



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado del 31 de diciembre de 2022

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

Página

ÍNDICE	2
MEMORIA.....	5
MEMORIA.....	5
ESTADOS FINANCIEROS	26
NOTA 1 – INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.....	34
NOTA 2 – CAPITAL SOCIAL	34
NOTA 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES.....	35
NOTA 4 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES	67
NOTA 5 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS	69
NOTA 6 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	70
NOTA 7 – OPERACIONES DE PASE	70
NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	70
NOTA 9 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA	71
NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	71
NOTA 11 – INSTRUMENTOS DERIVADOS	72
NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	72
NOTA 13 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	74
NOTA 14 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	74
NOTA 15 – DEPÓSITOS.....	75
NOTA 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	75
NOTA 17 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES	75
NOTA 18 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	76
NOTA 19 – PROVISIONES	77
NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	79
NOTA 21 – INGRESOS POR INTERESES	80
NOTA 22 – EGRESOS POR INTERESES.....	80
NOTA 23 – INGRESOS POR COMISIONES.....	81
NOTA 24 – EGRESOS POR COMISIONES	81
NOTA 25 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	81
NOTA 26 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	81
NOTA 27 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS.....	82
NOTA 28 – BENEFICIOS AL PERSONAL.....	82
NOTA 29 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	82

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

	Página
NOTA 30 – OTROS GASTOS OPERATIVOS.....	83
NOTA 31 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	83
NOTA 32 – RESULTADO POR LA POSICIÓN MONTERIA NETA.....	86
NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS.....	87
NOTA 34 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	88
NOTA 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS.....	92
NOTA 36 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS.....	93
NOTA 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS.....	94
NOTA 38 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES.....	95
NOTA 39 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.....	96
NOTA 40 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA.....	97
NOTA 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA.....	97
NOTA 42 – SUBSIDIARIAS.....	98
NOTA 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS.....	98
NOTA 44 – ARRENDAMIENTOS.....	99
NOTA 45 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES.....	101
NOTA 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS.....	104
NOTA 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS.....	105
NOTA 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO.....	121
NOTA 49 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS.....	147
NOTA 50 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE.....	148
NOTA 51 – CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA Y AUMENTO DE CAPITAL DE SU ACCIONISTA CONTROLANTE	148
NOTA 52 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES.....	149
NOTA 53 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD.....	150
NOTA 54 – DISCIPLINA DE MERCADO.....	150
NOTA 55 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN.....	150
NOTA 56 – CONTEXTO ECONÓMICO.....	151
NOTA 57 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	152
ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.....	153
ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS	157
ANEXO C – CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	158
ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	159
ANEXO F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	160

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

	Página
ANEXO G – MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	161
ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS.....	162
ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES	163
ANEXO J – MOVIMIENTOS DE PROVISIONES.....	164
ANEXO K – COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL	165
ANEXO L – SALDOS EN MÓNEDA EXTRANJERA	166
ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS.....	167
ANEXO O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	168
ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	169
ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS	170
ANEXO R – CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD	172
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	173

MEMORIA EJERCICIO 2022

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
Información no cubierta por el informe de los auditores
(cifras expresadas en miles de pesos)

Además de la documentación contable y reseña informativa que se acompaña, que consideramos altamente ilustrativa, informamos a Uds. lo siguiente:

1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (bST) es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores, con amplia trayectoria como exdirectores ejecutivos y consultores de las mayores entidades financieras de capital nacional y extranjero de la República Argentina, y a Abus de las Américas I (Grupo Grosskopf, más de 30 años de experiencia como desarrollador inmobiliario de los principales proyectos en Argentina y resto de América Latina). De esta conjunción de socios surge un Grupo con poder de decisión local, visión innovadora y compromiso de largo plazo.

Banco de Servicios y Transacciones S.A. nació en el 2002, a partir de la adquisición del Heller Financial Bank, (entidad autorizada a operar como Banco Mayorista en la Argentina) subsidiaria de GE Capital. Desde entonces focalizó su actividad en productos de alto valor agregado para el segmento corporativo, contando entre sus unidades bancas especializadas en segmentos de empresas, mercado de capitales, leasing, banca fiduciaria, inversiones y trading.

En 2010, al absorber bST a Credilogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que la habilita para realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 Art. 21), sin las limitaciones que tenía anteriormente en lo que hace a captación de depósitos.

Durante el año 2018 bST comenzó un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Para cumplir exitosamente con este objetivo, el Banco dedicó sus acciones a profundizar su participación en la Banca Corporativa, con especial foco en Banca Empresas, Banca Fiduciaria, Mercado de Capitales y Tesorería, negocios en los cuales la entidad cuenta con una extensa trayectoria.

De acuerdo con su plan de reposicionamiento, su negocio se basa en el desarrollo de:

Banca Empresas:

- Préstamos destinados al financiamiento de Capital de Trabajo.
- Factoring
- Leasing

Mercado de Capitales y Banca Fiduciaria: A través de la generación de estructuras a medida que den respuestas creativas y de valor agregado a nuestros clientes.

Área Financiera: Buscando oportunidades de arbitraje en riesgo argentino que optimicen la relación riesgo-retorno y brindando servicios de asesoramiento en las estructuraciones y colocaciones de deuda y capital.

1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCION DEL NEGOCIO (cont.)

Es estrategia del Banco actuar como intermediador financiero, obteniendo parte de sus utilidades a través de:

- Adquisición, administración y cesión de carteras de crédito.
- Administración, en su rol de fiduciario, de fideicomisos financieros (carteras de préstamos de consumo, personales, prendarios, etc.) con y sin oferta pública.
- Participación en préstamos sindicados.

El Banco se especializa en operaciones con arbitraje de riesgo argentino que no se negocian en mercados tradicionales requiriendo flexibilidad y conocimiento especializado optimizando la relación riesgo-retorno.

Entre los principales negocios relacionados con la banca comercial podemos mencionar los siguientes productos:

- Factoring, orientado a pequeñas y medianas empresas y centrándose en el descuento de cheques, facturas y demás títulos de crédito;
- Préstamos, destinados a la financiación del capital de trabajo, préstamos con garantías, personales y destinados al consumo;
- Financiamiento a corporaciones y Pymes, instrumentados a través de acuerdos de financiación con proveedores, o mediante prefinanciación de exportaciones o préstamos con aval de Sociedades con Garantías Recíprocas.

Por último, y adicionalmente al mercado de capitales y a la banca de inversión y fiduciaria, se destacan los servicios de:

- Emisiones de Deuda y de Capital (organizando y colocando diferentes instrumentos de deuda y/o acciones de sus clientes).
- Asesoría en Estructuración de activos y Reestructuración de pasivos, fusiones y adquisiciones.
- Intermediación de títulos y operaciones de cambio de moneda extranjera.

Durante el año 2022 el desarrollo de esta actividad ha ubicado a bST entre los principales actores del mercado de capitales del país, posicionando a la Entidad en el top 10 de colocaciones tanto por cantidad de emisiones, de transacciones y de montos colocados.

2 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

2.1. Aspectos generales

bST desarrolla su actividad en el ejercicio a través de su casa matriz ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde funciona la sucursal Obelisco.

El Banco forma parte de un grupo económico cuya empresa holding es Grupo ST S.A., que controla el 99,57% de las acciones de bST. El 0,43% restante de la tenencia accionaria se encuentra en poder de ST Inversiones S.A.

2 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN (cont.)

2.2. Política ambiental

Respecto de la política ambiental o de sustentabilidad, la Entidad no cuenta con políticas y/o indicadores de desempeño en dicha materia. Sin perjuicio de ello, se han comenzado a realizar acciones de Responsabilidad Social y Ambiental tendientes a la reducción del consumo de papel, reorganización de desechos y ahorros de energía y agua en las oficinas, así como también a instalaciones libres de humo.

Adicionalmente el banco ha sido precursor y participa en forma activa en la distribución de Obligaciones Negociables "Verdes, Sociales y Sustentables". Actualmente continúa promoviendo este tipo de emisiones, asesorando a emisores para que tomen decisiones estratégicas de calificar sus bonos bajo esta etiqueta.

2.3. Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad

En cuanto a la organización de la toma de decisiones el Banco continúa direccionado a las mejores prácticas, tendientes a una mayor independencia y especialización en la gestión y respetando los principios básicos que hacen al mejor Gobierno Corporativo, por lo cual se ha creado una estructura de áreas de negocio independientes de las áreas relacionados con la gestión de riesgos y control.

Existen cuatro niveles bien definidos que se complementan y trabajan en equipo, con el fin de cumplir con los objetivos del Banco:

Directorio: Tienen a su cargo la definición de políticas y el control de su ejecución, como así también la aprobación de los Planes de Negocios.

Gerencia General: Entre sus funciones se encuentra definir el perfil de negocios adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico del Banco, supervisando el cumplimiento de todas las áreas de la Entidad e informando los avances de su gestión.

Gerentes: Son los responsables de elevar los presupuestos y los planes específicos de sus áreas (en función a los lineamientos del Directorio y a las indicaciones de las Gerencias), ejecutando los mismos una vez aprobados.

Colaboradores: Desarrollan las tareas necesarias a los efectos de lograr el cumplimiento del presupuesto. Siguiendo las indicaciones de los Gerentes.

Los miembros del Directorio participan activamente en el seguimiento de la Entidad y de los riesgos asociados a través de la presidencia de cada uno de los Comités.

En este ámbito se realizará el análisis de los desvíos que se produzcan respecto de las metas fijadas y se plantearán las acciones correctivas que se estimen pertinentes.

En relación al ambiente de control interno la Entidad cuenta con un Comité de Auditoría, el cual tiene la función de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco.

2.4. Remuneración del Directorio y política de remuneración de los cuadros gerenciales

Conforme a lo dispuesto por el artículo 15° del Estatuto, la remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea de Accionistas conforme a disposiciones legales. De acuerdo al artículo 14° queda facultado el Directorio para delegar total o parcialmente bajo su control, la parte ejecutiva de las operaciones sociales en un director delegado o en un Comité ejecutivo.

2 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN (cont.)

2.4. Remuneración del Directorio y política de remuneración de los cuadros gerenciales (cont.)

En relación con las remuneraciones de los cuadros gerenciales, la Entidad las define en función de las retribuciones para cargos similares en el mercado, del desempeño observado y del desarrollo profesional.

2.5. Gobierno societario y lineamientos para la gestión de riesgos

El Banco, de conformidad con lo establecido en la Resolución 622/2013 (T.O. 2013) de la Comisión Nacional de Valores y resoluciones generales modificatorias, adjunta como Anexo I a la presente Memoria, el Informe Anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Adicionalmente, continúa implementando cambios en su estructura organizacional y procedimientos internos, de forma tal de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Gestión de Riesgos establecidos en la Com. “A” 5398 y complementarias del B.C.R.A, conforme a la dimensión y complejidad de la Entidad.

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS

Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2022 comparativa con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (información en miles de pesos):

Estructura patrimonial en miles de \$	2022	2021	2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	3.959.035	4.152.096	6.074.145
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	9.449.927	10.897.354	1.065.702
Instrumentos derivados	7.045	253.052	10.441
Operaciones de pase	464.253	750.865	4.093.199
Otros activos financieros	405.473	1.113.151	172.933
Préstamos y otras financiaciones	8.030.189	6.662.093	7.050.392
Otros títulos de deuda	4.142.422	3.421.965	1.567.930
Activos financieros entregados en garantía	2.219.881	1.052.725	1.938.224
Activos por impuestos a las ganancias corriente	3.860	4.028	10.129
Inversiones en instrumentos de patrimonio	926.904	687.359	511.372
Propiedad, planta y equipo	313.916	332.428	420.013
Activos intangibles	198.644	177.949	134.010
Activos por impuesto a las ganancias diferido	133.883	102.625	37.062
Otros activos no financieros	355.233	49.047	440.649
Total de Activo	30.610.665	29.656.737	23.526.201
Depósitos	22.458.243	20.694.058	19.668.825
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.452.437	1.014.446	168.538
Instrumentos derivados	105.054	1.319	15.210
Otros pasivos financieros	1.228.777	3.627.522	344.529
Financiaciones recibidas del B.C.R.A y otras instituciones financieras	8	58.537	-
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	207.774	274.943	-
Provisiones	170.699	119.673	74.429
Otros pasivos no financieros	875.546	637.879	469.319
Total de Pasivo	26.498.538	26.428.377	20.740.850
Patrimonio Neto	4.112.127	3.228.360	2.785.351
Total de Pasivo más Patrimonio Neto	30.610.665	29.656.737	23.526.201

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (cont.)

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2022 comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (información en miles de pesos):

Estructura de resultados en miles de \$	2.022	2.021	2.020
Ingresos por intereses	7.680.703	4.720.974	3.844.767
Egresos por intereses	(6.966.570)	(4.724.204)	(6.189.838)
Resultado neto por intereses	714.133	(3.230)	(2.345.071)
Ingresos por comisiones	398.530	1.151.617	187.979
Egresos por comisiones	(23.404)	(44.172)	(28.825)
Resultado neto por comisiones	375.126	1.107.445	159.154
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	7.351.240	4.617.508	8.785.352
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	437.940	452.857	660.458
Otros ingresos operativos	1.227.530	763.634	512.816
Cargo por incobrabilidad (Anexo F)	(144.373)	(135.265)	(418.670)
Ingreso operativo neto	9.961.596	6.802.949	7.354.039
Beneficios al personal	(1.573.465)	(1.341.915)	(1.418.722)
Gastos de administración	(3.021.824)	(2.643.390)	(3.356.573)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(481.416)	(207.381)	(178.929)
Otros gastos operativos	(1.493.189)	(977.153)	(606.091)
Resultado operativo	3.391.702	1.633.110	1.793.724
Resultado antes del impuesto a las ganancias	3.391.702	1.633.110	1.793.724
Resultado por la posición monetaria neta	(1.963.603)	(927.597)	(612.502)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.428.099	705.513	1.181.222
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(544.332)	(291.528)	(510.282)
Resultado neto de las actividades que continúan	883.767	413.985	670.940
Resultado de operaciones discontinuadas	-	-	(493.687)
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	-	-	148.105
Resultado neto de las actividades discontinuadas	-	-	(345.582)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	883.767	413.985	325.358
Resultado integral total	883.767	413.985	325.358

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (cont.)

Estructura de la generación o aplicación de fondos al 31 de diciembre de 2022 comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (información en miles de pesos):

	2022	2021	2020
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	(1.755.867)	(2.842.026)	(156.362)
Fondos (aplicados) por las actividades de inversión	(529.064)	(238.333)	(549.254)
Fondos generados por/(aplicados a) las actividades de financiación	31.687	237.307	(1.686.079)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(437.940)	(452.857)	(660.460)
Efecto del resultado monetario del efectivo y equivalentes	2.498.123	1.373.860	1.352.737
(Disminución) neta del efectivo	(193.061)	(1.922.049)	(1.699.418)

4 – INDICADORES

	2022	2021	2020
a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (1)	0,95	0,98	1,07
b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,16	0,12	0,14
c) Inmovilización del capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0,18	0,14	0,38
d) Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto promedio)	0,36	0,18	0,18

1) se consideró como Activo Corriente a las disponibilidades, los títulos públicos, los saldos de préstamos con plazo de vencimiento hasta un año, los saldos de otros créditos por intermediación financiera con plazo de vencimiento hasta un año y los créditos diversos. A la vez que, se consideró como Pasivo Corriente a los depósitos con plazo de vencimiento hasta un año, las otras obligaciones por intermediación financiera y los saldos de obligaciones negociables no subordinadas con plazo de vencimiento hasta un año.

Para mayor información respecto de indicadores de la gestión, nos remitimos a la reseña informativa.

5 – ANALISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES

Con fecha 18 de abril de 2022 la Entidad, conjuntamente con las asociaciones Unión de Usuarios y Consumidores (“UUC”) y Consumidores Libres Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria (“CL” y junto con UUC, la “parte actora”) han presentado ante la justicia un acuerdo conciliatorio por la causa iniciada el 5 de mayo de 2011 por dichas asociaciones invocando representación colectiva y solicitando la tutela de derechos presuntamente vulnerados bajo la óptica de la ley de defensa del consumidor. En el acuerdo el Banco se compromete a la restitución de los cargos por “exceso de límite de compra” y “exceso al límite de crédito” cobrados en el ejercicio comprendido entre mayo de 2008 y diciembre de 2014 a todos los usuarios involucrados por un monto de miles de \$ 29.966 (incluye monto históricos e intereses al 28 de febrero de 2022 e impuestos) más las costas correspondientes . Este acuerdo fue homologado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.1 Secretaria nro.1 el 25 de mayo de 2022 en los términos del art 54 de la ley nro. 24.240. Al 31 de diciembre de 2022 los saldos pendientes de restitución se encuentran expuestos en el rubro “ Otros Pasivos Financieros” y ascienden a la suma de miles de \$ 5.494.

Con fecha 20 de junio de 2022 el Directorio de la Entidad , en el marco del proyecto de mudanza de las oficinas de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de acondicionamiento integral del inmueble en el que funcionan actualmente sus oficinas, de manera de poder devolver el inmueble actual en perfectas condiciones de uso. Por ello se ha constituido una provisión de desmantelamiento cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 asciende a miles de \$ 49.539.

Con fecha 13 días de mayo de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total en circulación de hasta miles de U\$S 30.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Con fecha 21 de septiembre de 2022 la Comisión Nacional de Valores aprobó la emisión de dicho programa mediante la resolución Nro. 21952.

6 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO

Continuar brindando servicios financieros innovadores y de alta calidad dentro del mercado mayorista, contribuyendo a crear valor para clientes, empleados, accionistas y para la sociedad en su conjunto.

En su condición de banco comercial, Banco de Servicios y Transacciones S.A. ampliará su gama de productos para el segmento de empresas pequeñas y medianas, explotando aquellas oportunidades que le permita capitalizar su estructura dotada de un alto nivel profesional, ágil, rápido y eficiente.

6 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO (cont.)

En cuanto al desarrollo de la asistencia a Empresas, la Entidad ha definido como prioritario incrementar el volumen de clientes y de negocios mediante la financiación de capital de trabajo a través de la asistencia de corto y mediano plazo, buscando fortalecer su estructura de comisiones a través de una mayor prestación de servicios.

Seguir consolidando la marca bST como referente en la estructuración, colocación y administración de fideicomisos.

7 – TRATAMIENTO DE RESULTADOS

El ejercicio arrojó una ganancia de miles de \$ 883.767, que se propone destinar: miles de \$ 176.753 a reserva legal y miles de \$ 707.014 a reserva facultativa para futura distribución de utilidades (ver Nota 35 de los financieros).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2023.

EL DIRECTORIO

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Anexo IV

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

***Banco de Servicios y Transacciones S.A. (“bST” o la “Sociedad”)** tiene como visión alcanzar una posición de liderazgo en el mercado financiero argentino ofreciendo estructuras financieras a medida de alto valor agregado, contribuyendo con el desarrollo del país, sus empresas y la población.*

Asimismo, bST fomenta para sus directores, gerentes, empleados, clientes, proveedores y demás colaboradores que prestan servicios por o en representación de la Sociedad, una cultura en virtud de la cual todas las actividades y decisiones deben regirse por los más altos estándares de integridad, respeto, profesionalismo y trabajo en equipo. El Directorio ha adoptado para la Sociedad el Código de Ética y Conducta que establece los principios generales y específicos de integridad en el lugar de trabajo y en las prácticas de negocio. Dicho Código de Ética y Conducta es de acceso público a través de la página web de la Sociedad en el siguiente link: <https://www.bST.com.ar/informacion-importante/>.

El Directorio monitorea el cumplimiento de las directrices estratégicas que guían el modo en que gestiona sus equipos y como logra posicionarse en el mercado para alcanzar sus objetivos, a través de las reuniones mensuales de los diversos Comités que integran la estructura de bST.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO (cont.)

El Directorio asume la administración de la Sociedad de manera diligente y prudente de acuerdo con el estándar del buen hombre de negocios previsto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 (“LGS”) y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). En tal sentido, el Directorio ha aprobado formalmente mediante Acta de Directorio N° 1339 de fecha 25 de abril de 2022 la estrategia de la Sociedad para el período 2022-2023 (la “Estrategia”) en base a una propuesta de estrategia preliminar elevada por la Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Control de Gestión que ha sido confeccionada teniendo en consideración los objetivos de la Sociedad en el corto y largo plazo, el posicionamiento diferencial de la Sociedad respecto de sus competidores, las oportunidades de negocio existentes en distintos mercados, los factores de riesgo asociados a las decisiones estratégicas propuestas, la capacidad de ejecución de la Sociedad para llevarla adelante, entre otras cuestiones. Las cuestiones referidas a las pruebas de estrés y autoevaluación de capital son confeccionadas por la Gerencia de Gestión de Riesgos y las mismas también son aprobadas en última instancia por el Directorio.

La ejecución de la Estrategia está a cargo de la Gerencia General en función a las pautas aprobadas por el Directorio. Por su parte, el Directorio supervisa constructivamente la implementación de la Estrategia, así como la gestión social, a través de la aprobación anual del presupuesto, el monitoreo mensual de la marcha de la Sociedad, el plan y evolución de sus inversiones, su relación con el presupuesto aprobado y los demás asuntos relevantes sometidos a su consideración por la Gerencia General de la Sociedad. bST implementa indicadores financieros y no financieros que son confeccionados por diversas áreas para medir el desempeño de las políticas generales, estratégicas y de negocios.

La Sociedad ha constituido un Equipo de Voluntariado Social (“EVSO”), el cual se encuentra integrado por colaboradores que unen sus esfuerzos para ayudar a sectores de la población en situación vulnerable que no cuentan con sus necesidades básicas satisfechas. De forma tal que EVSO realiza campañas para colaborar en educación, alimentación, vestimenta y preservación de las infancias de este sector de la población. Este voluntariado es llevado a cabo desde el año 2019, y a través de este equipo, la Sociedad ayuda a distintas instituciones de todo el país que albergan comunidades con necesidades diversas.

Durante el 2022 se desarrolló el “Plan de Sustentabilidad 2023” que se empezó a implementar el 26 de enero (día mundial de la educación ambiental), que llevará a bST a transformarse en una entidad que transite la cultura de la sustentabilidad, con diversas actividades planificadas a lo largo del año 2023, que se iniciaron con la instalación de las islas de reciclado de residuos y retiro de los tachos de basura individuales de todos los puestos de trabajo en todos los pisos, con el reciclado de dichos residuos a través del programa de Recicladores Urbanos, y que continuaron con múltiples charlas de sensibilización y educación a lo largo del año, la primera como lanzamiento del Plan el 26 de enero del 2023 a cargo de la Sra. Dafna Nudelman, especialista en sustentabilidad y economía circular.

Adicionalmente se cambiaron las luminarias tradicionales por leds en todas las áreas comunes del edificio y se empezó con el remplazo de la totalidad de la luminaria del edificio, acción que estará concluida en 2023, así como el reemplazo de las canillas “offices” por dispositivos de suministro de agua temporizados (canillas con botón de dispensado), acción que se ampliará a los baños durante el 2023.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO (cont.)

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio es el máximo responsable de proveer y aprobar las normas y procedimientos de control interno, supervisando activamente la gestión de la Gerencia a través de la revisión y aprobación trimestral y anual de los estados financieros de la Sociedad, la aprobación anual del presupuesto, el monitoreo de la marcha de la Sociedad, el plan y evolución de sus inversiones, su relación con el presupuesto aprobado y los demás asuntos relevantes sometidos a su consideración por la Gerencia o a pedido del Directorio.

En el Código de Gobierno Societario se especifican las políticas de control interno aplicables a la Sociedad, y dicho documento es de acceso público a través de la página web de la Sociedad en el siguiente link: www.bST.com.ar/informacion-de-mercado.

En cuanto al desarrollo y retención de talentos, se llevan a cabo diversas acciones, las que se describen a continuación:

- Detección de desempeños y potencial destacados. Se realiza al menos una encuesta anual de detección de “Desempeños Destacados”, “Alto Potencial” y “Personal Esencial” que involucra al 100% del personal de bST. Con esta encuesta se detecta el personal destacado, y con esta información se realiza una evaluación de sus compensaciones comparándolas con las existentes en el mercado a través de la Encuesta del Club de Bancos realizada por la consultora especializada MERCER, lo cual trae como consecuencia que dicho personal destacado tenga una compensación global que se encuentre entre la media del mercado y el percentil 75 de dicha encuesta. También para los colaboradores que denotan alto potencial (capacidad para crecer dentro de la organización) se realizan entrevistas con sus líderes para determinar que capacitación complementaria puede ofrecerse para colaborar con su desarrollo y crecimiento.

- Evaluación de Competencias y cumplimiento de Objetivos: todos los años los líderes definen objetivos anuales a sus reportes, los cuales al final del ejercicio son evaluados individualmente con referencia del grado de cumplimiento de los mismos. Adicionalmente, se evalúa el grado de despliegue que cada colaborador hizo de las competencias definidas para su condición laboral (con/sin reporte). Con ambos cálculos numéricos se determina el coeficiente con el cual se determinará el monto que cada colaborador recibirá de bono, multiplicándolo por el “bono target” que cada uno tiene asignado en relación con su nivel jerárquico. Este es otro elemento importante del plan de retención de los talentos, dado que bST cumple con el escalafón bancario y adicionalmente tiene una política de bonos que complementa la compensación total de cada empleado, llevándola como mínimo a la media del mercado.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio, conforme los principios generales de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la “LGS”) y las Cláusulas Décimo Segunda y Décimo Sexta del Estatuto Social, tiene a su cargo la dirección y administración de la Sociedad y para ello cuenta con las más amplias facultades de administración y disposición.

El Directorio designa un Gerente General en los términos del artículo 270 de la LGS quien, de acuerdo a las políticas y la estrategia aprobadas por el Directorio, lidera la gestión de la Sociedad y es el encargado de la administración y supervisión diaria de todos los niveles gerenciales y operativos.

El Directorio de la Sociedad, conforme lo establecido en el inc. a.1., art. 1, Secc. I, Cap. I, Título IV de las Normas de CNV, aprueba anualmente, en tiempo y forma, el Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO (cont.)

A través del Comité de Gobierno Societario, periódicamente se considera la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo adoptadas por otras compañías de estructura similar, aspirando a los más altos estándares de ética, tanto en el corto como en el largo plazo. A la fecha, se considera que no resulta necesario contar con otros comités en la órbita del Directorio. Por favor remitirse al Código de Gobierno Societario para todo lo referente a estructuras y prácticas de gobierno societario (www.bST.com.ar/informacion-de-mercado).

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio son profesionales altamente calificados, con vasta experiencia y reconocida reputación, y cumplen sus funciones con una alta tasa de asistencia a las reuniones para las cuales son convocados, de conformidad con la LGS, las Normas de CNV, el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y el estatuto social. Si bien la Sociedad no cuenta con un reglamento interno para su funcionamiento, las cualidades requeridas para los miembros del Directorio, sus funciones, el proceso de toma de decisiones, entre otras cuestiones, han sido establecidas en el Código de Gobierno Societario (www.bST.com.ar/informacion-de-mercado).

El Directorio considera que el hecho que los directores desempeñen funciones como tales en un número limitado de otras entidades no afecta su desempeño dado que su designación se fundamenta en el conocimiento y manejo de temas empresariales, financieros y contables con el que cuentan las personas seleccionadas para ocupar estos cargos, siempre y cuando la actividad de dichas otras entidades o su participación en las mismas no implique un conflicto de intereses. De todas maneras, los Directores cuentan con el suficiente tiempo para la toma de decisiones fundamentadas.

Por último, se informa que la Sociedad cuenta con un Manual de Organización en donde se delimitan las pautas generales y particulares del funcionamiento del Directorio, Gerencias y de los Comités.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA (cont.)

El Presidente del Directorio es el encargado de establecer los procedimientos para el trabajo del Directorio, entre sus funciones, organiza y presenta el Orden del Día para las reuniones, asegura un adecuado flujo de información a los otros miembros del directorio y el cumplimiento de los objetivos de éste asignando responsabilidades específicas entre sus miembros. Asimismo, el Presidente tiene la responsabilidad de dejar constancia en un acta de directorio en caso de observar un conflicto de interés y debe revelarlo ante quien corresponda. El Presidente de cada Comité tiene a su cargo la elaboración del Orden del Día, y priorizará el tratamiento de los temas relevantes incorporando los temas propuestos por los integrantes. Toda la información requerida para la toma de decisiones tanto en las reuniones de directorio como en las reuniones de los Comités, se encuentra guardada en carpetas digitales a las que únicamente pueden acceder las correspondientes personas habilitadas.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Se llevan a cabo reuniones del Directorio o de los Comités presenciales o a distancia, en todos los casos cumpliendo con la normativa vigente.

Los miembros del Directorio cumplen rigurosamente con la ley y el estatuto social.

Si bien no se cuenta con procesos formales de evaluación, el funcionamiento interno del Directorio y de cada uno de sus miembros se evalúa anualmente, en oportunidad de la celebración de la asamblea general ordinaria.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Los Directores se mantienen actualizados acerca de temas vinculados a política, economía, regulaciones y toda otra materia de relevancia, lo cual permite que realicen contribuciones de valor en las reuniones mensuales de la marcha de la Sociedad. La Sociedad no cuenta con un programa de capacitación formal del Directorio, sino que cuenta con un Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal, que, en virtud de las necesidades de los distintos sectores de la Sociedad y las necesidades en cuanto a cumplimiento normativo, implementa durante el transcurso del año capacitaciones tanto internas como externas, destinadas a los Sres. Directores y a la Alta Gerencia.

Para mantenerse capacitados y seguir sumando nuevos conocimientos a la experiencia adquirida, se incentiva a los Directores y Gerentes a participar en diferentes foros de la actividad financiera.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Debido a la reducida estructura de la Sociedad no se cuenta con una Secretaría Corporativa, sino por el contrario, el Presidente del Directorio es quien administra dicho organismo y genera una fluida comunicación entre accionistas, directores y gerentes. En cuanto a la comunicación entre el Directorio y las Gerencias, la implementación de los diversos Comités posibilita una comunicación fluida entre ellos.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA (cont.)

El Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal, elaboró una propuesta para la implementación de planes de sucesión y selección de ejecutivos, la cual fue aprobada por el Directorio de la Sociedad. Dicha propuesta incluye un proceso de selección de puestos claves y la determinación de las competencias que deberán reunir los candidatos para la ocupación de dichos puestos. Adicionalmente, la propuesta prevé un sistema de selección de candidatos para el reemplazo de puestos claves en caso de vacancia de los mismos.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Actualmente, la Sociedad no cuenta con directores independientes, con fundamento en la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de ésta. Sin perjuicio de lo cual, los accionistas de la Sociedad consideran favorable la incorporación de directores independientes a fin de contar con miembros externos que aporten su visión para mejorar la gestión de riesgos, protección de depositantes, decisiones claves y participación en comités del Directorio, por lo cual monitorean en forma permanente la posibilidad de incorporar directores independientes.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones, por no considerarlo necesario en la actualidad, en el marco de la estructura legal argentina y las condiciones del mercado.

La selección de los Directores es realizada por la Asamblea de Accionistas sobre la base de criterios objetivos tales como la solvencia, idoneidad, reputación y experiencia profesional de los candidatos seleccionados, garantizando así un Directorio competente, experimentado y plural en función de las necesidades del negocio de la Sociedad y su estrategia.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO (cont.)

El Directorio no desarrolla formalmente un plan de sucesión para sus miembros. Los accionistas reunidos en asamblea seleccionan a los miembros del mismo, siendo usual que dicha selección se realice sobre personas de reconocida solvencia, idoneidad, reputación y experiencia profesional, garantizando así un Directorio competente, experimentado y plural en función de las necesidades del negocio de la Sociedad y su estrategia. Se considera una buena práctica que el Directorio se conforme observando el criterio de paridad de género, a efectos de potenciar la discusión y enriquecer la toma de decisiones con respecto a estrategias, políticas y asunción de riesgos.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Si bien la Sociedad no cuenta con un programa formal de orientación para los miembros del Directorio que se incorporan por primera vez al mismo, éstos cuentan con el apoyo del Presidente del Directorio, quien le brinda toda la información necesaria y/o adicional requerida por los mismos, a fin de ejercer sus cargos con la lealtad y con la diligencia de un “buen hombre de negocios” conforme el Artículo 59 de la LGS, estando de esta manera informados sobre los aspectos relevantes de la Sociedad, de sus procesos productivos, contables, financieros, etc.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones, ni considera su creación por el momento.

Las remuneraciones de los Directores son fijadas por la Asamblea de accionistas conforme el art. 234 de la LGS, a partir de la propuesta efectuada por el Directorio.

La Sociedad cuenta con un Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal que define las remuneraciones de la gerencia de primera línea, y de todos los empleados de la Sociedad, las cuales son consistentes con las necesidades de la Sociedad en función de su estrategia y están correctamente diseñadas y definidas como un incentivo en función del mejor interés de la Sociedad y sus accionistas.

El Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal está integrado por tres Directores, los cuales no revisten la calidad de independientes, entendiendo que, dada la dimensión de bST, esta conformación es acorde a su funcionamiento. Este Comité tiene en cuenta las responsabilidades asignadas, el tiempo dedicado a sus funciones, la competencia y reputación profesional y el valor de los servicios en el mercado, para la fijación de las remuneraciones. Se promueven ámbitos de trabajo inclusivos y diversos, poniendo en práctica la política de no discriminación de ningún tipo, entre otras, de género, raza, edad y religión. En lo que respecta específicamente al género de los colaboradores, quienes ejercen iguales funciones tienen idénticas remuneraciones sin importar su género.

El Directorio supervisa y garantiza que las decisiones en materia de remuneraciones de los Gerentes de primera línea y los empleados de bST se realicen de forma objetiva e independiente.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

D) REMUNERACIÓN (cont.)

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad entiende que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino, es competencia exclusiva de la asamblea de accionistas la fijación de las remuneraciones de los Directores, las cuales se determinan teniendo en cuenta criterios objetivos de cuantificación -tales como el tiempo asignado a las tareas y competencias- y son determinadas teniendo en cuenta los valores del mercado para instituciones similares.

Dado que el Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal está integrado por tres directores, se garantiza que al menos uno de ellos esté presente en las asambleas de accionistas y de esta forma puedan responder a las inquietudes de los accionistas.

Respecto a la política de remuneración del Gerente General, el Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal revisa la descripción de la posición y se la compara con las contenidas en la encuesta de Mercado de Mercer (Club de Bancos). Se evalúa el “seniority” de la persona que ocupa la posición y en función de esto se alinea su compensación con lo dicho por la encuesta.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La política de Gestión Integral de Riesgos es competencia del Directorio, quien determina el apetito de riesgo de la entidad y supervisa y garantiza, a través del Comité de Gestión de Riesgos y la Gerencia de Gestión de Riesgos, la existencia y cumplimiento de las políticas definidas a tal fin. Dichas políticas están orientadas a mantener un perfil bajo y previsible para su conjunto de riesgos, constituyendo su Modelo de Gestión de Riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos de la Sociedad.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

E) AMBIENTE DE CONTROL (cont.)

El principal objetivo que persigue el Modelo es la detección, cuantificación, monitoreo y mitigación de los riesgos identificados. Dicho objetivo conlleva tareas de relevamiento, definición metodológica, medición constante, notificación a la Alta Gerencia y Directorio, y seguimiento de planes de acción mitigantes. Se basa en los principios de independencia de la función de gestión de riesgos respecto al negocio, la participación directa de la Alta Gerencia, la actualización constante de procesos de control y monitoreo y la ejecución de un sistema de seguimiento y control permanente.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El Directorio de la Sociedad monitorea y fiscaliza, a través del Comité de Auditoría Interna, que está integrado por dos (2) Directores de bST y el Gerente de Auditoría Interna, la efectividad de la auditoría interna. El Comité de Auditoría tiene como principales funciones las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control internos definidos por la Gerencia, evaluar el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, controlar y verificar la labor de los auditores externos de la Sociedad y asegurar que la auditoría interna cuente con los recursos adecuados para desempeñar sus funciones. El Plan de Auditoría Interna de la Sociedad está basado en riesgos conforme a lo sugerido por las buenas prácticas y la normativa del Banco Central de la República Argentina.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

El auditor interno y los miembros de la Gerencia de Auditoría Interna son independientes, altamente capacitados para realizar sus tareas y reportan sus funciones directamente al Comité de Auditoría Interna. Cuentan con recursos suficientes y un presupuesto acorde a las tareas asignadas al área y a la complejidad del negocio. Los miembros de la Gerencia de Auditoría Interna y el Gerente, son seleccionados y designados en base a sus conocimientos contables y de sistemas de información, contando con especialistas altamente capacitados en estas disciplinas.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría Interna está integrado por dos directores titulares y el Gerente de Auditoría Interna, quienes actúan en base al reglamento establecido en el Manual de Organización de la Sociedad, cuya última actualización fue aprobada por Acta de Directorio N° 1350 de fecha 31 de mayo de 2022. La mayoría de sus miembros cuenta con una vasta experiencia profesional en materias financieras y contables.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Comité de Auditoría Interna analiza y opina, previo a su contratación, respecto de los diferentes servicios prestados por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas por la F.A.C.P.C.E. y en toda otra reglamentación que, al respecto, dicten las autoridades que llevan el contralor de la matrícula profesional. Esta opinión es elevada al Directorio para su consideración.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

E) AMBIENTE DE CONTROL (cont.)

La labor de los auditores externos es supervisada por el Comité de Auditoría Interna, quien analiza pormenorizadamente los honorarios facturados por ellos en función de las tareas encomendadas y de la labor realizada. Así también, el Comité de Auditoría Interna toma conocimiento del Plan Anual de Auditoría Externa y realiza, en caso de corresponder, los comentarios necesarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar. Actualmente, la firma de Auditoría Externa designada por la Asamblea de Accionistas es BDO Becher y Asociados S.R.L.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, en el cual se determinan los valores y principios aplicables a todos los directores, gerentes y colaboradores y sus obligaciones y es suscripto por todo el personal en forma anual. El Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal y el Comité de Gobierno Societario monitorea la necesidad de su actualización, conforme a la normativa vigente, y el área de Normas y Procesos implementa las modificaciones. El Código de Ética y Conducta de la Sociedad se encuentra publicado en la página web de BST para su consulta pública, en el siguiente acceso: <https://www.bst.com.ar/informacion-importante/>.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciadores contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO (cont.)

La Sociedad cuenta con un Programa de Integridad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la Ley de Responsabilidad Empresaria N° 27.401, aprobado por el Directorio mediante Acta de Directorio N° 1223 del 24 de mayo de 2019, a partir de la cual también se ha designado un responsable interno a cargo del desarrollo, coordinación y supervisión del mencionado Programa. En el marco de dicho programa se prevé: (i) capacitaciones al menos una vez al año; (ii) un Canal de Denuncias en donde se pueden recibir, en forma anónima o no, conductas o comportamientos que no estén de acuerdo con el Programa de Buenas Prácticas de Gobierno, evitándose así posibles represalias contra la persona o personas que efectúen dichas denuncias, dejando en cabeza del Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal la responsabilidad de imponer las sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta en base a la gravedad de las mismas; (iii) la Sociedad cuenta con una Gerencia responsable de la administración de riesgos operacionales, de mercado, de crédito, de tasa, de liquidez, de contraparte, de titulización, de estrategia, de reputación, de tasa, de concentración, de PLAyFT, de tecnología y de seguridad informática; el riesgo operacional, de PLAyFT, de Tecnología Informática y de Sistemas Informáticos derivan en matrices de riesgos en función a su impacto en el negocio.

La frecuencia de revisión de estos riesgos es anual; el resto de los riesgos mencionados, derivan en un tablero de control de riesgos en el cual se monitorea cada uno en función de indicadores que están asociados a límites de tolerancia al riesgo, siendo la frecuencia de revisión de los mismos mensual; y (iv) los clientes y proveedores del Banco deberán cumplir con los estándares de buenas prácticas, prevención del lavado de activos, prevención del fraude y situación fiscal.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad cuenta con mecanismos de prevención y resolución de conflictos de intereses entre los accionistas, los ejecutivos clave, los grupos de interés y los miembros del Directorio y de ellos entre sí. Asimismo, estos tienen la obligación de revelar los conflictos de interés en los cuales puedan estar involucrados y abstenerse de participar en las deliberaciones sobre dichos asuntos. En cuanto a la prevención y resolución de conflictos de intereses entre los Directores, los mismos deben ser gestionados dentro de éste órgano y documentados a través de un Acta de Directorio.

En lo referente a este punto nos remitimos al Código de Gobierno Societario (www.bST.com.ar/informacion-de-mercado), donde se establecen ciertas prácticas para evitar conflictos de interés.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta (<https://www.bST.com.ar/informacion-importante/>), el cual es suscripto en conformidad por todos los empleados de la Sociedad, donde se prevé el mecanismo aplicable para la resolución de conflictos que puedan surgir fuera del ámbito del Directorio y entre los empleados de bST entre sí y con colaboradores externos, proveedores y clientes. Este Código de Ética y Conducta tiene como principio rector, otorgar prioridad a los intereses de los clientes y son el Gerente General junto con el Oficial de Cumplimiento, los encargados de resolver el conflicto presentado y prestar el asesoramiento y apoyo técnico necesario.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO (cont.)

En cuanto a la política sobre transacciones entre partes relacionadas, la Sociedad adhiere y aplica las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores, siendo cada operación de este tenor acompañada por un dictamen de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. A su vez, las notas a los estados financieros trimestrales y anuales mencionan todas las operaciones realizadas con partes relacionadas, las cuales, además, cuando posean monto relevante, son informadas a la Comisión Nacional de Valores y a Bolsas y Mercados Argentinos, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente en la materia. En virtud de lo expuesto, la Sociedad considera que las prácticas que adopta en materia de operaciones con partes relacionadas son suficientes para asegurar que éstas se lleven a cabo a precios y en condiciones de mercado, en miras al mejor interés de la Sociedad y de los clientes.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

En la página web de la Sociedad (<https://www.bST.com.ar/>), la cual es de acceso público, se encuentra publicada la información financiera y no financiera de bST, en donde el público inversor y cualquier interesado puede encontrar la composición accionaria, del Directorio y el organigrama de la Sociedad, los Estados Contables anuales, el Código de Gobierno Societario, el Código de Prácticas Bancarias, el Código de Ética y Conducta, las políticas adoptadas por BST en cuanto a privacidad, protección de datos personales y prevención de lavado de dinero y financiación del terrorismo, entre otras. Asimismo, la Sociedad publica periódicamente la información requerida por la Comisión Nacional de Valores en cumplimiento del régimen informativo dispuesto por este órgano de contralor, la cual es de acceso público a través del siguiente enlace: <https://www.cnv.gov.ar/SitioWeb/Empresas/Empresa/30704960995?fdesde=18/10/2018>.

Por último, se hace saber que el sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores, y allí se encuentran publicados los datos de contacto, responsables, teléfonos, correos electrónicos y dirección a las cuales los interesados pueden contactarse sin costo alguno para canalizar todo tipo de consultas.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS (cont.)

Si bien la Sociedad no cuenta con una política de Responsabilidad Social Empresaria, posee una identificación de sus partes interesadas (empleados, proveedores, comunidad, etc.) contando con canales de comunicación particulares en cada caso.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisoria” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La Sociedad, a través del Directorio -quien es el encargado de preparar la información necesaria para su tratamiento en la Asamblea- asegura a sus accionistas la remisión en tiempo y forma, de la documentación necesaria para que éstos puedan evaluar y analizar los temas a tratarse en las asambleas, poniendo a disposición canales electrónicos y telefónicos para que puedan evacuar consultas, emitir comentarios y opiniones y realizar observaciones a la información provisoria enviada por el órgano de administración. No obstante, cabe destacar que el Directorio de la Sociedad está conformado por los representantes legales de sus accionistas, por lo tanto, cuentan con la información a tratarse en las Asambleas en forma directa.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto de la Sociedad, en su artículo décimo segundo, prevé la realización de las reuniones del Directorio mediante videoconferencia o a través de otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, teniendo en consideración los recaudos establecidos por la Ley de Mercados de Capitales y asegurando al acto la transparencia exigida por la normativa vigente. Si bien el estatuto social no prevé la participación de los accionistas en las Asambleas a través de medios virtuales del mismo modo que las reuniones del Directorio, la Sociedad considera modificar su estatuto, a través de la convocatoria a una Asamblea de Accionistas, para adecuar el mismo a las necesidades de la coyuntura actual y a la normativa emitida por la Comisión Nacional de Valores en la materia.

Los paquetes de información para las asambleas de accionistas, se encuentran a disposición de los accionistas en carpetas digitales a las que únicamente pueden acceder las correspondientes personas habilitadas.

Se aclara de todas formas que la Sociedad no cuenta con accionistas en otras jurisdicciones.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

El estatuto de la Sociedad prevé, en su artículo 25, la forma en que se destinarán las ganancias, incluyendo la forma en que se distribuirán los dividendos: “Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el porcentaje que corresponda, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las entidades financieras, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y de la sindicatura o Comisión Fiscalizadora, en su caso según lo fije la Asamblea; c) al pago del dividendo anual de las acciones preferidas y de los dividendos acumulativos atrasados, si los hubiera, debiendo liquidarse en primer término los acumulativos y luego los del ejercicio, según lo determine la Asamblea; d) el saldo, en todo o en parte, al pago del dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

Anexo IV (cont.)

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS (cont.)

Los dividendos de las acciones ordinarias deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones de capital, en función de las disposiciones específicas del organismo de control.”

La Asamblea de Accionistas, previa propuesta del Directorio de bST, es quien decide la forma en que se distribuirán los dividendos, conforme los parámetros establecidos en el estatuto y en la ley y resoluciones aplicables en la materia, teniendo como fundamento un adecuado equilibrio entre los montos a distribuirse y las políticas de inversión de la Sociedad.

La Sociedad no cuenta con un procedimiento escrito que sirva de orientación para los directores a la hora de tomar decisiones de distribuir o no dividendos.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
A. Efectivo y Depósitos en Bancos	5	3.959.035	4.152.096	6.074.145
Efectivo		112.923	474.773	1.317.119
Entidades financieras y corresponsales		3.846.112	1.293.536	4.757.026
B.C.R.A.		3.828.966	1.270.042	4.692.041
Otras del país y del exterior		17.146	23.494	64.985
Otras		-	2.383.787	-
B. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	6	9.449.927	10.897.354	1.065.702
C. Instrumentos derivados	11	7.045	253.052	10.441
D. Operaciones de pase	7	464.253	750.865	4.093.199
E. Otros activos financieros	8	405.473	1.113.151	172.933
F. Préstamos y otras financiaciones (Anexo B y C)	12	8.030.189	6.662.093	7.050.392
Al sector público no financiero		-	-	3
Otras entidades financieras		-	39.033	88.372
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior		8.030.189	6.623.060	6.962.017
G. Otros títulos de deuda (Anexo A)	9	4.142.422	3.421.965	1.567.930
H. Activos financieros entregados en garantía	10	2.219.881	1.052.725	1.938.224
I. Activos por impuestos a las ganancias corrientes	31	3.860	4.028	10.129
J. Inversiones en instrumentos de patrimonio (Anexo A)	13	926.904	687.359	511.372
K. Propiedad, planta y equipo (Anexo F)		313.916	332.428	420.013
L. Activos intangibles (Anexo G)		198.644	177.949	134.010
M. Activos por impuesto a las ganancias diferido	31	133.883	102.625	37.062
N. Otros activos no financieros	14	355.233	49.047	440.649
TOTAL DE ACTIVO		30.610.665	29.656.737	23.526.201

Las Notas y Anexo que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Ñ. Depósitos (Anexo H, I)	15	22.458.243	20.694.058	19.668.825
Sector público no financiero		134.220	216.707	14.666
Sector financiero		36.299	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		22.287.724	20.477.351	19.654.159
O. Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo I)		1.452.437	1.014.446	168.538
P. Instrumentos derivados (Anexo I)	11	105.054	1.319	15.210
Q. Otros pasivos financieros (Anexo I)	16	1.228.777	3.627.522	344.529
R. Financiaciones recibidas el B.C.R.A y otras instituciones financieras (Anexo I)	17	8	58.537	-
S. Pasivo por impuestos a las ganancias corrientes	31	207.774	274.943	-
T. Provisiones (Anexo J)	19	170.699	119.673	74.429
U. Otros pasivos no financieros	20	875.546	637.879	469.319
TOTAL DE PASIVO		26.498.538	26.428.377	20.740.850
Capital social	2	648.350	648.350	648.350
Ajustes al capital		2.166.025	2.166.025	9.748.210
Ganancias reservadas	35	413.985	-	-
Resultados no asignados		-	-	(7.936.567)
Resultado del ejercicio		883.767	413.985	325.358
PATRIMONIO NETO		4.112.127	3.228.360	2.785.351
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		30.610.665	29.656.737	23.526.201

Las Notas y Anexo que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE RESULTADOS

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio	
		01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
Ingresos por intereses	21	7.680.703	4.720.974
Ingresos por ajustes		-	-
Egresos por intereses	22	(6.966.570)	(4.724.204)
Egresos por ajustes		-	-
Resultado neto por intereses		714.133	(3.230)
Ingresos por comisiones	23	398.530	1.151.617
Egresos por comisiones	24	(23.404)	(44.172)
Resultado neto por comisiones		375.126	1.107.445
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	25	7.351.240	4.617.508
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	437.940	452.857
Otros ingresos operativos	27	1.227.530	763.634
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)		(144.373)	(135.265)
Ingreso operativo neto		9.961.596	6.802.949
Beneficios al personal	28	(1.573.465)	(1.341.915)
Gastos de administración	29	(3.021.824)	(2.643.390)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes (Anexo F, G)		(481.416)	(207.381)
Otros gastos operativos	30	(1.493.189)	(977.153)
Resultado operativo		3.391.702	1.633.110
Resultado por la posición monetaria neta	32	(1.963.603)	(927.597)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		1.428.099	705.513
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	31	(544.332)	(291.528)
Resultado neto de las actividades que continúan		883.767	413.985
Resultado neto del ejercicio – Ganancia		883.767	413.985
Resultado integral total		883.767	413.985

Las Notas y Anexo que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Ejercicio	
	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	883.767	413.985
Resultado integral total	883.767	413.985

Las Notas y Anexo que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados	Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación	Otros	Geías. o pérdidas acum. por Inst. Fcieras a VRCORI		Legal	Otras			
Saldos al comienzo del ejercicio	2	648.350	-	-	2.166.025	-	-	-	413.985	3.228.360
Incremento por aplicación punto 5.5. NIIF 9	3.4.	-	-	-	-	-	-	-	(33.671)	(33.671)
Desafectación de previsión adicional por aplicación punto 5.5. NIIF 9	3.4.	-	-	-	-	-	-	-	33.671	33.671
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados		648.350	-	-	2.166.025	-	-	-	413.985	3.228.360
Resultado total integral del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	883.767	883.767
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	883.767	883.767
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 22/04/2022	35	-	-	-	-	-	82.796	331.189	(413.985)	-
Reserva legal		-	-	-	-	-	82.796	-	(82.796)	-
Otras		-	-	-	-	-	-	331.189	(331.189)	-
Saldos al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022		648.350	-	-	2.166.025	-	82.796	331.189	883.767	4.112.127

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación	Otros		Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fciers a VRCORI	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	2	648.350	-	9.748.210	-	-	-	(7.611.209)	2.785.351
Desafectación de previsión adicional por aplicación punto 5.5. NIIF 9		-	-	-	-	-	-	29.024	29.024
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados		648.350	-	9.748.210	-	-	-	(7.582.185)	2.814.375
Resultado total integral del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	413.985	413.985
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	413.985	413.985
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 28/04/2021	35	-	-	(7.582.185)	-	-	-	7.582.185	-
Saldos al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021		648.350	-	2.166.025	-	-	-	413.985	3.228.360

Las Notas y Anexo que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2022	31/12/2021
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		1.428.099	705.513
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		(534.520)	(446.263)
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(1.615.881)	(653.507)
Amortizaciones y desvalorizaciones, baja por dejar fuera de servicio	Anexo F, G	481.416	207.381
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)	Anexo R	144.373	135.265
Previsiones desafectadas y créditos recuperados	Anexo J, R	(61.749)	(91.639)
Cambios en el valor razonable y costo amortizado		(5.923.141)	(3.911.994)
Intereses devengados		(809.247)	(186.094)
Otros ajustes		4.552.467	3.193.574
(Disminuciones) netas provenientes de activos operativos:		(489.601)	(7.861.669)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	6	1.447.427	(9.831.652)
Instrumentos derivados	11	246.007	(242.611)
Operaciones de pase	7	286.612	3.342.333
Préstamos y otras financiaciones	12	(1.368.096)	430.888
Sector Público no Financiero		-	4
Otras Entidades financieras		39.033	49.339
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(1.407.129)	381.545
Otros Títulos de Deuda	9	(720.456)	(1.854.036)
Activos financieros entregados en garantía	10	(1.167.156)	885.499
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	13	(239.545)	(175.986)
Otros activos	14	1.025.606	(416.104)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		195.859	5.340.490
Depósitos	15	1.764.185	1.025.233
Sector Público no Financiero		(82.487)	202.041
Otras Entidades financieras		36.299	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.810.373	823.192
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		437.992	845.909
Instrumentos derivados	11	103.735	(13.893)
Otros pasivos	20	(2.110.053)	3.483.241
(Pagos)/Cobros por Impuesto a las Ganancias	31	(739.823)	73.410
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(1.755.867)	(2.842.026)
Traslado		(1.755.867)	(2.842.026)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2022	31/12/2021
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Traslado		(1.755.867)	(2.842.026)
Pagos:		(533.123)	(238.333)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos	Anexo F, G	(533.123)	(238.333)
Cobros:		4.059	-
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		4.059	-
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(529.064)	(238.333)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros:		31.687	237.307
Financiaciones de entidades financieras locales		31.687	237.307
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		31.687	237.307
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	(437.940)	(452.857)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		2.498.123	1.373.860
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO (A+B+C+D+E)		(193.061)	(1.922.049)
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS		4.152.096	6.074.145
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		3.959.035	4.152.096

Las Notas y Anexo que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 – INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina. Es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores.

El Banco (bST) ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, desde personas a empresas. Los servicios son administrados en las áreas de banca corporativa. Adicionalmente, la Entidad ofrece servicios de tesorería, intermediación de valores, administración de fondos de inversión, de asesoría financiera y securitización.

El domicilio legal de la Entidad es Av. Corrientes 1174, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde se encuentra su casa central y su página web es www.bst.com.ar.

Con fecha 3 de marzo de 2023, el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición del Capital Social es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	648.350	1	1	648.350	648.350
TOTAL	648.350			648.350	648.350

Al 31 de diciembre de 2021

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	648.350	1	1	648.350	648.350
TOTAL	648.350			648.350	648.350

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 2 - CAPITAL SOCIAL (cont.)

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 112.775, mediante la capitalización del pasivo que registra la Entidad por las obligaciones negociables clase 11 y clase 12 y que a la fecha resultan de titularidad de Grupo ST por su valor de mercado. El valor por el cual se propone capitalizar el pasivo responde al valor de adquisición de las obligaciones negociables, el cual, en virtud de la actual situación económica del país y su mercado de capitales, resulta inferior al valor contable.

Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar a la Entidad a aumentar su capital social por la suma de \$ 112.775, mediante la capitalización de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clases XI y XII. Por lo tanto, el capital social paso de \$ 535.575 a \$ 648.350. Por resolución “RESFC-2021-21138-APN-DIR#CNV” de fecha 13 de mayo de 2021, el Directorio de la Comisión Nacional de Valores dio conformidad con el aumento del capital social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2019. Dicho aumento se encuentra inscripto ante la I.G.J. bajo el N° 7594, del Libro 103, de sociedades por acciones el 26 de mayo de 2021.

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES

3.1 Criterios de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, son preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepción temporaria de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF.

Con fecha 19 de marzo de 2020, mediante la Com. “A” 6938 el BCRA estableció que las entidades del Grupo B y C apliquen el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2021. A través de la Com. “A” 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergó hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.1 Criterios de preparación de los estados financieros (cont.)

Asimismo, con fecha 17 de septiembre de 2020, el BCRA emitió la Com. “A” 7108 que establece la clasificación de las entidades en base al promedio del total de los activos de los meses de julio a septiembre del año anterior respecto del total de activos del sistema financiero. De ser mayor o igual a 1% se clasificarán en A, menor a 1% y mayor o igual a 0,25% se clasificarán en B y por último el grupo C lo integrarán las entidades cuyo indicador sea inferior a 0,25%. La SEFyC publicará anualmente el listado de entidades financieras clasificadas en cada grupo. La Entidad pertenece al Grupo C.

A su vez, con fecha 23 de diciembre de 2021, mediante la Com. “A” 7427 el BCRA ha definido que las entidades B y C podrán optar por postergar la aplicación del modelo de deterioro hasta el 1 de enero de 2023 pero con carácter irrevocable y debía ser informado hasta el 31 de diciembre de 2021. La Entidad no ha presentado pedido para su postergación, por lo cual comenzó a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022. Se sigue, por disposición del Ente de Control, exceptuando del cálculo los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. Esta fue la opción tomada por la Entidad.

3.2 Moneda funcional y de presentación

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Unidad de medida

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida constante a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un ejercicio inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida (cont.)

En relación con la determinación de si se está (o no) en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, entre ellos considera una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y la evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas.

Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Todo ello lleva a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1° de julio de 2018. Es así como la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente y deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

A pesar de ello, el BCRA pospuso la reanudación del ajuste por inflación, estableciéndola a partir del 1° de enero de 2020 (según Com. “A” 6551) el cual había suspendido en el año 2003 (mediante Com. “A” 3921”).

En cumplimiento de lo establecido por el regulador la Entidad comenzó a aplicar mecanismos de reexpresión de Estados Financieros en el transcurso del ejercicio 2020.

A los fines de una mejor interpretación del impacto que produce la aplicación de la NIC 29, describimos a continuación, resumidamente, el proceso de reexpresión.

- i) Los activos y pasivos que se corresponden con partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del ejercicio por el que se informa.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida (cont.)

- ii) Si tales partidas se encuentran sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, se ajustarán de acuerdo con tal mecanismo.
- iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.
- vi) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- vii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado; las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.3 Información comparativa

El Estado de Situación Financiera, Anexos y las Notas que así lo especifican, como también los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo se exponen comparativos con el ejercicio precedente.

Cabe destacar que se han realizado aquellas modificaciones que fueran necesarias con el fin de adecuar las cifras al solo efecto de su presentación comparativa con las del ejercicio presente. Por lo tanto, esas adecuaciones no afectan a los estados financieros del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ellos.

3.4 Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9)

La NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una Entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.

A continuación, se expone la reconciliación entre las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2021 (saldos iniciales del ejercicio 2022) determinadas de conformidad con los criterios establecidos en los Textos Ordenados sobre “Clasificación de Deudores” y “Previsiones Mínimas por Riesgo de Incobrabilidad” del BCRA y las nuevas provisiones por riesgo de incobrabilidad determinadas de acuerdo con el modelo de pérdidas crediticias esperadas establecido por la NIIF 9, con la excepción temporaria mencionada en la Nota 3.1.

Dentro de esta excepción también se incluye la aplicación para “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, lo cual constituye un apartamiento de las NIIF.

Cabe señalar que el total de activos financieros del sector público mantenidos por la entidad a la fecha de cierre del ejercicio asciende a \$ 9.826.039. La composición de dicha tenencia se encuentra expuesta en el Anexo A de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Categoría de instrumento financiero al 31/12/2021	Previsión por riesgo de crédito bajo las Normas sobre provisiones mínimas del BCRA al 31/12/2021	Reclasificaciones al 31/12/2021	Remediciones al 31/12/2021 (*)	Previsión por riesgo de crédito bajo NIIF 9 (según alcance de la Com. "A" 6847) al 31/12/2021
Préstamos y otras financiación	82.211	-	33.671	115.883
Otros Títulos de deuda	32.508	-	-	32.508
Compromisos eventuales	-	-	-	-
Total	114.720	-	33.671	148.391

(*) Dicho importe fue compensado con una previsión adicional al 31 de diciembre de 2021, por lo que no tiene efecto en dicho patrimonio.

Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (bST) define la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (ECL) como el valor presente de todos los déficits de fondos a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

Para ello, se consideran las siguientes etapas de previsionamiento:

Etapa 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del ejercicio.

Etapa 2: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de toda la vida del instrumento financiero.

Etapa 3: Pérdidas esperadas por incumplimientos reales dentro de la vida del instrumento financiero.

La condición de traspaso de una etapa a otra es el aumento significativo del riesgo crediticio respecto de su reconocimiento inicial (excepto que sea un crédito de bajo riesgo).

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada

Existen tres parámetros de riesgo esenciales en el proceso de obtención de Pérdida Esperada: la probabilidad de incumplimiento (probability of default, PD), la severidad (loss given default, LGD) y la exposición en el momento del incumplimiento (exposure at default, EAD), que son generalmente estimados haciendo uso de la información histórica disponible en los sistemas y que se asignan a las operaciones y clientes dependiendo de sus características.

PE: EAD x PD x LGD

EAD - Exposición ante Incumplimiento (“Exposure at Default”).

PD - Probabilidad de Incumplimiento (“Probability of Default”).

LGD - Pérdida en caso de Incumplimiento (“Loss Given Default”).

La apertura del cálculo de pérdida esperada en función a los tipos de activos es la siguiente:



Las carteras de consumo son tratadas sobre una base colectiva, agrupando las mismas dadas sus características particulares de generación y comportamiento. Respecto de la cartera comercial y de inversión, los instrumentos son evaluados en forma individual dado que la metodología de análisis propia que posee cada uno de los clientes que la componen.

A continuación, se exponen metodologías y criterios utilizados para el cálculo de los componentes de la pérdida esperada por parte de la entidad, mientras que se anexan los ejemplos de cálculos de cada uno de los principales parámetros involucrados. Cabe destacar que se define una frecuencia mínima anual para la revisión y actualización de cada uno de los factores involucrados en el cálculo de pérdida crediticia esperada.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

Para el caso de que la coyuntura presente variaciones significativas, se realizarán revisiones especiales de los parámetros utilizados.

Cartera Comercial

Etapas 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del ejercicio.

Etapas 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del ejercicio.

EAD: La exposición al default en Etapa 1 está compuesta por el costo amortizado correspondiente a clientes en situación 1 y 2 (en función de metodología actual del BCRA) neto de garantías preferidas "A", más un monto adicional por potencial utilización de Acuerdos disponibles en Cuenta Corriente

PD: La probabilidad de default en Etapa 1 está dada por:

$$PD = \text{máx} (2,5 \% ; IDE; VP)$$

IDE (Internal Default Estimation): Se determina por la cantidad de créditos en situación 3, 4 o 5 (en función de la metodología actual del BCRA), sobre la cantidad de créditos en situación 1 y 2 vistos retrospectivamente 12 meses. En ambos casos se corresponde a clientes con saldos superiores a los \$ 50.000. Se utiliza para el cálculo el promedio de los últimos seis meses que cuentan con la maduración necesaria para la medición.

VP (Visión prospectiva): Se determina por la probabilidad de ocurrencia de los escenarios proyectados para el plan de negocio.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

Cartera Comercial (cont.)

LGD: Dados los pocos casos que ha tenido la entidad de default en la cartera comercial, los cuales no permiten tener una base adecuada para realizar cálculos estadísticos al respecto, se ha decidido tomar una LGD del 45 %, tomando como referencia la recomendación surgida por el Documento de Consulta Revisión del Método Estándar para el Riesgo de Crédito del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Para aquellas asistencias que cuentan con cobertura de garantía preferida “A”, la LGD asignada es del 1 % como criterio prudencial y en base a la experiencia de cobranza de dichas garantías autoliquidables.

Etapa 2: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de toda la vida del instrumento financiero.

EAD: La exposición al default en Etapa 2 está compuesta por el costo amortizado de créditos de clientes en situación 1 o 2 (metodología actual del BCRA), con una disminución superior a dos categorías en el Rating Interno asignado en la calificación por Riesgos Empresas. Es decir, si un cliente con saldo en productos vigentes disminuye su calificación interna en tres categorías (ejemplo de A+ a B+) se considera un aumento significativo del Riesgo de crédito en el mismo. Asimismo, si el cliente posee una calificación interna C+ o inferior, también será considerado en esta etapa.

A continuación, se exponen las categorías del Rating interno.

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
AAA	AA	A+	A	A-	B+	B	B-	C+	C	C-	D

El rating interno tiene una periodicidad mínima de revisión de una vez al año. Es importante destacar que, dentro de los parámetros utilizados para la determinación del Rating Interno, se utilizan variables relacionadas a proyecciones, situación del mercado donde opera y comportamientos futuros esperados.

PD: La probabilidad de default en Etapa 2 está dada por:

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

Cartera Comercial (cont.)

$$PD = \text{máx} (5 \% ; IDE; PD \text{ Etapa } 1; VP)$$

IDE (Internal Default Estimation): Se determina por la cantidad de créditos en situación 3, 4 o 5 (en función de la metodología actual del BCRA), sobre la cantidad de créditos en situación 1 y 2 vistos retrospectivamente 18 meses. En ambos casos se corresponde a clientes con saldos superiores a los \$ 50.000. Se utiliza para el cálculo el promedio de los últimos seis meses que cuentan con la maduración necesaria para la medición.

La probabilidad de default para la etapa 2 no podrá ser en ningún caso inferior a la calculada para la etapa 1.

VP (Visión prospectiva): Se determina por la probabilidad de ocurrencia de los escenarios proyectados para el plan de negocio.

LGD: La definición de Loss Given Default es igual para cualquier etapa de la vida del crédito y la misma es el porcentaje no recuperado de los créditos que ingresaron en default (situación 3, 4 y 5). Se utilizan para el cálculo una LGD del 45 %, tomando como referencia la recomendación surgida por el Documento de Consulta Revisión del Método Estándar para el Riesgo de Crédito del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Para aquellas asistencias que cuentan con cobertura de garantía preferida “A”, la LGD asignada es del 1 % como criterio prudencial y en base a la experiencia de cobranza de dichas garantías autoliquidables.

Etapa 3: Pérdidas esperadas por incumplimientos reales dentro de la vida del instrumento financiero.

EAD: La exposición al default en Etapa 3 está compuesta por, el costo amortizado de créditos de clientes en situación 3, 4 y 5 (según metodología actual del BCRA).

PD: La probabilidad de default en Etapa 3 es 100% ya que la cartera que se contempla ya es cartera en default.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

Cartera Comercial (cont.)

LGD: Dada la falta de casuística significativa que posee la entidad respecto de clientes de cartera comercial en situación de default, lo cual no permite el adecuado uso de métodos estadísticos, se determina una LGD superior a la recomendada por el Documento de Consulta Revisión del Método Estándar para el Riesgo de Crédito del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, estableciendo la misma en 75 % utilizando un criterio prudencial.

Cartera de Consumo - Compra de Cartera

Etapas 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del ejercicio.

EAD: La exposición al default en Etapa 1 está compuesta por el costo amortizado de créditos con menos de treinta días de atraso, siempre que el cedente de los créditos no requiera de cambio de etapa por su determinación de rating interno, de acuerdo con la metodología establecida para la cartera comercial.

PD: La probabilidad de default en Etapa 1 está dada por:

$$PD = \text{máx} (1 \% ; IDE)$$

IDE (Internal Default Estimation): Se corresponde con la cantidad de créditos con un atraso mayor a 90 días sobre la cantidad de estos mismos créditos con menos de 30 días de atraso vistos retrospectivamente 12 meses. Se utiliza para el cálculo el promedio de los últimos seis meses que cuentan con la maduración necesaria para la medición.

LGD: Dada la particularidad de los préstamos de consumo por compras de cartera, donde la administración de cobranzas es efectuada por el cedente de dichos activos, se define una LGD del 100 % utilizando un criterio prudencial.

Etapas 2: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de toda la vida del instrumento financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

Cartera de Consumo – Compra de cartera (cont.)

EAD: La exposición al default en Etapa 2 está compuesta por el costo amortizado de créditos con más de treinta días de atraso y menos de 90. Adicionalmente, se analiza el riesgo del cedente de acuerdo con la metodología de rating interno establecida para la cartera comercial. En el caso que el cedente experimente un incremento significativo del riesgo según dicho procedimiento, la cartera será considerada en etapa 2 independientemente de los días de atrasos registrados.

PD: La probabilidad de default en Etapa 2 está dada por:

$$PD = \text{máx} (2 \% ; IDE)$$

IDE (Internal Default Estimation): Se corresponde con la cantidad de créditos con un atraso mayor a 90 días sobre la cantidad de estos mismos créditos con menos de 30 de atraso vistos retrospectivamente 18 meses. Se utiliza para el cálculo el promedio de los últimos seis meses que cuentan con la maduración necesaria para la medición.

LGD: Dada la particularidad de los préstamos de consumo por compras de cartera, donde la administración de cobranzas es efectuada por el cedente de dichos activos, se define una LGD del 100 % utilizando un criterio prudencial.

Etapa 3: Pérdidas esperadas por incumplimientos reales dentro de la vida del instrumento financiero.

EAD: La exposición al default en Etapa 3 está compuesta por el costo amortizado de créditos con más de 90 días de atraso, o cuyo cedente se encuentre calificado en situación 3, 4 o 5(según metodología actual del BCRA).

PD: La probabilidad de default en Etapa 3 es 100% ya que la cartera que se contempla ya es cartera en default.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

Cartera de Consumo – Compra de cartera (cont.)

LGD: Dada la particularidad de los préstamos de consumo por compras de cartera, donde la administración de cobranzas es efectuada por el cedente de dichos activos, se define una LGD del 100 % utilizando un criterio prudencial.

Diferenciación entre las Carteras de Negociación y Carteras de Inversión

La definición de agrupar los activos financieros en cartera de negociación o inversión es la misma que la Entidad adoptara oportunamente y documentara en su manual interno de “Políticas de Riesgos de Mercado para Activos Financieros”. Como regla general, se describen debajo las definiciones de cada cartera.

La Entidad incluirá en la Cartera de Negociación, las posiciones en instrumentos financieros que mantiene o incorpora al patrimonio de la entidad con la intención o finalidad de negociarlos en el corto plazo o de dar cobertura a otros instrumentos de dicha cartera.

Las posiciones que se mantienen con fines de negociación son aquellas que se tienen con la intención o finalidad de negociarlos o venderlos en el corto plazo, (dentro de los 120 días del ingreso o incorporación de la partida o posición a la Cartera de Negociación) con expectativas de aprovechar variaciones o fluctuaciones de precios en ese plazo, reales o esperadas, o mediante el arbitraje de precios para su beneficio, o bien para cubrir riesgos resultantes de estos tipos de instrumentos. Se incluyen tanto las posiciones que la Entidad conserva para sí como las que adquiere como consecuencia de la prestación de servicios a clientes y también los relacionados con la operatoria de “creación de mercado”.

La Entidad incluirá en la Cartera de Inversión, las posiciones en instrumentos financieros que mantiene o incorpora al patrimonio de la entidad con ánimo de inversión propiamente dicha, o cuya finalidad no sea la de negociarlos en el corto plazo.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Componentes del Cálculo de Pérdida Esperada (cont.)

Cartera de Inversión

La metodología que se aplicará para esta cartera dependerá de donde se encuentra alocado el riesgo del instrumento. En el caso de que el riesgo se encuentre sobre el emisor privado del título de deuda, éste será calculado con similar metodología utilizada para la cartera comercial.

Para el caso de que se trate de bonos de riesgo soberano se excluyen del cálculo de pérdida crediticia esperada, salvo que se tenga información fehaciente de default, situación que generaría su reclasificación a Etapa 3.

Por su parte, de encontrarse el riesgo de crédito sobre el activo subyacente del instrumento en cuestión, la metodología se asimilará a la empleada para la cartera de consumo por compra de cartera.

Para las tenencias de acciones u otros instrumentos que reflejan valor de mercado, se seguirá el criterio de la cartera de negociación.

Seguidamente se exponen las particularidades de cada instrumento.

Activos con riesgo crediticio en función al emisor

Etapas 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del ejercicio.

EAD: La exposición al default en Etapa 1 está compuesta por el costo amortizado de activos de la cartera de inversión, cuyos emisores privados se encuentren clasificados por la entidad en situación 1 o 2 (en función de metodología actual del BCRA).

PD: Se utiliza mismo criterio que en la cartera comercial. LGD: Se utiliza mismo criterio que en la cartera comercial.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Diferenciación entre las Carteras de Negociación y Carteras de Inversión (cont.)

Cartera de Inversión (cont.)

Etapas 2: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de toda la vida del instrumento financiero.

EAD: La exposición al default en Etapa 2 está compuesta por el costo amortizado de activos correspondientes a la cartera de inversión, cuyos emisores se encuentren clasificados en situación 1 o 2 (metodología actual del BCRA), con una disminución superior a dos categorías en el Rating Interno asignado en la calificación por Riesgos Empresas. Es decir, si un inversor disminuye su calificación interna en tres categorías (ejemplo de A+ a B+) se considera un aumento significativo del Riesgo de crédito en el mismo. Asimismo, si el inversor posee una calificación interna C+ o inferior, también será considerado en esta etapa.

PD: Se utiliza mismo criterio que en la cartera comercial. LGD: Se utiliza mismo criterio que en la cartera comercial.

Etapas 3: Pérdidas esperadas por incumplimientos reales dentro de la vida del instrumento financiero

EAD: La exposición al default en Etapa 3 corresponde al costo amortizado de los activos de la cartera de inversión cuyos emisores se encuentren clasificados en situación 3, 4 y 5 (según metodología actual del BCRA).

PD: La probabilidad de default en Etapa 3 es 100% ya que la cartera que se contempla ya es cartera en default.

LGD: Se utiliza mismo criterio que en la cartera comercial.

Activos con riesgo crediticio en función del subyacente.

Etapas 1: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de los 12 meses del cierre del ejercicio.

EAD: Para la cartera de inversión cuyos activos poseen el riesgo crediticio en el subyacente, la EAD en etapa 1 se determinará por el valor contable de la tenencia, siempre que este posea la subordinación suficiente para su cobro, asimilable a la establecida en el prospecto de emisión.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Diferenciación entre las Carteras de Negociación y Carteras de Inversión (cont.)

Cartera de Inversión (cont.)

PD: Se considera la PD calculada para la cartera de consumo por compra de cartera en esta misma etapa.

LGD: Se considera la LGD calculada para la cartera de consumo por compra de cartera.

Etapas 2: Pérdidas esperadas por posibles incumplimientos dentro de toda la vida del instrumento financiero.

EAD: Para la cartera de inversión cuyos activos poseen el riesgo crediticio en el subyacente, la EAD en etapas 2 se determinará por el valor contable de la tenencia, cuando se determine un deterioro significativo de la subordinación del activo subyacente.

PD: Se considera la PD calculada para la cartera de consumo por compra de cartera en esta misma etapa.

LGD: Se considera la LGD calculada para la cartera de consumo por compra de cartera.

Etapas 3: Pérdidas esperadas por incumplimientos reales dentro de la vida del instrumento financiero.

EAD: La exposición al default en Etapa 3 está compuesta por el valor contable de tenencia, cuando el activo subyacente se considere insuficiente para hacer frente al pago de los títulos de deuda emitidos.

PD: La probabilidad de default para esta etapa se corresponde al 100 %

LGD: Se considera la LGD calculada para la cartera de consumo por compra de cartera.

Cartera de Negociación

La cartera de negociación se encuentra valuada a valor razonable de mercado, por lo cual se presume que dicha valuación recoge el monto de pérdida esperada que le atribuyó el mercado. En función de ello, no se adicionan pérdidas crediticias esperadas adicionales.

Rubros Fuera de Balance – Créditos Clasificados Irrecuperables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Deterioro de valor de activos financieros (Punto 5.5. de la NIIF 9) (cont.)

Diferenciación entre las Carteras de Negociación y Carteras de Inversión (cont.)

Cartera de Negociación (cont.)

Dado que los créditos clasificados irrecuperables se encuentran provisionados al 100 % no son considerados para la determinación de pérdida crediticia esperada, mientras que los recuperos obtenidos de dichos préstamos son reflejados en el cuadro de resultados como ingresos a medida que se efectivizan.

3.4.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos monetarios nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente de la fecha en la cual se determinó el valor razonable. Los ítems no monetarios que se miden sobre bases de costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio de referencia vigente a la fecha de la transacción.

3.4.3 Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.3 Instrumentos financieros (cont.)

La Entidad reconoce las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea “Operaciones de pase” en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés, el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero.

Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Medición posterior:

De acuerdo con el punto 4.1.1 de la NIIF 9, una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de las dos siguientes condiciones:

- del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
 - de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero:
- costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
 - valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.3 Instrumentos financieros (cont.)

- valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.

a) Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad mide sus inversiones a valor razonable utilizando el precio cotizado en un mercado activo (Mercado Abierto Electrónico y/o Bolsa de Valores de Buenos Aires). Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

En aquellos casos en que no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Entidad ha utilizado técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables y minimizan el uso de variables no observables. Aquellos títulos de deuda en cartera de la Entidad que no cuentan con cotización en mercados activos, han sido valuados considerando las curvas de rendimiento de activos con duration y niveles de riesgo similares.

b) Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.3 Instrumentos financieros (cont.)

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando: (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro “Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI”. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio y el deterioro se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros “Ingresos por intereses”, “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente.

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

c) Activos financieros a costo amortizado:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un ejercicio menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un ejercicio de tiempo concreto.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.3 Instrumentos financieros (cont.)

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

La Entidad ha considerado como “costos de transacción” las comisiones y gastos no recuperables del cliente.

d) Deterioro de activos financieros

El BCRA dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2017 a través de su Comunicación “A” 2950 y modificatorias. Dichas normas requieren que las entidades financieras: clasifiquen a sus deudores por “situación” de acuerdo con los lineamientos del BCRA; y que se reconozca una previsión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergo hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo de pérdida esperada. La Com. “A” 7427 emitida el 23 de diciembre de 2021, daba la posibilidad de postergarlo hasta el 1 de enero de 2023, pero la Entidad no presentó ante BCRA la solicitud para dicha posibilidad.

El BCRA requiere que los clientes que componen la “cartera comercial” se analicen y clasifiquen por situación en forma individual. La cartera comercial incluye los créditos por encima de un monto determinado por el BCRA, cuyo repago se encuentra relacionado con la evolución de la actividad productiva o comercial del cliente. La evaluación de la capacidad de repago del deudor se realiza en función del flujo financiero estimado sobre la base de la información financiera actualizada y de parámetros sectoriales, considerando otras circunstancias de la actividad económica.

La “cartera de consumo” por su parte, se analiza en forma global, y los deudores se clasifican en función de los días de morosidad. La cartera de consumo incluye créditos para consumo, créditos para vivienda propia, y los préstamos por debajo de un monto determinado por el BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.3 Instrumentos financieros (cont.)

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del Estado de resultados.

Por su parte, el BCRA emitió las Com. “A” 6847 y 6851, en las cuales estableció que las Entidades pertenecientes al Grupo C, al cual pertenece bST, pueden optar por prorratear el impacto de la pérdida esperada en un lapso de 5 años. A la vez, la diferencia positiva entre la previsión regulatoria o contable y la previsión calculada de acuerdo al punto 5.5 de la NIIF 9, será deducible de la Responsabilidad Patrimonial Computable.

3.4.4 Efectivo y Depósitos en Bancos

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”.

3.4.5 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión)

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés, el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

3.4.6 Instrumentos financieros derivados

Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.6 Instrumentos financieros derivados (cont.)

Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados de cada ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

3.4.7 Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos no financieros” del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.8 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

3.4.9 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.8 Baja de activos y pasivos financieros (cont.)

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

La Entidad dentro de su operatoria habitual realiza: cesiones de cartera non-performing a Fideicomisos Financieros privados.

En aquellos casos en que dichas cesiones se realizan con recurso, no se cumplen las condiciones para aplicar la “baja en cuenta” por lo que la Entidad reincorpora la cartera a sus activos. En aquellos casos en que las cesiones se realizan sin recurso, se aplica la baja en cuenta y se analiza posteriormente las implicancias bajo NIIF 10, a efectos de su consolidación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

3.4.10 Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.11 Arrendamientos

Cuando el arrendamiento transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, se clasifica como arrendamiento financiero. De otra forma, el arrendamiento se clasifica como operativo.

Arrendamientos en los que la Entidad es arrendatario:

El activo arrendado en un arrendamiento operativo no se reconoce contablemente. Los pagos realizados bajo un arrendamiento operativo se reconocen en resultados aplicando el método de la línea recta en el plazo del arrendamiento.

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo. La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

La Entidad ha reconocido, durante el presente ejercicio, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.12 Propiedad, planta y equipo

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

La vida útil definida es la siguiente:

Mobiliario e instalaciones	5 años
Máquinas y equipos	5 años
Vehículos	5 años
Bienes diversos	5 años

Los métodos de depreciación, así como las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre, y se ajustan prospectivamente en el caso de corresponder.

Las obras serán reclasificadas en el momento en que estén en condiciones de ser utilizadas y comenzarán a ser depreciadas conforme a su vida útil definida.

3.4.13 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de sistemas de información, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.13 Activos intangibles (cont.)

Los desembolsos posteriores relacionados con sistemas de información se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los sistemas de información se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada de 5 años.

3.4.14 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.15 Reconocimiento de ingresos y egresos:

Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares

Los ingresos y egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se devengan.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

Ingresos y egresos no financieros

Se reconocen contablemente en base a su devengamiento mensual.

3.4.16 Impuesto a las ganancias y diferido

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.16 Impuesto a las ganancias y diferido (cont.)

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

c) Alícuota del impuesto a las ganancias

Con fecha 16/06/2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630, a través de la cual se modificó la ley del Impuesto a las Ganancias, estableciendo a partir del período fiscal 2021, alícuotas según una escala progresiva dependiendo de la ganancia neta de la sociedad, siendo del 25%, 30% o 35%.

Por esa razón y teniendo en cuenta el resultado neto del ejercicio que se informa, el impuesto corriente se ha calculado considerando dicha escala, y el impuesto diferido, a la tasa del 35%.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.16 Impuesto a las ganancias y diferido: (cont.)

d) Posiciones fiscales inciertas

En la determinación de los montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Entidad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas relacionadas con el impuesto a las ganancias, incluyendo si las mismas pueden generar impuestos o intereses adicionales. La evaluación se basa en estimaciones y premisas que pueden involucrar una serie de juicios sobre eventos futuros o nueva información disponible que puede causar que la Entidad modifique sus juicios con relación a lo adecuado de las deudas por impuestos reconocidas; tales cambios en las deudas impositivas impactarían el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio en el cual se realiza dicha determinación.

3.4.17 Información por segmentos

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento. La apertura en detalle de esta información se encuentra en la Nota 34.

3.4.18 Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, pues no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados.

3.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de estos estados financieros requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables: (cont.)

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Juicios: La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros se incluyen en las siguientes Notas:

- Nota 3.4.11 – Determinación si un acuerdo contiene un arrendamiento
- Nota 3.4.3 d) – Deterioro de activos financieros
- Nota 3.4.3 – Clasificación de activos financieros

Estimaciones y supuestos: La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes Estados financieros se incluye en las siguientes Notas:

- Nota 45 - Instrumentos financieros, en relación con la determinación de los valores razonables de activos financieros Nivel 2 y 3.
- Nota 3.4.3 d) – Deterioro de activos financieros
- Nota 31 - Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.6 Beneficios al personal

a) Beneficios al personal a corto plazo

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Entidad tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

b) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se reconocen cuando la Entidad no puede retirar la oferta relacionada con tales beneficios.

Nota 4 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Según lo establecido en el art 14 inc. e) de la Carta Orgánica del B.C.R.A. y el art. 35 de la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas, pero que aún no han entrado en vigencia para el año 2022, se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los presentes estados financieros.

• **NIC 1: Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes**

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES (cont.)

• **NIC 1: Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes (cont.)**

La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

• **NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables.**

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

• **NIC 12: Impuesto a las ganancias (Enmienda publicada en mayo 2021)**

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

• **NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (Publicada en febrero 2021).**

Las modificaciones son para facilitar la distinción entre cambios de políticas contables y cambios de estimaciones contables, distinción relevante porque, mientras que las primeros se registran de forma retroactiva, los segundos lo hacen de manera prospectiva. Aplicable a partir de los ejercicios iniciados en el año 2023. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES (cont.)

• **NIIF 17 Contratos de Seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 17. Estas modificaciones incluyeron cambiar la fecha de vigencia a 2023. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Nota 5 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo	112.923	474.773
Entidades financieras y corresponsales	3.846.112	1.293.536
BCRA	3.828.966	1.270.042
Banco CMF S.A.	569	1.108
Banco Comafi S.A.	2.010	2.246
Banco BBVA Francés S.A.	3.486	6.582
Banco Macro S.A.	1.596	2.992
Banco Nación Madrid	7	8
Banco Nación N.Y.	8.643	8.300
Banco Patagonia S.A.	-	58
Banco Santander Río S.A.	5	9
Euroclear	830	2.191
Efectivo y equiv. por compra ventas contado a liquidar	-	2.383.787
Total	3.959.035	4.152.096

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 6 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Del País		
Títulos públicos	2.290.938	1.360.225
Letras de liquidez del B.C.R.A	3.128.161	9.537.129
Notas de liquidez del B.C.R.A	3.843.320	-
Títulos privados	187.508	-
Total	9.449.927	10.897.354

Nota 7 – OPERACIONES DE PASE

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Medidos a costo amortizado		
Activos		
Letras de liquidez del B.C.R.A	464.253	750.865
Total	464.253	750.865

Nota 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Medidos a costo amortizado		
Deudores por ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar	284.667	571.956
Deudores varios	120.806	409.554
	405.473	981.510
Medidos a valor razonable		
Certificados de participación	-	131.641
	-	131.641
Total	405.473	1.113.151

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 9 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Medidos a costo amortizado		
Obligaciones negociables	2.972.835	1.944.722
Títulos públicos	563.620	203.917
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	646.055	1.305.834
	4.182.510	3.454.473
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad - Anexo R	(40.088)	(32.508)
Total	4.142.422	3.421.965

Nota 10 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros entregados en garantía		
Medidos a costo amortizado		
BCRA ctas especiales gtía op - Banelco	1.653	3.219
BCRA ctas especiales gtía op - Visa	2.717	5.292
BCRA ctas especiales gtía op - Interbanking	51.569	78.721
BCRA ctas especiales gtía op - Debin	3.326	4.739
BCRA ctas especiales gtía op - Visa Internacional	500	974
BCRA ctas especiales gtía op - First Data	18.611	26.243
BCRA ctas especiales gtía op - Coelsa	24.440	65.704
MAE - Rueda garantizada y OCT - BYMA	216.853	-
BYMA - Garantía de cauciones	107	29.799
Banelco - Op. Tarjetas de crédito	88	171
First Dat - Op. Tarjetas de crédito	66.355	75.139
Visa - Op. Tarjetas de crédito	416	588
Sector privado - Alquileres	242	471
ROFEX	983.280	-
	1.370.157	291.060
Traslado	1.370.157	291.060

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 10 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA (cont.)

Traslado	<u>1.370.157</u>	<u>291.060</u>
Medidos a valor razonable		
MAE - Rueda garantizada y OCT - BYMA	20.161	47.549
ROFEX	<u>829.563</u>	<u>714.116</u>
	<u>849.724</u>	<u>761.665</u>
Total	<u>2.219.881</u>	<u>1.052.725</u>

Nota 11 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria o mensual de diferencias, sin entrega del subyacente. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado de Resultados en la línea “Por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los valores nominales de las operaciones a término y de los forward de moneda extranjera, expresados en moneda extranjera USD se informan a continuación:

Operaciones a término en M.E.	31/12/2022	31/12/2021
Compras a término de M.E. (Anexo O)	6.446.306	3.795.623
Ventas a término de M.E. (Anexo O)	(14.710.282)	(8.827.621)
Saldos por diferencias a cobrar Rofex	7.045	-
Saldos por diferencias a cobrar Privados	-	253.052
Saldos por disponible a pagar cta. Rofex	-	(1.319)
Saldos por disponible a pagar cta. Privados	(105.054)	-

Nota 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

	31/12/2022	31/12/2021
Medidos a costo amortizado	<u>8.105.249</u>	<u>6.777.975</u>
Subtotal	<u>8.105.249</u>	<u>6.777.975</u>
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(75.060)</u>	<u>(115.882)</u>
Total	<u>8.030.189</u>	<u>6.662.093</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Sector Financiero	-	39.033
Adelantos	2.868.896	2.282.213
Documentos	1.713.765	2.799.926
Hipotecarios	179.216	369.513
Personales	268.189	448.511
Arrendamientos financieros	776.077	118.563
Otros	2.299.106	720.216
Subtotal	<u>8.105.249</u>	<u>6.777.975</u>
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(75.060)</u>	<u>(115.882)</u>
Total	<u>8.030.189</u>	<u>6.662.093</u>

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Cartera comercial	12.352.812	10.528.823
Cartera consumo y vivienda	347.700	635.194
Total según Anexo B y C	<u>12.700.512</u>	<u>11.164.017</u>

Conciliación Anexo B y C		
Total Anexo	12.700.512	11.164.017
Ajuste valuación NIIF	4.926	69.143
Partidas fuera de balance - Garantías otorgadas	(981.299)	(1.204.654)
Total provisiones préstamos - Anexo R	(75.060)	(115.882)
Total Anexo B ajustado	<u>11.649.079</u>	<u>9.912.624</u>
Préstamos y otras financiaciones	8.030.189	6.662.093
Préstamos al personal - incluido en total de préstamos	-	(25)
Oblig. Negociables y títulos de deuda incluidas en Otros títulos de deuda	3.618.890	3.250.556
	<u>11.649.079</u>	<u>9.912.624</u>

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 13 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales la Entidad no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa se miden a su valor razonable con cambios en resultados. La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Aluar S.A. Ordinaria 1 voto escriturales	610	-
Banco Francés \$ escriturales	-	245
Banco Macro S.A. "B" 1 v escr.	-	41.713
Grupo Financiero Galicia S.A. "B" 1 v escr.	-	48.533
Pampa Energía \$ escriturales	-	40.334
YPF S.A. "D" escritural	-	43.955
Siderar S.A.I.C. Ordinarias \$ "A" 1 voto	3.451	-
BYMA \$ Ordinaria	13.682	-
Loma Negra S.A. 1 voto \$ escr.	-	20.588
Mercado Abierto Electrónico	92.496	89.106
Play Digital S.A.	-	1.064
Aporte Fid Aval SGR	261.901	304.425
Aporte Bind Garantías SGR	284.764	97.396
Aporte Avaluar SGR	70.000	-
Aporte Crecer SGR	150.000	-
Aporte Affidavit SGR	50.000	-
Total	<u>926.904</u>	<u>687.359</u>

Nota 14 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Pagos efectuados por adelantado	209.309	30.199
Otros	145.924	18.848
Total	<u>355.233</u>	<u>49.047</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 15 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

	31/12/2022	31/12/2021
Sector Público no Financiero		
Cuentas corrientes	134.220	216.707
	134.220	216.707
Sector Financiero		
Cuentas corrientes	36.299	-
	36.299	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	9.632.612	13.033.645
Cajas de ahorro	3.007.228	1.063.581
Plazo fijo e inversiones a plazo	8.814.605	5.973.117
Otros	833.279	407.008
	22.287.724	20.477.351
Total	22.458.243	20.694.058

Nota 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Acreeedores por compras contado a liquidar	1.160.875	3.445.439
Recaudaciones y cobranzas por cuenta de terceros	29.528	33.631
Arrendamientos a pagar	37.029	147.521
Comisiones devengadas a pagar	895	-
Acreeedores varios	450	931
Total	1.228.777	3.627.522

Nota 17 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES

	31/12/2022	31/12/2021
Financiaciones recibidas de otras Entidades Financieras	-	58.537
Corresponsalía-Saldos por operaciones a liquidar	8	-
Total	8	58.537

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 18 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco realizada el 22 de diciembre de 2009 dispuso la emisión de deuda subordinada, a fin de que la Entidad cuente con el respaldo patrimonial suficiente para desarrollar el proceso de expansión y crecimiento operativo originado por el volumen de negocios que actualmente maneja y por la fusión por absorción del Banco y Credilogros Compañía Financiera S.A.

Para cumplir con el objetivo descripto precedentemente, la Asamblea decidió la emisión de obligaciones negociables subordinadas no convertibles en acciones, ya que las mismas resultan computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad, en la medida en que se emitan conforme lo establecen las normas del BCRA.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 8 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad, modificar la moneda de emisión de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa, previendo su emisión en pesos, moneda extranjera o unidades de valor tales como Unidades de Valor Adquisitivo, Unidades de Vivienda u otras, según se prevea en el Suplemento de Precio respectivo, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. En consecuencia, ajusta el cálculo del monto máximo del Programa, estableciendo que el monto de las obligaciones negociables en circulación en cualquier momento no podrá superar los tres mil millones de pesos o su equivalente en otras monedas o unidades de valor.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 2 a los presentes estados financieros, con fecha 27 de diciembre de 2019 la Asamblea de Accionistas ha decidido capitalizar el pasivo registrado por las obligaciones negociables subordinadas Clase XI y clase XII por su valor de mercado. Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar a la Entidad a aumentar su capital social por la suma de \$ 112.775, mediante la capitalización de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clases XI y XII. El 13 de mayo de 2021, el Directorio de la Comisión Nacional de Valores aprobó dicho aumento.

Con fecha 13 días del mes de mayo de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total en circulación de hasta miles de U\$S 30.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Con fecha 21 de septiembre de 2022 la Comisión Nacional de Valores aprobó la emisión de dicho programa mediante la resolución Nro. 21952.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 19 – PROVISIONES

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- ✓ Provisiones por contingencias

Los pasivos contingentes registrados al 31 de diciembre de 2022 se corresponden con las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales.

Las provisiones que fueron constituidas durante el presente ejercicio responden a:

- a) \$ 6.757 por causas laborales;
- b) \$ 18.000 por sanciones administrativas, disciplinarias y penales;
- c) \$ 82.601 por causas civiles y mediaciones;
- d) \$ 11.040 por compromisos eventuales;
- e) \$ 49.539 por dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación;
- f) \$ 2.762 por acuerdos no utilizados;

Con fecha 5 de mayo de 2011 las asociaciones Unión de Usuarios y Consumidores (“UUC”) y Consumidores Libres Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria (“CL” y junto con UUC, la “parte actora”) promovieron demanda contra bST, invocando representación colectiva y solicitando la tutela de derechos presuntamente vulnerados bajo la óptica de la ley de defensa del consumidor.

En su demanda, la parte actora solicitó que se declare la nulidad en los términos del art. 14 inc. de la Ley 25.065 y art. 37 ley 24.240 de las cláusulas impuestas en los contratos de tarjeta de crédito emitida por el accionado que indiquen la posibilidad del cobro de un cargo por “exceso de límite de compra”, “exceso al límite de crédito” o cualquier denominación que tenga o le imponga en el futuro y que habilite al demandado a cobrar a los clientes/consumidores un monto de dinero establecido como % sobre la suma adicionalmente desembolsada por el emisor como consecuencia del exceso al límite de compra por el cliente y que aplica en forma paralela y adicional respecto de intereses compensatorios y moratorios, el cese del cobro a sus clientes/consumidores del cargo denominado “exceso límite de compra”, “exceso al límite de crédito” o similares por ser un cargo impuesto unilateralmente y expresamente prohibido por la legislación específica, desde el momento del cobro del cargo hasta la fecha de inicio de la demanda.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 19 – PROVISIONES (cont.)

Con fecha 18 de abril de 2022 las partes han presentado ante la justicia un acuerdo conciliatorio por el cual el banco se compromete a la restitución de los cargos por “exceso de límite de compra” y “exceso al límite de crédito” cobrados en el ejercicio comprendido entre mayo de 2008 y diciembre de 2014 a todos los usuarios involucrados por un monto de miles de \$ 29.966, (incluye monto históricos e intereses al 28 de febrero de 2022 e impuestos) más las costas correspondientes . Este acuerdo fue homologado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.1 Secretaria nro.1 el 25 de mayo de 2022 en los términos del art 54 de la ley nro. 24.240. Al 30 de septiembre de 2022 los saldos pendientes de restitución se encuentran expuestos en el rubro “ Otros Pasivos Financieros”.

Con fecha 15 de septiembre de 2010 la Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (“Adecua”) ha iniciado una demanda contra Banco de Servicios y Transacciones S.A. (como continuadora de Credilogros Compañía Financiera S.A.) bajo el expediente nro 35731/10 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.7 Secretaria nro.13. La demanda fue planteada como una acción colectiva al amparo de la noción de derechos de incidencia colectiva (art. 43, 2° párrafo de la Constitución Nacional). Así, la actora se arroga la representación de todos los clientes -personas físicas y personas jurídicas- de Credilogros que hayan contratado préstamos personales y tarjetas de crédito en el ejercicio comprendido entre septiembre del 2000 y el mismo mes del 2010.

Adecua le reclama a Credilogros: (i) el cese del cobro a sus clientes de los importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (ii) la restitución de lo pagado por los clientes de Credilogros por importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (iii) la nulidad de las cláusulas del seguro de vida colectivo de deudores; (iv) la integración de los contratos y la contratación de seguros de vida colectivo por medio de una licitación abierta a todas las aseguradoras autorizadas por el organismo de control y la adjudicación a la aseguradora que ofrezca el menor precio.

La demanda no posee un monto de reclamo determinado y dicho monto se encuentra relacionado directamente con las operaciones efectivamente alcanzadas por los contratos de seguro de vida colectivo que se debaten en la causa -cuestión que surgirá de la etapa probatoria. No obstante ello, a pedido de Banco de Servicios y Transacciones S.A. , el Estudio Contable Iglesias, Rohvein y Asociados preparó la base de usuarios y consumidores involucrados en esta demanda. De dicho informe resulta que, de la base de usuarios y consumidores involucrados, correspondiente a los años 2007 a 2011, el monto de capital total de los productos involucrados en esta demanda asciende a la suma de miles de \$ 67.088.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 19 – PROVISIONES (cont.)

Con fecha 20 de junio de 2022 el Directorio de la Entidad , en el marco del proyecto de mudanza de las oficinas de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de acondicionamiento integral del inmueble en el que funcionan actualmente sus oficinas, de manera de poder devolver el inmueble actual en perfectas condiciones de uso. Por ello se ha constituido una provisión de desmantelamiento cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 asciende a miles de \$ 49.539.

Con fecha 7 de junio de 2012 “PADEC – Prevención, asesoramiento y defensa del consumidor” inició una demanda contra bST, invocando representación colectiva por las sumas cobradas en concepto de emisión de resumen, gestión de cobranza, IVA y seguros de vida por saldo deudor alegando que dicho obrar resultaría ilícito. Como consecuencia de ello reclama la devolución a los titulares de tarjeta de crédito VISA las sumas percibidas por los cargos y comisiones, objetos de la acción desde el año 2007 y la aplicación de una multa civil por daño punitivo. La causa tramita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7 , Secretaria Nro. 13. La demanda no posee un monto de reclamo determinado y no han existido en la causa avances al respecto. No obstante ello, a pedido de Banco de Servicios y Transacciones S.A., los asesores letrados estimaron que el monto podría ascender a la suma de miles de \$ 9.047.

Nota 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuestos y otras retenciones a pagar	320.837	235.610
Remuneraciones y cargas sociales	402.505	263.855
Retenciones sobre remuneraciones	14.898	12.806
Honorarios de Directores y Síndicos	65.121	34.566
Pasivos del contrato	37.335	66.333
Otros pasivos no financieros	34.850	24.709
Total	<u>875.546</u>	<u>637.879</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 21 – INGRESOS POR INTERESES

	31/12/2022	31/12/2021
Por títulos privados	3.120.246	1.770.553
Por títulos públicos	652.370	38.534
Por préstamos y otras financiaciones	<u>3.301.078</u>	<u>2.373.331</u>
Sector financiero	4.139	11.097
Sector privado no financiero	<u>3.296.939</u>	<u>2.362.234</u>
Adelantos	1.447.489	839.151
Documentos	1.121.834	966.801
Hipotecarios	28.393	48.786
Personales	219.026	369.193
Arrendamientos financieros	280.571	13.912
Otros	199.626	124.391
Por operaciones de pase		
BCRA y otras entidades financieras	<u>607.009</u>	<u>538.556</u>
Total	<u>7.680.703</u>	<u>4.720.974</u>

Nota 22 – EGRESOS POR INTERESES

	31/12/2022	31/12/2021
Por depósitos		
Sector Público no financiero	<u>52.851</u>	<u>-</u>
Sector privado no financiero		
Cuentas corrientes	4.167.973	2.716.786
Cajas de ahorro	983	832
Plazo fijo e inversiones a plazo	2.333.652	1.573.070
Otros	<u>6.446</u>	<u>24.937</u>
	<u>6.509.054</u>	<u>4.315.625</u>
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	90.216	178.769
Por operaciones de pase		
BCRA y otras entidades financieras	<u>314.449</u>	<u>229.810</u>
	<u>404.665</u>	<u>408.579</u>
Total	<u>6.966.570</u>	<u>4.724.204</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 23 – INGRESOS POR COMISIONES

	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones vinculadas con obligaciones	118.502	95.032
Comisiones vinculadas con créditos	164	8.117
Comisiones por valores mobiliarios	226.344	990.075
Comisiones vinculadas con garantías financieras	36.300	33.781
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	17.220	24.612
Total	398.530	1.151.617

Nota 24 – EGRESOS POR COMISIONES

	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	5.100	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	1.549	2.599
Comisiones por transportadora de caudales	8.055	33.250
Comisiones por gestión de cobranzas	-	20
Otros	8.700	8.303
Total	23.404	44.172

Nota 25 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros		
Resultados de títulos públicos	5.715.688	3.822.193
Resultados de títulos privados	987.428	284.634
	6.703.116	4.106.827
Por inversiones en instrumentos de patrimonio	4.040	-
Subtotal Activos Financieros	6.707.156	4.106.827
Pasivos financieros		
Resultado de Instrumentos financieros derivados		
Operaciones a término	644.084	510.681
Subtotal Pasivos Financieros	644.084	510.681
Total	7.351.240	4.617.508

Nota 26 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	31/12/2022	31/12/2021
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	28.625	52.908
Resultado por compra-venta de divisas	409.315	399.949
Total	437.940	452.857

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 27 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/12/2022	31/12/2021
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	1	43
Resultados por venta de bienes diversos	3.113	-
Previsiones desafectadas (Anexo J y R)	61.749	91.639
Créditos recuperados	5.201	9.821
Intereses punitorios	4.897	10.511
Otras comisiones	1.150.781	634.948
Otros	1.788	16.672
Total	<u>1.227.530</u>	<u>763.634</u>

Nota 28 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	31/12/2022	31/12/2021
Remuneraciones	902.024	865.320
Cargas Sociales	229.085	222.125
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	392.044	210.949
Servicios al personal	50.312	43.521
Total	<u>1.573.465</u>	<u>1.341.915</u>

Nota 29 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2022	31/12/2021
Representación, viáticos y movilidad	127.284	194.735
Servicios administrativos contratados	44.208	41.450
Servicios de seguridad	33.367	35.462
Honorarios a Directores y Síndicos	728.597	642.562
Otros honorarios	759.364	638.328
Seguros	14.026	19.080
Alquileres (Nota 44)	4.643	2.846
Papelería y útiles	1.132	1.545
Electricidad y comunicaciones	95.045	116.564
Propaganda y publicidad	189.157	20.488
Impuestos	201.742	222.732
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	262.190	205.756
Otros	561.069	501.842
Total	<u>3.021.824</u>	<u>2.643.390</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 30 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31/12/2022	31/12/2021
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 36)	35.211	35.881
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.224.169	811.571
Cargo por otras provisiones	131.957	94.668
Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	3.366
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	6.541	20.331
Donaciones	7.579	2.581
Otros	87.732	8.755
Total	<u>1.493.189</u>	<u>977.153</u>

Nota 31 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 31 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

a) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

Por lo dispuesto en el artículo 48 de la ley 27.541 (B.O. 23/12/2019) se estableció la suspensión hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, lo dispuesto en el artículo 86 incisos d) y e) de la ley 27.430 y que para el ejercicio de la suspensión ordenada en el presente artículo, que la alícuota prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias, será del treinta por ciento (30%).

Con fecha 16/06/2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630, a través de la cual se modificó la ley del Impuesto a las Ganancias, estableciendo a partir del ejercicio fiscal 2021, alícuotas según una escala progresiva dependiendo de la ganancia neta de la sociedad, siendo del 25%, 30% o 35%. Por esa razón y teniendo en cuenta el resultado neto del ejercicio que se informa, el impuesto corriente se ha calculado considerando dicha escala, y el impuesto diferido, a la tasa del 35%.

c) Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 31 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

c) Impuesto a las ganancias (cont.)

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Préstamos y otras financiaciones		
Previsiones	41.288	39.652
Provisiones	58.778	37.142
Bienes Intangibles, Propiedad, Planta y Equipo	32.946	15.550
AxI Impositivo	5.946	12.026
<u>Total activos diferidos</u>	<u>138.958</u>	<u>104.370</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Arrendamiento	-	(583)
Títulos públicos / Acciones	(3.847)	
Efectivo y Depósitos en Bancos	(1.228)	(1.162)
<u>Total pasivos diferidos</u>	<u>(5.075)</u>	<u>(1.745)</u>
<u>Activo neto por impuesto diferido</u>	<u>133.883</u>	<u>102.625</u>

La evolución del Activo neto por impuesto diferido Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
(Activo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	102.625	37.062
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado:		
Actividades que continúan	81.198	78.073
Resultado monetario	(49.940)	(12.510)
(Activo) neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>133.883</u>	<u>102.625</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Anticipos y Retenciones	3.860	4.028
	<u>3.860</u>	<u>4.028</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 31 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

c) Impuesto a las ganancias (cont.)

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	(435.902)	(303.944)
Anticipos y Retenciones	228.128	29.001
	<u>(207.774)</u>	<u>(274.943)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias	(424.329)	(309.905)
Resultado por impuesto diferido	81.198	78.073
Resultado monetario del impuesto corriente	(201.201)	(59.696)
Impuesto a las ganancias total	<u>(544.332)</u>	<u>(291.528)</u>

Nota 32 – RESULTADO POR LA POSICIÓN MONTERIA NETA

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Resultado monetario por partidas en moneda extranjera	2.029.706	499.055
Resultado monetario por títulos privados y/o acciones	289.782	176.233
Resultado monetario por certificados de participación	23.424	-
Resultado monetario generado por otras partidas	(379.309)	252.309
Total	<u>1.963.603</u>	<u>927.597</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 33 – PARTES RELACIONADAS

Controlante

La entidad controlante directa de la Entidad es Grupo ST S.A., siendo la controlante final.

Personal clave de la Dirección

1. Remuneraciones del personal clave de la dirección

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Beneficios a empleados de corto plazo	32.348	55.337

2. Transacciones y saldos con personal clave de la Dirección

	<u>Saldos al</u>		<u>Transacciones al</u>	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Préstamos	112.803	-	62.435	103
Adelantos	2	-	15	103
Documentos	95.460	-	55.025	-
Hipotecarios	17.068	-	7.395	-
Otros préstamos	273	-	-	-
Otros activos financieros	-	252.448	-	-
Depósitos	114.812	132.197	1.398	4.988
Cuentas corrientes	40	18	1.142	3.358
Cajas de ahorro	114.772	132.179	256	1.353
Plazo fijos	-	-	-	277
Otros pasivos no financieros	-	-	60	174

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

- Que está involucrado en actividades de negocios por las cuales pueden generarse ganancias e incurrirse en pérdidas;
- Cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, definido como el Directorio de la Entidad, quien decide sobre la asignación de recursos a los segmentos y evalúa sus rendimientos, y por la cual existe información individual disponible.

La información por segmentos difiere de la información preparada bajo Marco BCRA principalmente debido a que:

- Los activos y pasivos son determinados considerando los saldos promedio mensuales, en lugar de los saldos al cierre.
- Los informes de gestión se emiten en valores nominales, es decir, no está expresada en unidad de medida corriente al cierre del ejercicio conforme los lineamientos de la NIC 29.

A efectos de presentar la información correspondiente, la Entidad ha determinado los siguientes segmentos operativos sobre los que se dispone información financiera diferenciada. Dicha información es analizada periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas:

-Segmento Corporativo: Este segmento agrupa principalmente las operaciones realizadas con las grandes y medianas empresas que toman asistencia crediticia ofrecida por la Entidad y/o utilizan sus servicios, como comercio exterior. También incluye productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo y asistencia a los proveedores no financieros de crédito de consumo a través de la compra de carteras.

-Segmento Financiero: Centraliza las operaciones de tesorería y con clientes del sector financiero y público. Sus principales productos incluyen cuentas remuneradas, plazos fijos, préstamos interfinancieros, futuros, operatoria mayorista de cambios, intermediación con títulos públicos y privados.

-Segmento Mercado de Capitales: Este segmento incluye los servicios de mercado de capitales tales como estructuración, colocaciones y administración fiduciaria, así como también los productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo asociados a dichos servicios.

-Otros sin distribuir: Incluye resultados no recurrentes y no asignables a los segmentos operativos mencionados anteriormente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

A efectos de información de gestión, los saldos patrimoniales son los correspondientes al promedio del mes y no los saldos de cierre. A fin de conciliar las cifras con los estados financieros, la diferencia entre los saldos promedios y de cierre se incluye en “Ajustes”.

Adicionalmente debe considerarse que en la información correspondiente a los cuadros de resultados incluyen en la línea “Ajustes” el efecto de la reexpresión de las partidas a moneda de cierre.

Considerando la naturaleza de los segmentos de operación antes detallados, se exponen los saldos y resultados sin considerar los precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos según corresponda, entre los distintos segmentos. Tampoco se ha redistribuido el efecto del impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

La información al 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 31/12/2022
Préstamos	6.955.202	338.190	1	736.796	8.030.189
Otros Activos	4.660.796	22.684.753	11.598	(4.776.671)	22.580.476
TOTAL ACTIVO	11.615.998	23.022.943	11.599	(4.039.875)	30.610.665
Depósitos	11.083.493	12.055.362	226.576	(907.188)	22.458.243
Otros Pasivos	770.902	6.288.989	19.164	(3.038.760)	4.040.295
TOTAL PASIVOS	11.854.395	18.344.351	245.740	(3.945.948)	26.498.538

La información al 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 31/12/2021
Préstamos	2.806.553	275.153	-	3.580.387	6.662.093
Otros Activos	1.646.335	8.455.649	1.884	12.890.776	22.994.644
TOTAL ACTIVO	4.452.888	8.730.802	1.884	16.471.163	29.656.737
Depósitos	4.194.563	4.677.275	106.124	11.716.096	20.694.058
Otros Pasivos	219.972	2.408.137	6.658	3.099.552	5.734.319
TOTAL PASIVOS	4.414.535	7.085.412	112.782	14.815.648	26.428.377

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

La información por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a continuación:

	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Segmento Mercado de Capitales	Ajustes	Total al 31/12/2022	Total al 31/12/2021
Ingresos netos por intereses y similares	2.158.076	(1.743.604)	(1.394)	301.055	714.133	(3.230)
Ingresos netos por comisiones	124.990	106.174	62.740	81.222	375.126	1.107.445
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados	2.824	5.768.449	-	1.579.967	7.351.240	4.617.508
Resultado de cambios neto	205.471	147.094	361	85.014	437.940	452.857
Otros ingresos operativos netos	179.590	457.299	278.823	311.818	1.227.530	763.634
TOTAL DE RESULTADOS OPERATIVOS ANTES DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.670.951	4.735.412	340.530	2.359.076	10.105.969	6.938.214
Cargos por incobrabilidad netos generados por préstamos	(109.336)	2.545	-	(37.582)	(144.373)	(135.265)
SUBTOTAL	2.561.615	4.737.957	340.530	2.321.494	9.961.596	6.802.949
Total de gastos operativos	(1.932.228)	(2.866.937)	(188.716)	(1.582.013)	(6.569.894)	(5.169.839)
RESULTADO OPERATIVO	629.387	1.871.020	151.814	739.481	3.391.702	1.633.110
Resultado por la posición monetaria neta					(1.963.603)	(927.597)
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN					1.428.099	705.513
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan					(544.332)	(291.528)
GANANCIA DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN					883.767	413.985
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO – GANANCIA					883.767	413.985
GANANCIA INTEGRAL DEL EJERCICIO					883.767	413.985

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio más/ (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá asignar por \$ 176.753 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva. El saldo restante de \$ 707.014 se destinó a reserva facultativa.

De acuerdo con la Com. “A” 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. La entidad podrá distribuir resultados siempre que: i) no esté alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 “Regularización y saneamiento” y 35 bis “Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios” de la Ley de Entidades Financieras, ii) no registre asistencia financiera por iliquidez del BCRA, en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del BCRA, iii) no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, iv) no registre deficiencias de integración de efectivo mínimo. En caso de distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, mediante la Comunicación “A” 6464, el BCRA, establece que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida “Resultados no asignados”.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2022 que trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, aprobó por unanimidad lo siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS (cont.)

El resultado del ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2021, arrojó una ganancia en \$ 413.985, del mismo se destinó \$ 82.796 a incrementar la reserva legal y a su vez se destinó \$ 331.189 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Por otra parte, el BCRA estableció que en el proceso de autorización para la distribución de utilidades, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, tendrá en cuenta, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según la Com. "A" 6430 (punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Com. "A" 6651.

A su vez, con fecha 17 de diciembre de 2020, el BCRA emitió la Com. "A" 7181 en la cual prorrogó la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30 de junio de 2021 y a través de la Com. "A" 7312 del 24 de junio de 2021, fue nuevamente prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por otra parte, con fecha 16 de diciembre de 2021, el BCRA emitió la Com. "A" 7421 en la cual establece que a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 las entidades financieras que cuenten con la autorización para distribuir sus resultados podrán distribuir el 20% del importe que corresponde de aplicar la norma de distribución de resultados y deberá ser en 12 cuotas iguales y consecutivas. Con fecha 15 de diciembre de 2021, el BCRA emitió la Com. "A" 7659 en la cual dispuso la suspensión de la distribución de los resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Nota 36 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

El Banco Central de la República Argentina, por la Com. "A" 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes.

Las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015 % de su promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados, registrados en el segundo mes inmediato anterior.

Se encontrarán alcanzados con la cobertura que ofrece el sistema, los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, inversiones a plazo, cuenta sueldo, de la seguridad social, básica, gratuita universal y especiales, los saldos inmovilizados de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500, con ciertas exclusiones establecidas por dicho organismo. Con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, la cobertura pasa a ser hasta la suma de \$ 6.000.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 36 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS (cont.)

Los aportes realizados han sido registrados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en el rubro “Otros gastos operativos - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos” por \$ 35.211 y \$ 35.881, respectivamente.

Nota 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALS MÍNIMOS

Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada ejercicio/ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad cumple con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA

Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Conceptos	31/12/2022	31/12/2021
Exigencia en pesos	976.309	1.841.423
Disminución financiamientos Mipymes	(558.544)	(404.527)
Dismin.en función de la operatividad de ATM	-	(9.208)
Total Exigencia en pesos	417.765	1.427.688
Integración en pesos		
BCRA - cuenta corriente no restringida	50.816	455.436
BCRA - cuenta corriente restringida	73.622	151.280
Letras de Liquidez del BCRA	-	735.868
Títulos Públicos Nacionales	505.997	88.158
Total Integración en pesos	630.435	1.430.742
Cumplimiento Efectivo Mínimo en pesos	212.670	3.054

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALS MÍNIMOS (cont.)

Conceptos	31/12/2022	31/12/2021
Exigencia en moneda extranjera	21.002	11.427
Traslado de exigencia período anterior	1.177	1.636
Total Exigencia en moneda extranjera	22.179	13.063
Integración en moneda extranjera		
BCRA - cuenta corriente no restringida	23.169	13.583
BCRA - cuenta corriente restringida	165	321
Total Integración en moneda extranjera	23.334	13.904
Cumplimiento Efectivo Mínimo en moneda extranjera	1.155	841

Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de Capitales mínimos	31/12/2022	31/12/2021
Riesgo de crédito	2.085.454	1.331.803
Riesgo operacional	52.481	56.447
Riesgo de mercado - títulos	98.446	46.935
Riesgo de mercado - acciones	5.638	46.010
Riesgo de mercado - monedas	239.615	73.599
Incremento exceso Grandes exposiciones riesgo de crédito	-	166.607
Incremento exceso Fracc. Sector Público Nacional	-	32.677
Total Exigencia	2.481.634	1.754.078
Responsabilidad Patrimonial Computable	3.738.728	2.843.801
Cumplimiento Capitales Mínimos	1.257.094	1.089.723

Nota 38 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALS

De acuerdo con la Ley de Mercado de Capitales, y conforme a las diferentes categorías de agentes que dichas normas establecen, la Entidad deberá contar en forma permanente con un Patrimonio Neto mínimo y su correspondiente contrapartida mínima, de acuerdo al siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 38 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MÍNIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES (cont.)

UVA	31/12/2022		31/12/2021		
	185,32		97,51		
	<u>P.Net</u>	<u>Contrapartida</u>	<u>P.Net</u>	<u>Contrapartida</u>	
	(en miles de \$)		(en miles de \$)		
Fiduciario 950.000 UVA (Pesos)	950.000	176.054	88.027	180.447	90.223
AlyC 470.350 UVA (Pesos)	470.350	87.165	43.583	89.340	44.670
		263.219	131.610	269.787	134.893

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad cumple con el Patrimonio Neto mínimo, según surge del Estado de Cambios en el Patrimonio e integra la contrapartida mínima exigida mediante el saldo disponible en la cuenta corriente nro. 80338 y 338 del Banco Central de la República Argentina por \$ 3.822.777 y \$ 223.893, respectivamente.

Nota 39 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

La Entidad actúa como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, en los siguientes fondos comunes de inversión cuyas inversiones la Entidad mantiene en custodia.

	Patrimonio Neto	Autorización CNV	
		Número	Fecha
Quinquela Ahorro	5.860.596	17143	23.07.2013
Quinquela Renta	12.648.046	17143	23.07.2013
Quinquela Emp. Pymes	12.665.229	17143	23.07.2013
Quinquela Renta Mixta	12.322.984	17140	23.07.2013
Quinquela Pesos FCI	30.688.010	17540	15.05.2014
Quinquela Acciones	1.344.412	17540	16.10.2014
Quinquela Estratégico	15	17540	16.10.2014
Quinquela Ahorro Plus	5	17659	16.10.2014
Quinquela Balanceado	176.654	17639	21.04.2015
Quinquela Infraestructura	18.255.519	17639	21.04.2015
Quinquela Performance	12.753.641	17639	21.04.2015
Quinquela Capital Sinceramiento	14.170	18286	20.10.2016
Quinquela + Predial	1.501.870	18491	26.01.2017
Quinquela Total Return	15.585.119	18469	19.01.2017
Quinquela Ahorro Dólares	1.102.446	18584	30.06.2017
Quinquela Deuda Argentina	50.856	18584	30.06.2017
Quinquela Renta Fija Dólares	5.845	18584	30.06.2017
Quinquela Renta Mixta Sustentable	227.140	21165	03.06.2021

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 40 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA

Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad administra los siguientes fideicomisos financieros de oferta pública y privada:

Fideicomiso Financiero	Fiduciante	Activo Fideicomitado	Fecha EEC C	Activo	Pasivo	PN	Gcia/Perd
Casa	Herbyes S.A.	Créditos	31/12/2021	14	37	(23)	(10)
Casa II	Herbyes S.A.	Créditos	31/12/2021	67	59	8	(15)
Collins II	Collins S.A.	Créditos	30/09/2022	139.927	139.885	42	42
Collins III	Collins S.A.	Créditos	30/09/2022	201.676	194.291	7.385	7.385

Fideicomisos financieros con estados financieros pendientes de emisión:

Fideicomiso Financiero Collins IV

Nota 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

Con fecha 22 de diciembre de 2015 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 983 (Sumario en lo financiero N° 1479 – Expte. N° 100.395/15), del 23 de noviembre de 2015 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A. y a los siguientes miembros de la Entidad: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Narciso Muñoz, Julián Andrés Racauchi, Juan Manuel Lladó, Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta. La decisión de sustanciar el sumario, se basó principalmente en la presunta transgresión de la normativa relativa al fraccionamiento a clientes vinculados. Con fecha 2 de febrero de 2016, la Entidad presentó ante el BCRA los descargos correspondientes.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Entidad fue notificada a través de la Resolución N° 150 del BCRA de la finalización del Sumario en lo financiero N°1479 rechazando los descargos presentados y aplicando al Banco una multa de \$18.000. Asimismo, en dicha resolución fueron sancionados los miembros del Directorio: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó y absueltos: Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta.

La Entidad interpuso una medida cautelar para que se postergue el pago de la multa hasta que recaiga sentencia firme y se apeló la resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, entendiendo que existen argumentos válidos y sólidos para apelar la medida y revertir la resolución administrativa por la cual se dispuso la referida sanción. Dicha medida cautelar vencía el 26 de diciembre de 2019 y, en consecuencia, se ha solicitado una prórroga del plazo de vigencia de dicha medida en tanto no se ha dictado una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto. Con fecha 22 de octubre de 2020 la Cámara interviniente otorgó la prórroga solicitada por un plazo de nueve meses adicionales.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA – (cont.)

Con relación al expediente principal, con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió rechazar el recurso de apelación de la Entidad y sus directores, y confirmar la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA, de fecha 22 de abril de 2019, imponiendo las costas del proceso a BST y los directores.

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA y en dicho expediente no se han producido novedades a la fecha de los presentes estados financieros.

El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No se han producido novedades en el expediente a la fecha de la firma de los presentes estados financieros.

Nota 42 – SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no posee participación accionaria ni una relación que configure control conjunto o influencia significativa en otras sociedades.

Dado que las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control, el Directorio del Banco considera que no existen entidades estructuradas que deban ser consolidadas en los presentes estados financieros.

Nota 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

La Entidad actúa en calidad de organizador, fiduciante, administrador, agente de custodia y colocador en las series de fideicomisos financieros emitidas bajo el Programa Best Consumer Finance. Al 31 de diciembre de 2022 no existen series pendientes.

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas sólo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitidos y el producido de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS (cont.)

Adicionalmente, la Entidad se considera patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento de la misma. Durante el ejercicio la Entidad participó en la organización y colocación en el mercado de cuarenta y cuatro fideicomisos financieros, por cuyos servicios recibió \$ 17.039, los cuales se encuentran registrados en “Otros ingresos operativos”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad actuaba como agente de custodia de los Fondos Comunes de Inversión detallados en Nota 39 y como fiduciario de los fideicomisos detallados en Nota 40.

Las comisiones ganadas por la Entidad en su actuación por las mencionadas funciones son calculadas bajo los términos de los respectivos contratos.

Nota 44 – ARRENDAMIENTOS

La Entidad ha reconocido, durante el presente ejercicio, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

a) La Entidad es arrendador en arrendamientos financieros

La Entidad otorga financiaciones bajo la forma de arrendamientos financieros (leasing).

La siguiente tabla muestra la inversión bruta total de los arrendamientos financieros y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

Plazo	31/12/2022		31/12/2021	
	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos
Hasta un año	-	-	-	-
1 a 5 años	785.755	792.106	138.789	117.754
Más de 5 años	-	-	-	-
Totales (*)	785.755	792.106	138.789	117.754

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 44 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

	31/12/2022	31/12/2021
Capital	776.077	118.563
Interés devengado	46.967	3.347
Ajuste NIIF	(30.938)	(4.155)
Total	792.106	117.754

b) La Entidad es arrendatario en arrendamientos operativos

La Entidad arrienda su Casa Matriz y única sucursal bajo contrato de arrendamiento operativo. El vencimiento de dicho contrato operó el 30 de junio de 2020 y el mismo ha sido renovado por un plazo de 3 años.

En el siguiente cuadro se exponen los saldos de esta operatoria correspondientes a la renovación del contrato:

Derechos de uso inmuebles arrendados- Medición al costo

Fecha alta	Plazo	Valor inicial	Amortización	V.Residual
01/07/2020	3 años	648.209	(511.864)	136.345

Pasivos por contratos de arrendamiento

Plazo Residual	Tasa descuento	Saldo
3 meses	10%	37.029

Cargo por depreciación de activos por derecho de uso	511.864
Ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos	226.625
Cargo neto por depreciación de activos por derecho de uso	285.239
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamientos	6.541
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo	4.643

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

Saldos al 31/12/2022	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor razonable total</u>
<u>Activos financieros</u>					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	9.449.927	8.460.693	989.234	-	9.449.927
Instrumentos derivados	7.045	7.045	-	-	7.045
Activos financieros entregados en garantía	849.724	842.460	7.264	-	849.724
Inversiones en instrumentos de patrimonio	926.904	17.743	909.161	-	926.904
<u>Pasivos financieros</u>					
Instrumentos derivados	105.054	105.054	-	-	105.054
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	1.452.437	1.452.437	-	-	1.452.437

Saldos al 31/12/2021	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor razonable total</u>
<u>Activos financieros</u>					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	10.897.354	10.115.723	781.631	-	10.897.354
Instrumentos derivados	253.052	253.052	-	-	253.052
Otros activos financieros	131.641	-	131.641	-	131.641
Activos financieros entregados en garantía	761.665	585.408	176.257	-	761.665
Inversiones en instrumentos de patrimonio	687.359	195.368	491.991	-	687.359
<u>Pasivos financieros</u>					
Instrumentos derivados	1.319	1.319	-	-	1.319
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	1.014.446	1.014.446	-	-	1.014.446

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio/ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- *Inversiones en instrumento de patrimonio:* El valor razonable de aquellos activos cotizantes se ha determinado en función al valor observable al cierre de los estados financieros. Los restantes su valor se ha construido en función al monto de los aportes realizados y valuación obtenida de los activos y pasivos que componen el patrimonio de cada una de las inversiones.
- *Otros instrumentos financieros:* En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

	31 de diciembre de 2022				
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.959.035	-	-	-	3.959.035 ⁽¹⁾
Operaciones de pase	464.253	-	-	-	464.253 ⁽¹⁾
Otros activos financieros	405.473	-	-	-	405.473 ⁽¹⁾
Préstamos y otras financiaciones	8.030.189	-	8.079.869	-	8.079.869
Otros títulos de deuda	4.142.422	-	4.208.634	-	4.208.634
Activos financieros entregados en garantía	1.370.157	-	-	-	1.370.157 ⁽¹⁾
Pasivos Financieros					
Depósitos	22.458.243	-	22.422.626	-	22.422.626
Otros pasivos financieros	1.228.777	-	-	-	1.228.777 ⁽¹⁾
Financiaciones recibidas	8	-	-	-	8 ⁽¹⁾

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

	31 de diciembre de 2021				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.152.096	-	-	-	4.152.096 (1)
Operaciones de pase	750.865	-	-	-	750.865 (1)
Otros activos financieros	981.510	-	-	-	981.510 (1)
Préstamos y otras financiaciones	6.662.093	-	6.652.444	-	6.652.444
Otros títulos de deuda	3.421.965	-	3.420.046	-	3.420.046
Activos financieros entregados en garantía	291.060	-	-	-	291.060 (1)
Pasivos Financieros					
Depósitos	20.694.058	-	20.687.807	-	20.687.807
Otros pasivos financieros	3.627.522	-	-	-	3.627.522 (1)
Financiaciones recibidas	58.537	-	-	-	58.537 (1)

(1) La Entidad considera que el valor contable de los instrumentos financieros de corto plazo es una aproximación a su valor razonable.

Nota 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

En el curso ordinario de los negocios, la Entidad realiza transacciones que resultan en la transferencia de activos financieros, principalmente préstamos y títulos públicos.

De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 3.4, de acuerdo con las condiciones de la transacción, el activo financiero continúa siendo reconocido completamente o es dado de baja.

Un activo transferido que no es dado de baja surge de los siguientes tipos de transacciones:

- Operaciones de pase
- Préstamo de títulos
- Securitizaciones de carteras de préstamos

a) Transferencia de activos financieros que no son dados de baja

a.1) Operaciones de pase

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS (cont.)

Los acuerdos de venta con recompra posterior son transacciones por las cuales la Entidad vende instrumentos financieros (generalmente títulos públicos) y simultáneamente acuerda recomprarlos por un precio fijo a una fecha determinada. La Entidad continúa reconociendo los instrumentos en su totalidad en el estado de situación financiera porque retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. La contraprestación recibida se reconoce como un activo financiero y se reconoce una deuda financiera por la obligación de recomprar el instrumento.

a.2) Activos financieros transferidos que no fueron dados de baja

Los activos financieros que han sido transferidos, pero que no han sido dados de baja, conjuntamente, con los pasivos financieros relacionados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron medidos a costo amortizado.

b) Transferencia de activos financieros que son dados de baja

b.1) Securitizaciones

La Entidad ha realizado ventas de cartera de préstamos de consumo a Fideicomisos y a otras Entidades Financieras. Por las condiciones de la cesión de cartera la Entidad transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al fideicomiso y/o entidad financiera y no retiene ninguna participación en el mismo. La cartera fue dada de baja en su totalidad, y las operaciones generaron un resultado que fue reconocido en “Otros gastos operativos - Por venta o baja de activos financieros” del Estado de resultados.

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La política de riesgos de la Entidad está orientada a mantener un perfil bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Los procesos de control y gestión de los riesgos están adaptados a todas las dimensiones del negocio como así también a las actividades que soportan dicho negocio.

El principal objetivo que persigue el modelo es la detección, cuantificación, monitoreo, y mitigación de los riesgos identificados. Dicho objetivo conlleva tareas de relevamiento, definición metodológica, medición constante, notificación a la Alta Gerencia y al Directorio, y seguimiento de planes de acción mitigantes.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

El control y monitoreo de riesgos se realiza de forma centralizada por la Gerencia de Gestión de Riesgos con responsabilidades de alcance global, siendo sus principales objetivos los siguientes:

- Realizar el seguimiento de múltiples indicadores de gestión para monitorear cada uno de los riesgos que detalla la Comunicación “A” 5398 emitida por el BCRA y disposiciones complementarias.
- Emitir y circularizar mensualmente el MIS de Gestión de Riesgos al Comité, miembros de la Alta Gerencia y el Directorio.
- Definir escenarios y medidas de sensibilidad para la implementación de análisis de pruebas de estrés.
- Supervisar la implementación de un marco de gestión integral para identificar, medir, limitar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad, sujeto a las consideraciones del Directorio.
- Revisar las políticas y estrategia de gestión específica de cada riesgo en función al marco integral.
- Confeccionar minutas de alerta ante desvíos de indicadores, elaborando de manera conjunta con el responsable del riesgo en cuestión el plan de acción para el encuadramiento de este, realizando luego el seguimiento y cumplimiento del plan definido.
- Participación como invitados en la totalidad de los Comités Obligatorios de la Entidad, con el objetivo de alinear toda la operatoria de la Entidad a la gestión de los riesgos a los cuales está expuesta.

El modelo de Gestión de Riesgos se basa en los siguientes principios:

- Independencia de la función de riesgos respecto al negocio: la Entidad ha creado en su estructura organizacional la Gerencia de Gestión de Riesgos, cuya principal función es la centralización de controles y monitoreo, dependiendo directamente del Directorio de la Entidad.
- Participación directa de la Alta Dirección: Otro principio fundamental es el reporte constante a miembros del Directorio sobre la situación particular y general del riesgo al que está sujeto la Entidad a través del Comité de Gestión de Riesgos.
- Actualización constante de procesos de control y monitoreo: La Gerencia de Gestión de Riesgos está enfocada en la constante actualización del modelo afrontando eventuales modificaciones del contexto normativo y del negocio.
- Ejecución de un sistema de seguimiento y control: El desarrollo de un Panel de Control Integral junto al MIS de Gestión de Riesgos conforman un sistema de reporting y seguimiento de los principales riesgos que impactan en el negocio. El sistema de información para la gestión de riesgos MIS provee al Directorio y a la Alta Gerencia, en forma clara, concisa y oportuna, información relevante referida al perfil de riesgo y las necesidades de capital de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Adicionalmente, para efectivizar los controles sobre los distintos riesgos, la Entidad cuenta con los siguientes Comités específicos:

- Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez, el cual supervisa el riesgo de tasa, precio y liquidez en el ámbito de la Alta Gerencia y el Directorio. Se reúne semanalmente con el objetivo de analizar la evolución de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas de la Entidad.
- Comités de Crédito, los cuales tienen como objetivo la evaluación y aprobación de créditos a otorgar y el riesgo asociado.
- Comité de Riesgo Operacional y Riesgo de TI/SI, el cual tiene como objetivo analizar el perfil de riesgo operacional y tecnológico de la Entidad y definir las medidas estratégicas a tomar con fines de mitigar los riesgos y aumentar la eficiencia.
- Comité de Gestión de Riesgos, es el responsable de delinear las estrategias para la Gestión de los Riesgos, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, de tasa de interés, operacional, de titulización, de concentración, estratégico, y de reputación entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de crédito

Representa la posible pérdida en la que puede incurrir la Entidad ante un eventual incumplimiento de la contraparte ante un contrato de préstamo, pudiendo afectar éste negativamente los resultados de la Entidad.

A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre la cantidad de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba la política crediticia y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Crédito – Corporativo

La Gerencia de Riesgos Empresas está conformada por el Gerente y los analistas de crédito los cuales tienen la función de evaluar y analizar de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como:

- El entorno económico
- La situación financiera
- La historia de cumplimiento
- Las clasificaciones asignadas por las demás Entidades del sistema financiero y la propia de bST
- La calidad del management
- Las garantías recibidas
- La constitución de provisiones según normas establecidas por el BCRA y estimación de Pérdida Esperada

El paso inicial para el proceso de selección y calificación del cliente es el análisis de los dos últimos balances anuales (como mínimo), obteniendo de ellos los principales indicadores referidos a la situación económica, financiera y patrimonial de la empresa prospecto. Además, se deberá obtener información reciente referida a cifras de ventas postbalance, deudas bancarias y financieras actualizadas.

Adicionalmente, la evaluación del riesgo crediticio debe incluir la evolución de las principales variables de la economía y del sector donde actúa la empresa, cumpliendo con las disposiciones establecidas por el BCRA.

El informe debe expresar no solo la situación de la empresa en el pasado, sino fundamentalmente su posibilidad de generar fondos a fin de poder cancelar el endeudamiento en el cual incurrirá, respetando los plazos previstos.

Una vez elaborado el informe de análisis de riesgo, el mismo es tratado junto a la propuesta comercial en el Comité de Créditos correspondiente, quien deberá definir si se realizará la aprobación del crédito, así como las condiciones de este.

Por último, el Área Operativa verifica que toda transacción se encuentre dentro de los límites aprobados por el Directorio en cuanto a exposición de moneda, inversión, financiamiento y plazo, además de controlar su correcta instrumentación con la documentación respaldatoria correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Crédito – Corporativo (cont.)

Por su parte, la Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma mensual que la totalidad de la cartera comercial se encuentre dentro de los límites establecidos según los sectores económicos de los clientes, a fin de mitigar el riesgo al que se expone el Banco.

Riesgo de Crédito – Consumo

La entidad cuenta con créditos del sector consumo producidos por compra de Carteras a otras entidades.

El monitoreo del riesgo se centra específicamente en los seguimientos de cobranzas de dichos créditos, definiendo distintos mecanismos para acotar la mora asociada.

Clasificación de deudores

La clasificación de los deudores de la Entidad consta de 5 categorías que implican diferentes niveles de previsionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Calidad de préstamos por sector

	Sit 1	Sit 2	Sit 3	Sit 4	Sit 5	Total al 31/12/2022
Cartera Comercial	12.184.361	168.451	-	-	-	12.352.812
Cartera Consumo	344.374	1.235	1.105	986	-	347.700
Total	12.528.735	169.686	1.105	986	-	12.700.512

	Sit 1	Sit 2	Sit 3	Sit 4	Sit 5	Total al 31/12/2021
Cartera Comercial	10.486.863	-	3.668	38.292	-	10.528.823
Cartera Consumo	613.926	982	2.686	17.210	390	635.194
Total	11.100.789	982	6.354	55.502	390	11.164.017

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

La Entidad evalúa el riesgo crediticio identificando de cada uno de los activos financieros invertidos, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en Letras del BCRA y Títulos Privados, en su mayoría Obligaciones negociables.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros:

Instrumentos Financieros	Emisor	Porcentaje diciembre 2022	Porcentaje diciembre 2021
Letras	BCRA	49.19%	67.07%
Títulos Públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	Estado Nacional	30.11%	7.89%
Títulos Privados	Privado	19.01%	23.00%
Acciones	Privado	1.69%	2.04%
TOTAL		100.00%	100.00%

Garantías mantenidas por la Entidad

El siguiente cuadro refleja las garantías colaterales mantenidas por el Banco para la cartera comercial, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

	Total al 31/12/2022	Total al 31/12/2021
Garantías y Contragarantías preferidas "A"	1.499.891	678.944
Garantías y Contragarantías preferidas "B"	165.246	337.127

Las garantías preferidas "A" se encuentran compuestas principalmente por prenda de títulos, efectivo y equivalente de efectivo y depósitos a corto plazo. Las garantías preferidas "B" se encuentran compuestas por hipotecas en primer grado sobre inmuebles.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez

Representa la incapacidad de la Entidad de cumplir tanto con los flujos de fondos esperados o inesperados, corrientes y futuros como así también con aquellos colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera. El nivel de riesgo estará dado principalmente por las diferencias de plazos que puedan producirse entre los activos y los pasivos de la Entidad.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objeto administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre de la que puede quedar expuesto la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 30% de los pasivos exigibles para los próximos 30 días.
- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 28% de los pasivos exigibles para los próximos 60 días.
- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 25% de los pasivos exigibles para los próximos 180 días.
- Se mantendrá una ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés), superior al 60 %.

La Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma mensual el cumplimiento de los diversos límites establecidos por el Directorio para gestionar el riesgo de liquidez, los que contemplan entre otros, niveles mínimos admisibles para los stocks de liquidez y niveles máximos de concentración por producto, cliente y segmento.

Al igual que para el resto de los riesgos, el Banco cuenta con procesos para contingencias, en el caso de observar desvíos sobre los límites establecidos para cada indicador.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez durante el año 2022, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo y equivalentes, sobre el total de pasivos exigibles para los próximos 30 días.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez (cont.)

	<u>Total al</u> <u>31/12/2022</u>	<u>Total al</u> <u>31/12/2021</u>
Mínimo del ejercicio	60,74%	53,79%
Máximo del ejercicio	98,57%	96,59%
Promedio del ejercicio	73,71%	68,76%

Asimismo, con el objetivo de dar una visión prospectiva ante una posible situación de estrés, se ha establecido como la metodología más acertada el cálculo del riesgo en relación con el indicador Liquidity Converge Ratio (LCR).

El LCR o Coeficiente de Cobertura de Liquidez que tiene como objetivo requerir a los bancos mantener suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas netas de efectivo durante un período de 30 días.

La información utilizada en la medición es:

- FALAC
- SALIDAS NETAS DE ENTRADAS para los próximos 30 días

Los activos que entran en la parte de Activos Líquidos son tales que la institución pueda fácilmente convertirlos en efectivo. A los efectos del LCR, estos activos se separaron en dos tipos: los de nivel I y los de nivel II. Los activos de nivel I, son activos muy líquidos que no incurrir en pérdidas, por precios inusuales a ser vendidos en el mercado. Por esta razón se ponderan al 100%. Los activos de nivel II son activos menos líquidos, que bajo un escenario de estrés pudiera ser que se vendieran a precios menores que los de mercado, por lo que tienen un ponderador menor que 100%.

Por otra parte, en el denominador en la parte de Salidas Netas de Efectivo, existen de hecho dos elementos que tienen importancia. El primero son las salidas que potencialmente tendrá la institución, multiplicadas por un ponderador que mide cuánto podría perderse bajo un escenario de estrés. El segundo elemento son las entradas de efectivo, es decir, dinero que recibirá la institución durante el período de 30 días.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez (cont.)

El siguiente cuadro expone la apertura del Coeficiente de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre de 2022.

LCR	200,91%
FALAC	11.802.720
SALIDAS	8.889.678
ENTRADAS	3.014.988

	Valores no ponderados	Valores ponderados
Total Activos Computables FALAC	11.802.720	11.802.720
Salidas de Efectivo	24.627.207	8.889.678
1.1. Retiros de depósitos minoristas	1.214.221	219.681
1.2. Pérdida de fondeo mayorista no garantizado	20.753.455	8.222.786
1.3. Salida de fondeo garantizado	463.366	0
1.5. Requisitos adicionales	2.196.165	447.211
Entradas de efectivo	5.910.953	3.014.988
2.5. Otras entradas en función de la contraparte	5.261.319	2.365.354
2.6. Entradas de efectivo procedentes de operaciones con derivados	649.634	649.634

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se traduce en la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros como consecuencia de los cambios de valor en los portafolios de la Entidad que se producen por distintas causas. Asimismo, este riesgo surge como consecuencia de la posición en diferentes monedas, tasas de interés, acciones y títulos.

La estimación de las pérdidas potenciales generadas por cambios adversos de los mercados es el elemento más importante para el control del riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

En este contexto, el manejo prudente considera dos objetivos primordiales:

1. La medición, manejo y control de las posiciones de liquidez, tasa de interés, monedas, títulos y acciones que conllevan riesgos de mercado.
2. El acatamiento de restricciones legales y regulaciones. El BCRA establece normas para el control y regulación de las posiciones de liquidez, los descalces de tasa de interés y los riesgos de precio.

Para el logro de estos objetivos bST cuenta con:

- Un Sistema de Límites específicos, definidos por el Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez y el Comité de Gestión de Riesgos.
- El establecimiento de un proceso que dirige las estrategias para ser ejecutadas dentro de esos límites.
- La presencia de varios mecanismos de reporte que establecen en forma clara y concisa la efectividad de esas estrategias y controles.

Sistema de Límites

Los límites están destinados a acotar la exposición en los distintos tipos de riesgos, los cuales son revisados con la periodicidad que las condiciones de la economía y del mercado así lo requieren, adecuándolos a los nuevos escenarios y arbitrando los medios conducentes a la eliminación de desfases.

El otorgamiento de los límites en los distintos tipos de riesgos podrá estar relacionado a un porcentaje determinado sobre el resultado operativo o el patrimonio del Banco.

A los efectos de limitar los resultados adversos sobre las posiciones de bST, en monedas, tasa de interés, acciones, títulos y bonos, se instrumentan mecanismos sistemáticos de reportes confiables y periódicos, que proveen información precisa y oportuna a los funcionarios y que a su vez genera alertas sobre un porcentaje cercano al límite establecido.

Estrategias y políticas

La Gerencia Financiera implementa las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio en la materia. Las actividades están enmarcadas en la obtención y administración de los recursos que se requieran para el normal desarrollo de las actividades del Banco, llevando a cabo los actos necesarios a dichos fines, dentro de las pautas establecidas por los Estatutos y Reglamentaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

Monitorio Integral

La Gerencia de Gestión de Riesgos es la encargada de monitorear los indicadores definidos por el Comité de Gestión de Riesgos, tanto de precio como de moneda, como así también del cálculo de capital económico propio por riesgo de mercado.

Riesgo de Mercado – Moneda

Puede definirse como la variación de las cotizaciones de las monedas en cartera de la Entidad, las cuales pueden afectar negativamente en los resultados por diferencias de cotización y/o tenencia de estos activos.

Las metodologías y modelos cuantitativos que se aplican son de uso generalmente aceptado en las mejores prácticas, tales como enfoques de Valor a Riesgo (VaR), el cual mide la máxima pérdida potencial en el valor de mercado que, en condiciones normales, puede generar una determinada posición o cartera para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza), que para este modelo se definió en 99% y un horizonte temporal definido de 10 días.

La siguiente tabla muestra el VaR por riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresada en miles de pesos.

	Total al <u>31/12/2022</u>	Total al <u>31/12/2021</u>
Mínimo del mes	88	180
Máximo del mes	307.688	45.261
Promedio del mes	69.887	8.979

A su vez, en forma diaria se realiza el Backtesting del Var para la cartera correspondiente a los 10 días previos. Durante todo 2022 el VAR calculado no ha sido superado con los movimientos del mercado.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

Riesgo de Mercado – Precio

Representa la variación de los precios de mercado de los instrumentos financieros que pueden afectar negativamente en los resultados de la cartera de negociación de la Entidad. Las metodologías y modelos cuantitativos que se aplican son de uso generalmente aceptado en las mejores prácticas, tales como enfoques de Valor a Riesgo (VaR), el cual mide la máxima pérdida potencial en el valor de mercado que, en condiciones normales, puede generar una determinada posición o cartera para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza), que para este modelo se definió en 99% y un horizonte temporal definido de 5 días.

La siguiente tabla muestra el VaR por riesgo de precio al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Total al 31/12/2022	Total al 31/12/2021
Mínimo del mes	41.155	31.910
Máximo del mes	79.701	45.036
Promedio del mes	65.971	36.885

En forma diaria se realiza el Backtesting del Var para la cartera correspondiente a los 5 días previos, el cual ha mostrado que el VAR calculado no ha sido superado con los movimientos del mercado.

Riesgo de Tasa de Interés

Medir el riesgo de tasa de interés significa cuantificar el impacto que producirían las fluctuaciones en las tasas de interés que signifiquen pérdidas en el valor económico de la Entidad y pérdida en resultados. Esto implica cuantificarlo, estática y dinámicamente, en todos sus componentes para realizar la gestión de este.

El margen financiero puede ser afectado por las variaciones en las tasas de interés sobre los descálces en los vencimientos o en la repactación de tasas de interés sobre los activos y pasivos en un período dado. Mientras el hecho de hacer coincidir activos y pasivos de similar sensibilidad al cambio de tasa de interés reduce el riesgo asociado, también puede traer aparejado dejar de aprovechar el beneficio del posicionamiento consciente, anticipando cambios en la tasa de interés. Además, el margen financiero puede ser generado y ampliado creando desbalances en los vencimientos o en la periodicidad del cambio de los precios en los activos y pasivos de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Tasa de Interés (cont.)

Por tal motivo se debe cumplir con la política de fijación del precio de los activos, acorde a las condiciones y características de los pasivos.

La metodología desarrollada para la gestión de este riesgo es la denominada “análisis de gaps”, que consiste en agrupar los montos nominales según las fechas de vencimiento y apreciación de los activos y pasivos en intervalos fijos de tiempo (buckets), a partir de lo cual se puede estimar la sensibilidad del balance ante movimientos en los tipos de interés.

El siguiente cuadro expone la apertura de los activos y pasivos financieros, sujetos al riesgo de tasa, por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento:

	A la vista	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total al 31/12/2022
Préstamos y otras Financiaciones	25.484	4.822.566	3.237.877	2.394.668	-	10.480.595
Otros Títulos de Deuda	-	297.700	920.270	2.968.216	-	4.186.186
Total	25.484	5.120.266	4.158.147	5.362.884	-	14.666.781
Depósitos	13.643.638	8.387.852	566.843	94	-	22.598.427
Total	13.643.638	8.387.852	566.843	94	-	22.598.427
	A la vista	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total al 31/12/2021
Préstamos y otras Financiaciones	1.576.656	4.696.132	1.609.298	1.373.570	-	9.255.656
Otros Títulos de Deuda	554.265	1.893.929	126.581	618.756	-	3.193.531
Total	2.130.921	6.590.061	1.735.879	1.992.326	-	12.449.187
Depósitos	14.720.941	5.944.642	96.984	21.195	-	20.783.762
Total	14.720.941	5.944.642	96.984	21.195	-	20.783.762

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Tasa de Interés (cont.)

Adicionalmente, se realiza la medición de RTICI según normativa BCRA, para la cual se utiliza la metodología estandarizada (Δ EVE), calculada mensualmente, la que representa la máxima pérdida posible ante una variación adversa de tasa de interés respecto del valor económico del patrimonio.

Para la medición de este, se establecen 6 escenarios de subas y/o bajas de tasas respecto de las tasas del período base, dividiendo previamente activos y pasivos por monedas, susceptibilidad de precancelación, y determinación si corresponden a partidas a tasa fija o variable.

Los límites para la Δ EVE respecto al PNB en concordancia con la normativa vigente se han establecido en un máximo del 15 %.

De esta forma se estima el flujo original y desde allí la modificación de tasas para los 6 escenarios, a saber:

Escenario 1: subida en paralelo

Escenario 2: bajada en paralelo

Escenario 3: mayor pendiente (baja de tasas cortas y suba de tasas largas)

Escenario 4: menor pendiente (suba de tasas cortas y baja de tasas largas)

Escenario 5: suba de tasas cortas

Escenario 6: baja de tasas cortas

	<u>Total al</u> <u>31/12/2022</u>	<u>Total al</u> <u>31/12/2021</u>
Medida estándar de riesgo Δ EVE	72.969	45.320
PNB	3.623.762	2.745.211
Δ EVE/PNB	2,01%	1,65%

Riesgo Operacional y Tecnológico

Se entiende por Riesgo Operacional - concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La información disponible en la Entidad resulta ser el input de los modelos utilizados en la gestión de riesgos. Esta información se obtendrá de las herramientas utilizadas por la Unidad de Gestión de Riesgo Operacional y de TI como la Base de eventos de pérdida, Cuestionarios de Autoevaluación y Base de indicadores de desempeño.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo Operacional y Tecnológico (cont.)

En lo que respecta al Riesgo Operacional y de TI el Banco utiliza de forma combinada las siguientes metodologías propuestas por Basilea y el BCRA:

- Metodologías cuantitativas: basadas en identificación, registro de pérdidas derivadas de riesgo operacional en una Base de Datos de Pérdidas y análisis evolutivo de las mismas.
- Metodologías cualitativas: consistentes en la identificación y evaluación de riesgos operacionales y controles existentes en los procesos que permiten obtener mapas de riesgos operacionales.

Estas metodologías se llevan a cabo a través de:

- *La Autoevaluación de los riesgos operacionales / tecnológicos y los controles:* Es un proceso cualitativo que permite obtener una estimación de los riesgos existentes recogiendo información sobre su impacto, su frecuencia y la existencia y efectividad de los controles.
- *Gestión y resolución de incidentes y problemas:* Está vinculado a los servicios informáticos de BST con relación a sus aspectos tecnológicos, de software y comunicaciones que afecten el entorno productivo dentro del marco general y su tratamiento, como así también el apropiado escalamiento y respuesta a incidentes y anomalías de seguridad informática.

A fin del seguimiento adecuado del presente riesgo, bST cuenta con la Gerencia de Riesgo Operacional y de TI. A su vez el control y monitoreo de dichos riesgos están a cargo de la Gerencia de Gestión de Riesgos.

La Gerencia de Riesgo Operacional y de TI es la responsable del control y gestión del presente riesgo, siendo la responsable directa de la incorporación de las medidas que se estimen necesarias para el adecuado seguimiento e información de estos riesgos como así también de su evaluación y corrección.

Asimismo, es la encargada de ejecutar la estrategia de Riesgo Operacional y de TI fijada por el Directorio, proponiendo oportunamente los cambios que considera necesarios en el marco de la prevención de los riesgos y la mejora continua

El Banco cuenta con sistemas que soportan la administración de las tareas involucradas en la gestión de estos riesgos, que tienen como objetivo sintetizar los datos más relevantes del perfil de riesgo y su evolución, a través de la utilización de una herramienta informática diseñada para acompañar la gestión de riesgos de bST.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo Operacional y Tecnológico (cont.)

Los sistemas utilizados permiten:

- La identificación de los riesgos, su análisis y valorización
- La asociación de los riesgos a los distintos ciclos y procesos
- El alta de los controles asociados
- El monitoreo del plan de acción
- La evaluación periódica del nivel de riesgo
- La generación de una base de eventos
- La generación de indicadores
- La generación del Régimen Informativo para el BCRA
- La elaboración de reportes

A los efectos de mitigar posibles pérdidas ocasionadas por la interrupción de las actividades, el Banco cuenta con planes de contingencia y continuidad de sus operaciones críticas.

A su vez, la Entidad cuenta con una política de ciberseguridad, a través de la cual el Directorio establece los objetivos y principios respecto de esta.

Respecto de la relación con los proveedores, la Entidad ha definido políticas y procedimientos para las contrataciones, en forma total o parcial, de servicios de Tecnología Informática (STI) provistos por terceros, que se encuentran sujetas a las regulaciones establecidas por el BCRA correspondientes a la naturaleza y tipo de actividad.

Administración de Capital

A partir de septiembre 2018, y basado en el cambio estratégico de la Entidad, ésta ha decidido adoptar la metodología simplificada para la determinación del Capital Económico de acuerdo con la Comunicación “A” 6459 del BCRA

Para la medición del capital Económico la norma establece:

$$CE = (1,05 \times CM) + \text{máx} [0, \Delta EVE - 15\% \times PNb]$$

Dónde:

CE: capital económico en función del perfil de riesgo (ICAAP).

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Administración de Capital (cont.)

CM: exigencia de capital mínimo conforme a lo previsto en el punto 1.1. de las normas sobre “Capitales mínimos de las entidades financieras”.

ΔEVE: medida de riesgo calculada conforme al marco Estandarizado previsto en el punto 5.4 del Anexo a la Comunicación “A” 6397.

PNB: patrimonio neto básico (capital de nivel uno)

El promedio del ΔEVE registrado por la entidad durante el año 2022, alcanzó el 1.90 % del PNB, siendo el registro más elevado de 2.47 %.

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités

De acuerdo con el Estatuto Social del Banco, la dirección y administración de la Entidad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, a simple pluralidad de votos, entre un mínimo de tres y un máximo de doce miembros titulares, los que durarán un ejercicio en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente.

El Directorio se deberá reunir, como mínimo, una vez cada tres meses o con la mayor frecuencia que exijan las normas reglamentarias, sin perjuicio de las reuniones que se pudieran celebrar a pedido de cualquier Director. Las resoluciones serán aprobadas por mayoría de votos. En caso de empate, desempatará el Presidente o quien por ausencia o impedimento lo reemplace.

Con fecha 22 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, resolvió fijar en seis (6) la cantidad de Directores, 5 titulares y 1 suplente. Por otra parte, fijó en (6) los miembros de la Comisión Fiscalizadora, 3 titulares y 3 suplentes, para el presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

De esta forma, la composición vigente del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a la fecha de emisión de los presentes estados contables es la siguiente:

Directorio

Presidente	Roberto Domínguez
Vicepresidente	Pablo Bernardo Peralta
Director Titular	Marcelo Guillermo Testa
Director Titular	Julián Andrés Racauchi
Director Titular	Juan Manuel Lladó
Director Suplente	Santiago González Pini

Comisión Fiscalizadora

Titular	Francisco Guillermo José González Fischer
Titular	Luis Horacio Biller
Titular	Gabriel Orden
Suplente	Sergio Luis Biller
Suplente	Hugo Norberto Lusa
Suplente	Claudia Díaz

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas de la CNV, se pone en conocimiento la condición de no independientes de los Directores designados.

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia

De acuerdo a lo establecido en el Código de Gobierno Societario aprobado, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012, mediante Acta de Directorio N° 585 de fecha 29 de diciembre de 2011, el Directorio y la Alta Gerencia tienen las siguientes funciones y responsabilidades:

a. Directorio

La misión del Directorio es crear valor para la empresa y todos sus accionistas.

Todos los negocios, actividades y asuntos de la Entidad son gestionados según políticas y directrices establecidas por el Directorio.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia(cont.)

a. Directorio (cont.)

El Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A., entre otros aspectos, es responsable de:

- Aprobar y monitorear la implementación del código de gobierno societario y de los principios y valores societarios, enfatizando la ética, el respeto y el desarrollo de los colaboradores.
- A estos fines, el Directorio es responsable de definir, transmitir y monitorear la implementación realizada por la Alta Gerencia de estos valores.
- Promover y revisar en forma periódica las estrategias generales de negocios y las políticas de la Entidad, incluida las de riesgos y la determinación de sus niveles aceptables.
- Controlar que los niveles gerenciales tomen los pasos necesarios para identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos asumidos.
- Especificar sus facultades y responsabilidades y distinguirlas de las que le asigna a la Alta Gerencia.
- Supervisar la gestión de la Alta Gerencia y su consistencia con las políticas definidas, como parte del sistema de control y equilibrio de poderes que corresponde a un adecuado gobierno societario.
- Asegurar la efectiva implementación del Código de Ética y Conducta y del Manual de Recursos Humanos.

El Directorio y cada uno de sus miembros son los responsables de velar por la liquidez y solvencia de la Entidad, siendo los responsables últimos de:

- Aprobar la estrategia global del negocio y las políticas relacionadas.
- Instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procesos generales y procedimientos específicos de gestión de riesgos, con sus controles en esa materia.
- Aprobar las operaciones relevantes que le correspondan según esté definido en cada caso en los procedimientos internos de la Entidad.

A tales fines el Directorio es responsable de:

- Evaluar anualmente si el código de gobierno societario implementado por la Entidad es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, dejando constancia en acta de la evaluación realizada.
- Monitorear el perfil de riesgo de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia(cont.)

a. Directorio (cont.)

- Promover la capacitación y desarrollo de los ejecutivos y definir programas de entrenamiento continuo para sus miembros y la Alta Gerencia, con fines de lograr la mejora en la gestión de los directores y la relación con la Alta Gerencia, los procesos y la gestión de riesgos.
- Realizar la autoevaluación de su desempeño como órgano, y de cada uno de sus miembros considerando los valores y responsabilidades del código de gobierno societario como los sugeridos por la ley y otras normativas. En el primer caso, la autoevaluación será realizada con periodicidad anual en oportunidad de y mediante la aprobación de los estados contables anuales, mientras que, para el segundo caso, la evaluación se efectuará en oportunidad de la celebración de la asamblea general ordinaria anual.
- Seleccionar y, cuando sea necesario, reemplazar a los principales ejecutivos. Para ello debe contar con un plan apropiado para su sucesión de modo que los candidatos reúnan los requisitos necesarios para administrar la Entidad, teniendo en cuenta el criterio de paridad de género.
- Efectuar evaluaciones de desempeño para la Alta Gerencia considerando los objetivos y estrategias de la Entidad, los aspectos financieros, aspectos no financieros, para el corto, mediano y largo plazo y con un enfoque de sostenibilidad.
- Supervisar a la Alta Gerencia de la Entidad, ejerciendo su autoridad para obtener información suficiente en tiempo y forma que permita evaluar su desempeño, considerando los aspectos del punto anterior.
- Reunirse con regularidad con la Alta Gerencia para revisar las políticas, establecer canales de comunicación y monitorear el cumplimiento de los objetivos societarios mediante comités y otras reuniones.
- Reunirse con regularidad con los auditores internos para revisar los resultados que surjan del monitoreo del control interno.
- Fomentar el buen funcionamiento de la Entidad, comprendiendo el marco regulatorio y asegurando una relación efectiva con los supervisores.
- Ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos, previa opinión del Comité de Auditoría.
- Asegurarse que la Alta Gerencia realice un seguimiento apropiado y consistente de la implementación de sus políticas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia(cont.)

a. Directorio (cont.)

- Aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento en la Entidad del sistema de retribuciones de todos los colaboradores de la Entidad y, de corresponder, del sistema de incentivos económicos a los colaboradores, conforme las disposiciones legales vigentes y considerando la equidad de género, asegurándose que se implementen conforme lo previsto en este código.
- Tomar conocimiento de la política de gobierno societario de sus vinculadas en caso de corresponder.
- Poner a disposición de Auditoría Interna y Externa toda la información de la Entidad y asegurar el acceso irrestricto a todos los sectores del Banco.
- Aprobar políticas de selección de personal que promuevan ámbitos de trabajo inclusivos y diversos en términos de géneros, origen geográfico, edad, perfil étnico, experiencia profesional, composiciones familiares y responsabilidades de cuidado, tanto para la designación de la Alta Gerencia como del resto del personal.
- Aprobar políticas de educación y entrenamiento al personal en materia de género y violencia de género.
- Promover mecanismos de gestión con equidad de género, pudiendo crear un área específica de considerarlo conducente, basados en la igualdad de oportunidades y la no discriminación por género, aplicables en las distintas instancias del desarrollo de la operatoria de la institución.

Las decisiones deben documentarse a través de actas que deberán incluir:

- Los elementos clave de las discusiones.
- Las declaraciones de interés personal de los directores cuando corresponda.
- Las abstenciones y objeciones de los directores, en su caso.
- Las decisiones tomadas y sus fundamentos para ello.
- Los planes de acción y asignación de responsabilidades.

El Presidente, deberá asegurar un adecuado funcionamiento del Directorio y controlar que las directrices y estrategias aprobadas por éste sean llevadas a cabo por las correspondientes Gerencias.

Los Directores y la Alta Gerencia podrán contratar con la Entidad sólo con relación a actividades incluidas en su objeto social y en condiciones de mercado.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia(cont.)

a. Directorio (cont.)

De acuerdo con lo establecido en el Código de Gobierno Societario, los miembros del Directorio deberán contar con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la Entidad. En tal sentido, los conceptos mencionados precedentemente son considerados para la autoevaluación y selección de miembros de este órgano.

b. Gerencia General

Los objetivos del Gerente General radican en:

- Proponer la estrategia de crecimiento del Banco relacionada con el segmento de empresas, mercado de capitales, banca fiduciaria y financiera, adaptando su estructura de manera de maximizar la eficiencia y la rentabilidad de sus recursos.
- Implementar las estrategias y las políticas aprobadas por el Directorio para el logro de las metas y objetivos fijados para el Banco
- Velar por el cumplimiento de las legislaciones, normas y reglamentaciones vigentes, promoviendo el desarrollo de procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad.
- Planificar, dirigir y controlar la gestión comercial, operativa y administrativa del Banco, definiendo el curso de acción cuando se produzcan desvíos en lo planificado.
- Actuar coordinadamente con las Gerencias que reportan al Directorio.
- Garantizar la existencia de políticas, procesos y procedimientos aplicables a cada unidad de negocio a su cargo que otorguen soporte operativo a la gestión.
- Asegurar la implementación de sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar la existencia de políticas, normas, procesos y procedimientos relacionados con la Gestión de Riesgos, incluyendo los relacionados con la Seguridad de la Información, el Riesgo Operacional, así como de los Riesgos vinculados a la Tecnología Informática y sus recursos asociados.
- Promover el desarrollo de los Recursos Humanos en la entidad.
- Procurar el desarrollo del concepto “Dueño de Proceso” en la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia(cont.)

b. Gerencia General (cont.)

Son responsabilidades del Gerente General:

- Definir el perfil de negocios vinculados con el segmento comercial adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico del Banco.
- Supervisar el cumplimiento del Plan Anual Estratégico aprobado por el Directorio, así como de las políticas y de los riesgos a asumir que fueron aceptados por dicho Órgano.
- Representar al Banco ante Instituciones y organismos de contralor.
- Mantener informado al Directorio, en forma permanente, acerca de su gestión.
- Oficiar de nexo de comunicación entre el Directorio y los diferentes sectores del Banco a su cargo.
- Establecer líneas claras de autoridad responsabilidad y comunicación con las distintas gerencias para fomentar y mantener la asunción de responsabilidades.
- Asegurar que el riesgo operacional sea gestionado adecuadamente por las unidades de negocio dentro de su propio ámbito.
- Evaluar si el proceso de vigilancia gerencial contempla los riesgos inherentes a las políticas de cada unidad de negocio y de soporte.
- Fomentar el uso de las metodologías de gestión del riesgo operacional en las unidades de negocio y soporte.
- Informar al Directorio como mínimo, semestralmente, sobre los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo operacional en las unidades de negocio y de soporte a su cargo.
- Implementar y administrar un sistema de control interno, y realizar el seguimiento del cumplimiento de las normas vinculadas al mismo.

c. Alta Gerencia

La Alta Gerencia, entre otros aspectos, es responsable de:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.
- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia(cont.)

c. Alta Gerencia (cont.)

- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Implementar los valores de ética, el respeto y el desarrollo de los colaboradores.

La Alta Gerencia es responsable de:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.
- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asigne se cumplen efectivamente.
- Cumplir con el rol de Dueño de Procesos al cual ha sido asignado.
- Monitorear a los gerentes y supervisores de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio. Uno de los roles clave de la Alta Gerencia será establecer, instruido por los lineamientos establecidos por el Directorio, un sistema de control interno efectivo.
- Asignar responsabilidades a los colaboradores de la Entidad sin perder de vista su obligación de vigilar el ejercicio de éstas y de establecer una estructura gerencial que fomente la asunción de responsabilidades.
- Los resultados de su gestión en la Entidad frente al Directorio.
- Utilizar efectivamente el trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa y las funciones relacionadas con el sistema de control interno, conforme a lo establecido en la sección de auditoría interna y externa del código.
- Entender en la estructura operativa de la Entidad, conforme a lo contemplado en la sección “Política de conocimiento de la estructura organizacional”.

La Entidad cuenta con un cuadro gerencial de amplia trayectoria en el sistema financiero, con los conocimientos y competencias suficientes para asumir las funciones y responsabilidades asignadas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités

Los lineamientos básicos para el habitual desempeño de las reuniones correspondiente a los Comités Obligatorios y a los Comités no Obligatorios se encuentran detallados en el Manual de Organización de la Entidad.

De conformidad con las actividades desarrolladas por el Banco, la legislación vigente, la dimensión y estructura de la Entidad, se han creado los Comités Obligatorios y No Obligatorios que a continuación se detallan.

Comités Obligatorios:

Comité de Auditoría
Comité de Tecnología Informática
Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal
Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
Comité de Atención al Usuario de Servicios Financieros.

Comités No Obligatorios:

Comité de Crédito
Comité de Riesgo Operacional
Comité de Gestión de Riesgos
Comité Legal
Comité de Plan de Continuidad de Negocios.
Comité de Riesgos de Mercado y Liquidez
Comité de Gobierno Societario
Comité de Mercado de Capitales

En el Manual de Organización de BST, se encuentran detalladas las funciones generales y particulares de cada uno de los comités y la composición se expone en una ruta lógica y pública. Cabe destacar que todos los comités de carácter obligatorio reportan directamente al Directorio de la Entidad, dejando constancia de ello en actas de directorio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités

a. Comité de Auditoría

El comité actuará en todo lo relacionado con el monitoreo de las actividades desarrolladas por la Auditoría Interna y Externa de la Entidad. Los miembros del Directorio que integran este comité deben poseer idoneidad y amplia experiencia en temas de contabilidad, finanzas, auditoría y gestión de riesgos.

Las designaciones de estos miembros son realizadas por el Directorio.

El Comité de Auditoría es responsable de:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la entidad a través de su evaluación periódica, e informarse sobre los objetivos estratégicos de la entidad y los principales riesgos que la afectan, monitoreando la aplicación de las políticas diseñadas por la dirección para la administración de los riesgos contribuyendo de esta manera a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna de la entidad ("Memorándum de planeamiento de auditoría interna" o "Planeamiento anual"), a realizarse de acuerdo con la presente normativa, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar y aprobar los informes emitidos por la auditoría interna de acuerdo con lo dispuesto en las normas del BCRA referidas a control interno.
- Asegurar que la auditoría interna cuente con recursos adecuados para desempeñar sus obligaciones y demás funciones en la entidad.
- Recomendar al Directorio o autoridad equivalente los candidatos para desempeñarse como auditor externo de la entidad, así como las condiciones de contratación.
- Verificar periódicamente que los auditores externos lleven a cabo su labor de acuerdo con las condiciones contratadas, analizando su desempeño y comprobando que con ello se satisfacen los requerimientos del Directorio o autoridad equivalente y del Banco Central de la República Argentina.
- Analizar y opinar, previamente a su contratación, respecto de los diferentes servicios prestados en la entidad por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas por la FACPCE y en toda otra reglamentación que, al respecto, dicten las autoridades que llevan el contralor de la matrícula profesional. La mencionada opinión deberá ser comunicada formalmente al Directorio o autoridad equivalente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

a. Comité de Auditoría (cont.)

- Analizar la razonabilidad de los honorarios facturados por los auditores externos, considerando que la naturaleza, alcance y oportunidad de las tareas planificadas se adecuen a los riesgos de la entidad, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el Comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Monitorear el proceso de elaboración y publicación de los estados financieros de la entidad, para lo cual deberá

b. Comité de Gestión de Riesgos

Este comité será responsable de delinear las estrategias para la gestión del riesgo, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, de tasa de interés, operacional, de titulización, de concentración, estratégico, y de reputación, entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

El Comité de Gestión de Riesgos cuenta con las siguientes responsabilidades:

- Proponer al Directorio la estructura organizacional adecuada para la Entidad de acuerdo a los Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras establecidos en la Comunicación "A" 5398 y complementarias, promoviendo la división organizativa entre las funciones de Origenación y Administración, Gestión del Riesgo, Admisión y Control del Riesgo.
- Aprobar y supervisar la implementación de un marco de gestión integral para identificar, medir, limitar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad, sujeto a las consideraciones del Directorio.
- Revisar las políticas y estrategia de gestión específica de cada riesgo en función al marco integral.
- Revisar los reglamentos y conformación de los comités de riesgo específicos con el fin de adecuarlos y alinearlos al marco de gestión integral de riesgos.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

b. Comité de Gestión de Riesgos (cont.)

- Monitorear la gestión integral de riesgos realizada por las Gerencias y presentar los resultados de la evaluación al Directorio, para su análisis y toma de decisiones.
- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y conformación, presentando al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Definir y aprobar políticas generales de cobertura y control frente al riesgo.
- Validar escenarios y medidas de sensibilidad para la implementación de análisis de stress test.
- Validar la metodología, el desarrollo y aprobar la implementación de modelos de riesgos.
- Realizar seguimientos y análisis periódicos de Pérdidas Esperadas, Previsiones y Capital Económico.
- Promover acciones de actualización normativa y control de cumplimiento normativo.
- Informar el resultado del cálculo del Capital Económico en comparación con el Capital Normativo.

c. Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal

Este comité es responsable de monitorear que el sistema de incentivos económicos al personal y la política de ética sean consistentes con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad.

El Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con este comité conformado por miembros del Directorio, de la Alta Gerencia y del Área de Recursos Humanos que vigilan el diseño del sistema de incentivos económicos al personal y su implementación en representación del Directorio.

Las personas que lo integran acreditan idoneidad y experiencia en temas de recursos humanos, políticas de compensación y manejo de riesgos.

Este comité tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Velar por el cumplimiento de las legislaciones y reglamentaciones vigentes.
- Delinear las políticas referentes al sector.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

c. Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal (cont.)

- Definir los estándares de exigencia requeridos para el cumplimiento del Plan de Negocios vigente relacionados con los recursos humanos.
- Preservar el mantenimiento de la equidad interna y competitividad externa vinculado al sistema de remuneraciones.
- Evaluar las comunicaciones que se elevan a los entes externos
- Informar regularmente al Directorio sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.
- Revisar la posición competitiva de las políticas y prácticas del Banco con respecto a remuneraciones y beneficios y aprobar los cambios correspondientes.
- Establecer que la política para incentivar económicamente al personal se ajuste a la legislación vigente en la materia.
- Monitorear que la política de ética sea consistente con la cultura y el entorno de control del Banco.
- Aprobar el plan de capacitación y revisar su evolución.
- Monitorear el funcionamiento y evolución de la evaluación de desempeño.

d. Comité de Gobierno Societario

Este comité es responsable por la evaluación de la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia. Asimismo, determina las normas de Gobierno Corporativo de la Entidad y supervisa su funcionamiento.

El Comité de Gobierno Societario es responsable de:

- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y proponer al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Supervisar y revisar el desarrollo de planes de sucesión para el Ejecutivo principal y los ejecutivos clave.
- Revisar las políticas y los criterios para evaluar el desempeño del Ejecutivo Principal y a los ejecutivos clave.
- Recomendar y desarrollar las normas y procedimientos de Gobierno Corporativo del Banco y supervisar su funcionamiento, comprendiendo todos los aspectos incluidos en estas normas.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

d. Comité de Gobierno Societario (cont.)

- Monitorear y recomendar la estructura y funciones de los distintos Comités del Directorio.
- Recomendar formas para mejorar las relaciones y comunicaciones con los accionistas del Banco.
- Considerar cuestiones de posibles conflictos de intereses entre los miembros del Directorio y Gerentes de las áreas del Banco

e. Comité de Crédito

El objetivo de este Comité es evaluar y aprobar los créditos a otorgar y el riesgo asociado a los mismos, para ello debe:

- Establecer las políticas/ reglas de riesgo comercial.
- Definir una metodología de análisis y evaluación.
- Asegurar la respectiva documentación.
- Definir la reglamentación operativa.
- Definir las estrategias de seguimiento de créditos irregulares y su recuperación.
- Efectuar un análisis de factibilidad de las operaciones de alta complejidad y/o gran tamaño.
- Aprobar riesgos crediticios superiores a \$ 25.000 Sola Firma para todo tipo de cliente (Persona Física, Jurídica, Entidades Financieras, Sociedades de Bolsa e Institucionales), y hasta el límite máximo individual permitido por las normas del BCRA respecto a fraccionamiento del riesgo crediticio.
- Los riesgos originados en el Sector Publico No Financiero se deben elevar al Directorio, independientemente del monto que se solicite.
- Considerar la siguiente matriz de ponderación con el objetivo de asemejar las distintas líneas a riesgo a Sola Firma.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

e. Comité de Crédito (cont.)

Línea	Ponderador
Leasing (CR2)	0,8
Leasing (CR1)	0,7
Descuento de Documentos (CPD / Facturas) con recurso	0,5
Préstamos o Descubiertos con CPD en garantía	0,5
Compra de Cartera con/sin recurso	0,2
Préstamos con código de descuento a través de convenio	0,2
Préstamos cubiertos con garantía preferida A	0,0
El resto de las líneas serán tomadas al 100 % de su asistencia.	

f. Comité de Riesgo Operacional

El objetivo de este comité es Definir las políticas de administración y seguimiento del riesgo operacional de la Entidad y monitorear que la estrategia de riesgos sea implantada a través del desarrollo de los procedimientos adecuados y con el soporte y compromiso necesarios como así también vigilar en forma permanente el funcionamiento óptimo de la organización en el ámbito operativo y adoptar cuantas medidas se estimen necesarias para la prevención, el adecuado seguimiento e información del riesgo operacional, su evaluación y corrección.

Este comité tiene las siguientes funciones:

- Ejecutar la estrategia de riesgo operacional fijada por el Directorio, proponiendo las mejoras oportunas en el marco de la prevención de los riesgos operacionales y la mejora continua.
- Aprobar el marco para la gestión de riesgo operacional y las estrategias de prevención, control, seguimiento e información del mismo.
- Supervisar el grado de implantación del marco para la gestión de riesgo operacional a los efectos de determinar en qué medida se están cumpliendo las metodologías y procedimientos de medición y gestión de riesgo operacional.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

f. Comité de Riesgo Operacional (cont.)

- Aprobar las metodologías de medición del riesgo operacional y tecnológico
- Tomar conocimiento de los procedimientos aplicables a cada sector, destinados a la gestión del riesgo operacional de los productos, y de los procesos generales del Banco.
- Solicitar cambios en los procesos y procedimientos como consecuencia de la detección de deficiencias en la gestión del riesgo operacional y tecnológico.
- Requerir las acciones de corrección urgentes que se deriven de riesgos graves, pérdidas efectivas derivadas de riesgo operacional y amenazas definidas, tanto las detectadas en el ámbito del propio Banco como en el sector financiero.
- Monitorear la implantación de las medidas correctivas del riesgo operacional y tecnológicos definidas en este ámbito, que sean aplicables por los diferentes sectores.
- Tratar los indicadores que presenten un nivel significativo de desvío o presenten una evolución negativa destacable, con el fin de determinar la necesidad de un plan de mitigación específico.
- Supervisar el grado de implantación de los lineamientos generales para la gestión del riesgo operacional y tecnológico.
- Establecer las prioridades operativas para la gestión del riesgo operacional y tecnológico.
- Aprobar políticas de difusión del marco de gestión del riesgo operacional y de capacitación, dirigidas a todos los sectores del Banco.
- Tratar y aprobar los niveles de riesgo, apetito al riesgo y tolerancia para el desvío, que se elevaran al Directorio para su aceptación.
- Aprobar planes de tratamiento de riesgos tratados en este ámbito, que establecen acciones correctoras concretas.
- Reportar al Directorio los riesgos tecnológicos y de seguridad de gran impacto.

g. Comité de Tecnología Informática

Este comité es el responsable de definir las políticas para el desarrollo e implementación de los sistemas que soportan la operatoria del Banco.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

g. Comité de Tecnología Informática (cont.)

Sus responsabilidades son las siguientes:

- Fijar las políticas de la Gerencia de Sistemas, conforme a los objetivos y estrategias generales del Banco y establecidas por el Directorio
- Aprobar el plan anual de la Gerencia de Sistemas, coordinando las necesidades de información y/ o proceso originadas en los sistemas aplicativos, de todos los sectores.
- Avalar la estrategia general de ciberseguridad de la información de la entidad aprobada por la Dirección.
- Aprobar las políticas, estándares y procedimientos apropiados para respaldar la estrategia de ciberseguridad de la información.
- Autorizar la ejecución de proyectos que involucren recursos tecnológicos, fijar su prioridad y efectuar su seguimiento, evaluando desvíos e implementando las medidas de ajuste correspondientes.
- Supervisar el Plan de Tecnología Informática, con el fin de controlar su correcto cumplimiento en los plazos previstos y de acuerdo a las prioridades fijadas.
- Controlar el cumplimiento de los proyectos y decisiones del Directorio, en lo referido a recursos tecnológicos, incluyendo los necesarios para las comunicaciones de voz y datos que requiera el negocio.
- Controlar la integración y orientación de los recursos y esfuerzos informáticos al servicio de todos los sectores del Banco.
- Verificar la aplicación de conceptos de innovación, estrategias competitivas, creatividad y calidad en los proyectos que se desarrollen.
- Controlar el cumplimiento de las normas vigentes y de las recomendaciones realizadas por la auditoría interna, externa y del BCRA.
- Supervisar el cumplimiento de medidas de prevención, detección y corrección para la reducción de riesgos informáticos.
- Resolver la ejecución de las Solicitudes de Requerimiento que generen conflictos con relación a tiempo de desarrollo, prioridad, costo o que ocasionen cambios en las tareas habituales de algún sector del Banco.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

g. Comité de Tecnología Informática (cont.)

- Definir el acuerdo de nivel de servicio entre los sectores de la Gerencia de Tecnología Informática y los usuarios.
- Asegurar la existencia y la provisión de los recursos necesarios para la creación, mantenimiento y prueba de un plan de recuperación del procesamiento electrónico de datos.
- Participar en la resolución de incidentes que afecten el acompañamiento de la Gerencia de Sistemas al negocio.
- Tomar conocimiento del informe de gestión de la Gerencia de Protección de Activos de la Información e incluyendo las acciones de mitigación de los riesgos de ciberseguridad.
- Tomar conocimiento de los incidentes de ciberseguridad y promover que se cumplan las medidas adecuadas para solucionarlos y evitar su recurrencia.
- Actuar y resolver ante las excepciones que la Gerencia de Protección de Activos de la Información presenta.
- Aprobar y velar por el cumplimiento del programa de concientización en ciberseguridad de la información.
- Analizar la evolución de la exposición al riesgo de los activos y servicios de tecnología informática (propios y tercerizados) del Banco, así como de los planes de acción de mitigación que se encuentren en proceso de implantación.
- Conformar los análisis de riesgos de TI/SI para todas las categorías definidas en base a las políticas establecidas con los planes de acción de mitigación asociados como paso previo para elevarlo al Comité de Riesgo Operacional, en el caso de corresponder.
- Efectuar seguimiento de los planes de tratamientos de riesgos de TI/SI de la entidad.
- Elevar las conclusiones por el resultado de las pruebas del modelo de Continuidad Electrónica de Datos al Comité de Continuidad de Negocio.
- Realizar el tratamiento del estado de ejecución del Plan Anual tanto del PAI como de TI.
- Tratar trimestralmente es estado de Observaciones que le envió Auditoría Interna tanto para la Gerencia de Sistemas como Protección de Activos de la Información.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

h. Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

Este comité actuará en todo lo relacionado en esta materia y su aplicación por parte de las distintas áreas involucradas del Banco de Servicios y Transacciones S.A., de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Banco Central de la República Argentina y la Unidad de Información Financiera.

Este comité tiene como objetivo brindar apoyo al oficial de cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del sistema de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo en concordancia con las normas vinculadas a la gestión integral de riesgos y disposiciones vigentes del Banco Central de la República Argentina y la Unidad de Información Financiera.

La Dirección de la Entidad ha instrumentado el funcionamiento del comité como un órgano esencial que permite fortalecer el cumplimiento de las políticas establecidas en todo el proceso de gestión.

Este comité cuenta con las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la publicación/actualizaciones del Manual de PLAyFT e Instructivos relacionados, aprobados por el Directorio. Vigilar su cumplimiento.
- Vigilar el cumplimiento del Manual para la PLAyFT basado en las normas del BCRA y la UIF y aprobado por el Directorio.
- Aprobar la metodología; políticas, procedimientos y controles para evaluar, mitigar y monitorear los Riesgos de LAYFT.
- Aprobar la Declaración de Tolerancia al Riesgo de LAYFT efectuada.
- Tomar conocimiento de los resultados del monitoreo periódico efectuado.
- Validar aquellas decisiones adoptadas en caso de identificar o detectar operaciones inusuales y/o sospechosas.
- Evaluar las decisiones sobre reportar operaciones sospechosas a la UIF.
- Tomar conocimiento de los Programas Anuales de Auditoría implementando, de corresponder, las medidas que resulten necesarias para la corrección de las debilidades o deficiencias detectadas.
- Proponer las políticas a adoptar para prevenir que el Banco pueda ser utilizado como medio para operar fondos de origen ilícito.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

h. Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (cont.)

- Promover en forma permanente la cultura de la prevención y capacitar al personal en la prevención, detección y en el tratamiento de todas aquellas operaciones que pudieran estar relacionadas con el lavado de activos, aprobando los Planes de Capacitación definidos.
- Evaluar el funcionamiento de la Gerencia proponiendo pautas para su optimización.
- Aprobar, modificar o rechazar la parametría correspondiente a la generación de los límites operativos de los clientes que le sea presentada por la Gerencia de PLAFT. Analizar y dictaminar sobre los casos vinculados al incumplimiento en la actualización de la documentación definida como necesaria respetando el enfoque basado en riesgo.

i. Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez

Este comité define las políticas relativas a la posición financiera de la Entidad y el riesgo vinculado con esa posición, para ello cuenta con las siguientes funciones y responsabilidades:

- Dictar políticas y procedimientos acordes con los lineamientos generales que apruebe el Directorio.
- Tomar posiciones en los diferentes activos y dentro de los límites establecidos por la normativa emitida por el BCRA.
- Fijar políticas de captación y las tasas de interés tanto activas como pasivas.
- Tomar decisiones respecto del descalce de plazos entre la cartera activa y pasiva, dentro de los límites fijados.
- Tomar las medidas correctivas que considere necesarias cuando un evento exterior cambie sustancialmente las condiciones del mercado e informar al Directorio de dicha situación.
- Tomar todas las decisiones de índole operativo que considere necesario a fin de facilitar el logro de los objetivos que se haya propuesto la Entidad, priorizando siempre el principio de prudencia y la ética de negocios que debe enmarcar cualquier acción que la Entidad realice.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

j. Comité de Atención al Usuario de Servicios Financieros

Este comité tiene como objetivos: (i) Velar por el cumplimiento de la Comunicación A 5388 y complementarias relacionadas con la protección de usuarios de servicios financieros; (ii) Coordinar las funciones para la correcta implementación de los nuevos servicios o productos que el Banco ofrece. Entre sus responsabilidades tiene:

- Vigilar la completa adecuación al aspecto normativo por las comunicaciones vigentes.
- Efectuar las sugerencias para la mejora de la efectividad sobre la relación entre el Banco y sus clientes.
- Optimizar la gestión de reclamos originados por los clientes del Banco, velando por su efectivo cumplimiento en tiempo y forma.
- Considerar la naturaleza de los reclamos con el objetivo de mejora continua de los productos o servicios del Banco como así también su gestión y resolución.
- Evaluar el resultado de la gestión del área sobre su comportamiento en la resolución de los reclamos. Participar en el diseño de nuevos productos y servicios, así como en la modificación de los existentes, para su adecuación a la normativa vigente en materia de protección del usuario de servicios financieros.
- Evaluar los reportes trimestrales que genere el Responsable de atención al usuario de servicios financieros, aprobar las propuestas correctivas que dicho funcionario eleve a su consideración y efectuar el seguimiento de su implementación.

k. Otros comités

Con el fin de abarcar todos los aspectos de interés de la Dirección y de la Alta Gerencia y realizar un seguimiento periódico de cada uno de ellos la Entidad cuenta adicionalmente con los siguientes comités:

Comité Legal: Este comité es responsable de (i) efectuar el seguimiento vinculado al riesgo legal de las operaciones del Banco y coordinar las funciones para su evaluación; (ii) efectuar el seguimiento de las novedades relevantes de los juicios iniciados por o contra el Banco; (iii) Examinar y estudiar aquellos temas jurídicos, judiciales, legales, normativos e institucionales que por su importancia y/o efectos patrimoniales, institucionales y/o estratégicos puedan resultar de relevancia para el Banco; y (iv) Analizar cuestiones jurídicas relacionadas con el régimen bancario.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

k. Otros comités (cont.)

Comité de Plan de Continuidad de Negocios: Este comité es responsable de: (i) Actuar en todo lo relacionado con la Continuidad del Negocio a través de la instrumentación de políticas, estrategias, estructura, planes y procedimientos para asegurar que determinados procesos y operaciones -en especial las de carácter más crítico- puedan mantenerse o recuperarse lo antes posible en caso de perturbación grave de la situación de continuidad; (ii) Realizar los preparativos necesarios y planificar un conjunto suficiente de procedimientos para responder de forma adecuada y oportuna ante un incidente que impida el normal desarrollo de las actividades del Banco, desde el momento en que se declare la situación de interrupción hasta la vuelta a la normalidad, de forma que se reduzca al mínimo su impacto sobre el negocio; y (iii) Garantizar que el Plan de Continuidad del Negocio se desarrolle e implante de forma adecuada, teniendo en cuenta todas las áreas, proveedores y servicios críticos.

48.2) Estructura propietaria básica

A continuación, se detalla la composición accionaria del Banco y de las sociedades inversoras en la Entidad, y la participación accionaria en estas últimas de algunos miembros del Directorio del Banco:

Detalle de Accionistas (con % de participación en el capital y derecho a voto) (a)			
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL	% VOTOS
30708633417	GRUPO ST S.A.	99,57%	99,57%
30710386761	ST INVERSIONES S.A.	0,43%	0,43%

Las acciones son ordinarias escriturales de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, y un (1) voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.2) Estructura propietaria básica (cont.)

Detalle de los Accionistas de cada compañía y % de participación en el capital		
GRUPO ST S.A.		
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL
20047516812	DOMINGUEZ ROBERTO	3,62%
20135016102	PERALTA PABLO BERNARDO	3,62%
20134470934	OLIVER EDUARDO RUBEN	0,97%
30710123973	ABUS LAS AMERICAS I S.A.	2,37%
30710386761	ST INVERSIONES S.A.	89,42%

Detalle de los Accionistas de cada compañía y % de participación en el capital		
ST INVERSIONES S.A.		
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL
20047516812	DOMINGUEZ ROBERTO	50,00%
20135016102	PERALTA PABLO BERNARDO	50,00%

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio

A fin de alinear a la Entidad con las mejores prácticas, tendientes a una mayor independencia y especialización de las áreas de control respecto de la gestión, Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con un Directorio, una Gerencia General a la cual reportan todas las gerencias vinculadas a las líneas de negocios y las gerencias vinculadas a las áreas de control, que reportan directamente al Directorio, a saber, Gerencias de Impuestos, de Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Asuntos Legales, Cumplimiento Normativo, Protección de Activos y Cartera Residual y Activos de Consumo.

El Directorio analiza en forma permanente la posibilidad de mejorar la estructura a efectos de optimizar la eficiencia en la gestión y mejorar los controles.

Existen cuatro niveles definidos que se complementan y trabajan en equipo, con el fin de cumplir con los objetivos del Banco:

Directores: Tienen a su cargo la definición de políticas y el monitoreo de su ejecución, como así también la aprobación de los Planes de Negocios.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio (cont.)

Gerente General: Entre sus funciones se encuentran definir el perfil de negocios adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico de la Entidad, supervisando el cumplimiento de todas las áreas de la Entidad e informando los avances de su gestión.

Gerentes: Son los responsables de elevar los presupuestos y los planes específicos de sus áreas (en función a los lineamientos del Directorio y del Gerente General), ejecutando los mismos una vez aprobados.

Colaboradores: Desarrollan tareas necesarias a los efectos de lograr el cumplimiento del presupuesto, siguiendo los mismos una vez aprobados.

Adicionalmente, deben considerarse los comités mencionados en el punto 48.1.2 como parte de la estructura organizacional que permiten al Directorio el monitoreo constante de la Entidad.

Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con una Casa Central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Banca Empresas:

Préstamos: destinados al financiamiento de capital de trabajo.

Factoring: el objetivo es mantener la relación establecida con los clientes habituales del Banco en este tipo de operaciones. Este producto ha mostrado buenos niveles de rotación y bajo riesgo, sirve como base para la captación de depósitos vista a bajo costo, mediante el desarrollo de cuentas corrientes.

Leasing: específicamente para maquinaria industrial, constructoras y del sector agropecuario.

Captación de depósitos: constituir una alternativa para la administración de fondos de empresas mediante inversiones tradicionales de plazo fijo, cuotas partes de fondos comunes de inversión, participación en títulos de deuda de emisiones fiduciarias de compañías de mercado privado e inversiones en títulos públicos.

Se ha creado un área para el desarrollo y gestión de productos destinados al sector agropecuario.

Banca Fiduciaria:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio (cont.)

A través de la generación de estructuras a medida que den respuestas creativas y de valor agregado a los clientes de la Entidad.

Área Financiera:

Buscando oportunidades de arbitraje en riesgo argentino que optimicen la relación riesgo retorno.

48.4) Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

A continuación, se expresan las principales características y objetivos de la política de remuneraciones:

La Entidad entiende que la retribución por el trabajo es un aspecto muy importante en las relaciones laborales y el desarrollo profesional y como tal debe ser considerado.

Adicionalmente, nuestra intención es que la estructura salarial interna guarde equidad en relación a las tareas, los conocimientos y los niveles de responsabilidad requeridos para las distintas funciones.

48.4.1) Descripción de las medidas en las cuales los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración.

Comprendemos que el contexto actual pone a prueba en forma permanente la capacidad de respuesta de las organizaciones a los cambios que se generan en el contexto que están insertas.

El costo salarial de una organización debe guardar correspondencia con los vaivenes que se producen en su actividad.

Durante todo el año 2022, el Comité de RRHH, Ética e Incentivos al Personal ha trabajado para mantener las políticas, el cálculo y el control de los incentivos ajustados a las normas que regulan el pago de incentivos y variables.

Se tienen en cuenta entre otros los siguientes aspectos: rentabilidad real del negocio que se genera, índice de cobranza de lo vendido y resultados de las auditorías.

Estas medidas afectan los incentivos y variables a pagar en cuanto se trasladan a índices que ponderan el resultado obtenido por la producción generada.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.5) Política de conducta en los negocios y/o código de Ética, como también la política o estructura de gobierno aplicable

La Entidad mantiene un Código de Ética y Conducta que reúne los estándares de conducta profesional de la Entidad y se responsabiliza de que sus objetivos y estándares sean ampliamente difundidos dentro de la organización. Este documento es firmado por los Directores, la Alta Gerencia y el resto del personal.

Este código contiene estándares profesionales y valores societarios, pautas de conductas y reglas que regirán la conducta de los empleados de la Entidad.

Estos estándares abarcan aspectos referidos a la regulación de los actos en competencia (realización de actos que importen competir con la Entidad), prevención de conflictos de interés, de la corrupción y de otras prácticas ilegales o no éticas, realizadas en carácter de la función que cumple en la Entidad o por cuenta propia, parte de los cuales se encuentran desarrollados en el Código de Gobierno Societario.

Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con una política de prevención de lavado de dinero cuyo objetivo es establecer los procedimientos que deberán seguirse para detectar y prevenir operatorias vinculadas al lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, evitando la utilización de la Entidad para la comisión de ilícitos, sirviendo esta herramienta para concientizar al personal sobre su importancia.

48.6) Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad.

La Entidad cumple con lo estipulado por el BCRA, en lo que refiere a los límites de operaciones crediticias con personas humanas y/o jurídicas vinculadas.

Las operaciones crediticias con personas humanas y/o jurídicas vinculadas a la Entidad son acordadas y liquidadas en condiciones similares a las de otros clientes de la misma. Con una periodicidad mensual, el Directorio aprueba la asistencia otorgada a firmas y/o personas vinculadas, dentro de los límites aceptados por la norma.

En cuanto a conflicto de intereses, la Entidad cuenta con mecanismos para facilitar la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de intereses que puedan presentarse entre los accionistas, los ejecutivos clave, los grupos de interés y los miembros del Directorio, y de estos entre sí.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.6) Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad. (cont.)

Tal como se mencionó en el punto 48.4 la Entidad cuenta con un Código de Ética y Conducta aceptado y firmado por todos sus empleados que contiene estándares profesionales y valores societarios. Este código es aplicable a la resolución de otros conflictos, fuera del ámbito del Directorio, que puedan llegar a surgir.

48.7) Información sobre fideicomisos

Banco de Servicios y Transacciones S.A. ha desarrollado un expertise en la securitización de carteras de consumo como una fuente de fondeo adicional que le permitió ampliar sus posibilidades de generación de financiamientos a través del programa Best Consumer. Al 31 de diciembre de 2022 todas las series se encuentran canceladas.

Nota 49 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS

El BCRA define como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por la Entidad directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control de la Entidad, tanto directa como indirectamente por sí mismas o a través de sus subsidiarias, a las persona que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos de la Entidad en los tres últimos años, a la Gerencia principal de la Entidad, a determinados miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de asistencia crediticia a personas humanas y jurídicas vinculadas asciende a \$ 203.397 y \$ 54.351, respectivamente.

Los préstamos otorgados se efectuaron en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías y, en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

A través de la Comunicación “A” 2800 y complementarias del BCRA se establecieron límites al total de asistencia a personas humanas y jurídicas vinculadas. Las mismas establecen la distinción entre los límites para entidades con calificaciones CAMELBIG 1 a 3 o 4 y 5.

Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad cumple con la normativa vigente en la materia. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad presentaba un exceso de \$ 166.607.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 50 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE

Adicionalmente a lo mencionado en las Notas 10, 11 y 39, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a las normativas emitidas por el BCRA.

Los principales saldos fuera del balance se componen de:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Garantías recibidas	1.665.137	1.016.070
Fianzas y avales	981.299	1.204.654
Adelantos en cuentas corrientes acordados revocables	1.295.272	273.421
Plazo fijos y en títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria	710.826	907.397
Préstamos recibidos en títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria	469.870	-
Pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria	377.129	749.551
Valores por acreditar	151.169	88.142
Custodia de títulos públicos y otros activos propiedad de terceros	138.569.042	156.102.375

Nota 51 – CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA Y AUMENTO DE CAPITAL DE SU ACCIONISTA CONTROLANTE

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 112.775, mediante la capitalización del pasivo que registra la Entidad por las obligaciones negociables clase 11 y clase 12 y que a la fecha resultan de titularidad de Grupo ST por su valor de mercado. Esta situación se encuentra pendiente de registración contable sujeta a la aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina. Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar dicho aumento de capital social.

En virtud de dicho aumento de capital, la totalidad de las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) Grupo ST S.A.: 645.538.291 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 99,57% del capital social de la Sociedad; y (b) ST Inversiones S.A.: 2.811.807 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0,43% del capital social de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 52 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013.

Asimismo, el 21 de enero de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 615/13, estableciendo que las entidades, mercados, agentes y bolsas de comercio existentes a dicha fecha, hasta la sustitución de las reglamentaciones, continuarán sus actividades en la forma que lo vienen efectuando.

Con fecha 26 de julio de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 621/13 que proroga la vigencia de la anterior resolución, hasta tanto se concluya con el dictado de la totalidad de la reglamentación, con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Sociedad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, el Directorio de la Entidad aprobó la inscripción de la Entidad, ante la CNV, como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, y a su vez, como Fiduciario Financiero y Fiduciario No Financiero. Adicionalmente, se designó un responsable de la función de relación con el público y un responsable de cumplimiento regulatorio. Con fecha 14 de enero de 2014, se inició el trámite para la inscripción en el Registro correspondiente.

A su vez, con fecha 12 de febrero de 2014, se inició el trámite para la inscripción de la Entidad, ante la CNV, como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Con fecha 12 de septiembre de 2014, el Directorio de la CNV, comunicó a la Entidad la inscripción a través de la Disposición N° 2.074, como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, bajo el N° 16.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 52 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALLES (cont.)

Cabe destacar que, con fecha 13 de marzo de 2014, el Directorio de la CNV, mediante la Resolución N° 17.307, resolvió inscribir a la Entidad en el Registro de Fiduciarios Financieros. Adicionalmente, con fecha 19 de septiembre de 2014, mediante la Disposición N° 2.115, la Entidad ha quedado autorizada como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, bajo el Registro N° 64.

Nota 53 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley General de Sociedades, se informa que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 6 de septiembre de 2098.

Nota 54 – DISCIPLINA DE MERCADO

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación “A” 5394 del B.C.R.A., de fecha 8 de febrero de 2013 sobre “Disciplina de mercado – Requisitos mínimos de divulgación” se estableció que a partir del 28 de febrero de 2014 se debe publicar en el sitio web de la Entidad, la información requerida en dicha normativa, referida a la estructura y suficiencia del capital regulatorio y a la exposición de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad y su gestión. Dicha información se actualiza anualmente y podrá ser localizada en <http://www.bst.com.ar/disciplina-de-mercado/>.

Con fecha 6 de enero de 2017, el B.C.R.A., a través de la Com. “A” 6143 realizó nuevas adecuaciones de la información pasando a ser solamente exigible para las entidades financieras consideradas internacionalmente activas, es decir, las pertenecientes al Grupo A. Dado que la Entidad no pertenece a dicho Grupo, solamente se expondrá en la página web la información cualitativa.

Nota 55 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad mantiene la guarda y conservación de sus libros de comercio o registros contables en su domicilio legal. Asimismo, se delega la guarda de documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de su gestión (cuyo inventario se mantiene en la sede inscripta a disposición de CNV) de acuerdo con el siguiente detalle:

- AdeA S.A., Ruta 36 Km. 31,5, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de documentación respaldatoria desde el origen de operaciones de Credilogros Cía. Financiera S.A y Banco de Servicios y Transacciones generadas hasta fines del año 2018.
- Bank S.A., Diagonal Taborda 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de los legajos de operaciones de compras de cartera realizadas desde el año 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 56 – CONTEXTO ECONÓMICO

Desde hace unos años, la Argentina ha presentado un contexto macroeconómico complejo, viene sufriendo altos niveles de inflación, devaluaciones del peso ante el dólar, una importante volatilidad en sus variables e incertidumbre en cuanto a su evolución futura, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

A ello se suma que desde inicios del año 2020 y hasta bien entrado el 2021, el país debió atravesar una situación de incertidumbre y crisis producida por la pandemia del COVID19 lo cual obligó al Gobierno Nacional a tomar las medidas necesarias para hacerle frente al brote del virus y priorizar la salud de la población. Es así, que se establecieron medidas de aislamiento/distanciamiento social que persistió por varios meses, afectando el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y provocando que muchas empresas y rubros de la economía tuvieran que cerrar sus puertas o endeudarse lo suficiente para poder hacerle frente a sus obligaciones.

Dadas estas cuestiones propias del país y el efecto de la pandemia se ha producido el deterioro de diversas variables económicas.

En este contexto el gobierno ha venido tomando medidas de índole fiscales, económicas y regulatorias, intentando paliar la situación descripta. Entre ellas:

- Limitaciones al acceso al mercado de cambios con el fin de frenar la evolución del tipo de cambio.
- Respecto de los activos financieros a partir de agosto de 2019 el Gobierno Nacional decretó una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley local y extranjera, por medio de operaciones de canje y solicitudes de consentimiento. En particular, respecto de lo que es la industria financiera el regulador estableció ciertas pautas de reconocimiento de resultados con los que neutralizar posibles impactos negativos en los estados financieros de las entidades. Es así, que les permitió a las entidades financieras establecer circunstancialmente, desde abril de 2020 y hasta junio de 2021, pautas de registro del deterioro de cartera más benévolas que el criterio regulatorio y suspendió para las entidades de menor porte la aplicación del criterio de determinación del deterioro de los activos financiero sobre la base del criterio de pérdida esperada. Asimismo, estableció pautas de refinanciación automáticas de deudas por plazos establecidos en la propia normativa. Además, como se explica en la Nota 36, se ha suspendido la distribución de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2021.

Actualmente, la actividad bancaria se ha normalizado, pudiendo desarrollar su actividad de manera presencial. De todos modos, la entidad permite a sus empleados llevar a cabo sus tareas con un sistema híbrido entre presencial y remoto. Desde el punto de vista comercial, se destaca en mantener una estrecha relación con los clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 56 – CONTEXTO ECONÓMICO (cont.)

Teniendo en cuenta toda la situación descripta, la Dirección de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de esta, para definir posibles acciones sobre la situación patrimonial y financiera.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos derivados de estas situaciones sobre su estado patrimonial y financiero, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. La Dirección estima que tampoco sufrirá impactos significativos en el futuro de continuar con al menos el nivel actual de actividad.

Nota 57 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS								
<i>Del País</i>								
Títulos públicos								
Bono del Tesoro Nacional \$ 16% vto 17/10/2023	5319		1	-	-	104.625	-	104.625
Bono del Tesoro Nacional \$ CER 4% vto 27/04/2025	5328		1	-	-	55.878	-	55.878
Bono del Tesoro \$ Badlar + 5.25% vto 06/02/2023	5397		1	12.438	-	12.438	-	12.438
Bono del Tesoro ajustable CER 1.40% vto 25/03/2023	5492		1	-	-	34.484	-	34.484
Bono del Tesoro ajustable CER 1,50% vto 25/03/2024	5493		1	-	-	1.380	-	1.380
Bono del Tesoro ajustable CER 2,25% vto 09/11/2028	5926		1	-	-	3.725	-	3.725
Letras Rep.Arg. a descuento vto. 31/01/2022	5917		1	-	7.948	-	-	-
Letras Rep.Arg. a descuento en \$ vto. 31/01/2023	9151		1	-	-	(284.100)	-	(284.100)
Letras Rep.Arg. a descuento en \$ vto. 31/03/2023	9164		1	132.492	-	220.482	-	220.482
Título de deuda CABA Clase 23 tasa variable vto. 22/02/2028	32976		2	507	-	507	-	507
Letra Gob. CABA Clase 22 S. 205 D. vto. 17/03/2022	42474		2	-	120.811	-	-	-
Letra del Tesoro de la Provincia de Chubut \$ Serie 97 vto 23/02/2023	42631		2	153.963	-	153.963	-	153.963
Letras Prov. de Buenos Aires Tasa Var. \$ vto. 31/05/2022	32911		2	-	6	-	-	-
Título de deuda de la Prov. Buenos Aires \$ vto. 12/04/2025	42013		2	40	-	9.212	-	9.212
Letras del Tesoro Municipalidad de Córdoba \$ Serie 43 vto. 13/09/2022	42486		2	-	54.542	-	-	-
Bono Rio Negro 2021 \$ vto. 12/04/2022	42385		2	-	63.877	-	-	-
Bono Rio Negro 2022 \$ vto. 12/04/2023	42534		2	297.645	-	297.645	-	297.645
Letras de la Prov. Rio Negro Serie 1 Clase 1 \$ vto. 20/05/2022	42395		2	-	58.765	-	-	-
Letras de la Prov. Rio Negro Serie 1 Clase 1 \$ vto. 19/05/2023	42541		2	59.708	-	59.708	-	59.708
Bono Rio Negro 2021 \$ vto. 20/07/2022	42417		2	-	63.318	-	-	-
Letras Prov. de Neuquén Serie 1 Clase 1 \$ vto. 07/04/2022	42382		2	-	128.435	-	-	-
Letras Prov. de Neuquén Serie 1 Clase 1 \$ vto. 07/04/2023	42533		2	13.882	-	13.882	-	13.882
Letras Prov. de Neuquén Serie 4 Clase 1 \$ vto. 28/02/2022	42426		2	-	68.846	-	-	-
Letras Prov. de Neuquén Serie 4 Clase 3 \$ vto. 28/01/2023	42428		2	-	74.185	-	-	-
Letras de la Prov. de Mendoza Clase 2 Serie 1 \$ vto. 17/05/2022	42402		2	-	148.847	-	-	-
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto 2030	5921		1	322.532	176.388	-	-	-
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto 2038	5923		1	-	394.257	-	-	-
Bono del Tesoro vinculado al u\$s vto. 31/07/2023	9143		1	-	-	169.164	-	169.164
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto 09/07/2030	81086		1	93.300	-	-	-	-
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto 09/07/2035	81088		1	629.445	-	-	-	-
Bono de la República Argentina u\$s Step Up vto 09/07/2041	81092		1	111.497	-	-	-	-
Letras Prov. de Neuquén Serie 4 Clase 2 u\$s vto. 06/03/2024	42587		2	142.099	-	142.099	-	142.099
Letras Prov. de Tierra del Fuego Serie 6 Clase 3 u\$s vto. 28/08/2023	42636		2	321.390	-	321.390	-	321.390
Total títulos públicos				2.290.938	1.360.225	1.316.482	-	1.316.482

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS								
Letras B.C.R.A.								
Letras de liquidez del B.C.R.A.	13000		1	3.128.161	9.537.129	3.128.161	-	3.128.161
Total Letras B.C.R.A.				3.128.161	9.537.129	3.128.161	-	3.128.161
Notas B.C.R.A.								
Notas de liquidez del B.C.R.A. \$ vto. 11/01/2023	80615		1	1.351.760	-	1.351.760	-	1.351.760
Notas de liquidez del B.C.R.A. \$ vto. 18/01/2023	80616		1	669.000	-	669.000	-	669.000
Notas de liquidez del B.C.R.A. \$ vto. 22/03/2023	80618		1	1.822.560	-	1.822.560	-	1.822.560
Total Notas B.C.R.A.				3.843.320	-	3.843.320	-	3.843.320
Títulos privados								
Obligación Negociable Banco Hipotecario S.A. Clase 6 u\$s vto. 04/05/2024	56103		1	187.508	-	187.508	-	187.508
Total títulos privados				187.508	-	187.508	-	187.508
Total títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados				9.449.927	10.897.354	8.475.471	-	8.475.471
OTROS TÍTULOS DE DEUDA								
Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Medición a costo amortizado								
Del País								
Bono Río Negro 2021 \$ vto. 12/04/2022	42385	-	2	-	153.027	-	-	-
Letras de la Prov. Río Negro Serie 1 Clase 1 \$ vto. 20/05/2022	42395	-	2	-	50.890	-	-	-
Bono del Tesoro vinculado al u\$s vto. 30/04/2024	9120	-	1	-	-	33.963	-	33.963
Bono Rep. Arg. moneda dual vto. 28/02/2024	9156	547.544	2	563.620	-	1.713.713	-	1.713.713
Total títulos públicos a costo amortizado		547.544		563.620	203.917	1.747.676	-	1.747.676
Obligación Negociable Crearurban Clase 6 \$ vto. 13/09/2022	55627	-	2	-	62.702	-	-	-
Obligación Negociable Finares PYMES S Serie 1 Badlar + 8% vto. 23/06/2022	55106	-	2	-	17.917	-	-	-
Obligación Negociable Nea Tex S.A. \$ Badlar + 2,99% vto. 6/02/2022	54863	-	2	-	8.588	-	-	-
Obligación Negociable A. Estrada S.A. \$ Cl. 8 \$ vto. 31/03/2022	55277	-	2	-	64.147	-	-	-
Obligación Negociable A. Estrada S.A. \$ Cl. 9 \$ vto. 23/08/2022	55569	-	2	-	19.762	-	-	-
Obligación Negociable Albanesi Energía Clase 2 UVA vto. 07/11/2023	55339	-	2	-	181.758	-	-	-
Obligación Negociable Disal Clase A UVA vto. 03/05/2024	55728	-	2	-	26.728	-	-	-
Obligación Negociable Cred. Con. Val. Clase 5 \$ vto. 12/11/2022	55763	-	2	-	61.564	-	-	-
Obligación Negociable CFN S.A. Serie 4 Clase A \$	55873	-	2	-	196.429	-	-	-
Obligación Negociable PYME CNV Termoelectrica Gía Serie 1 \$	55877	21.335	2	21.335	37.122	21.335	-	21.335
Obligación Negociable PYME del Fabro Serie 2 Cl. 1 \$ vto. 12/07/2025	56280	15.086	2	15.086	-	15.086	-	15.086
Obligación Negociable Pampa Energía Clase 11 \$ vto. 15/11/2024	56290	71.473	2	71.473	-	71.473	-	71.473
Obligación Negociable Credicuatras C. Serie 2 Cl. 1 \$ vto. 28/07/2023	56324	57.376	2	57.376	-	57.376	-	57.376

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor	Saldo de libros	Saldo de libros	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
			razonable	31/12/2022	31/12/2021			
Obligación Negociable Credicutas C. Serie 2 Cl. 1 \$ vto. 24/10/2023	56524	41.396	2	41.396	-	41.396	-	41.396
Obligación Negociable PYME CNV GA TPCI Serie 1 \$ vto. 22/08/2024	56387	12.273	2	12.273	-	12.273	-	12.273
Obligación Negociable Banco VOII corto plazo Clase 7 \$ vto. 29/05/2023	56403	51.120	2	51.120	-	51.120	-	51.120
Obligación Negociable Sicom Clase 1 \$ vto. 21/12/2024	56697	2.987	2	2.987	-	2.987	-	2.987
Obligación Negociable Cia Gral Combus Clase 21 u\$s 20/03/2022	55405	-	2	-	120.400	-	-	-
Obligación Negociable Celulosa Clase 17 u\$s 08/08/2025	56340	403.750	2	403.750	-	403.750	-	403.750
Obligación Negociable Genneia Clase 34 u\$s 10/08/2024	55538	-	2	-	8.557	-	-	-
Obligación Negociable CT Barragan Clase 4 u\$s vto. 26/11/2024	55792	-	2	-	205.121	-	-	-
Obligación Negociable Petro. Acon. Clase 5 u\$s vto. 03/12/2024	55809	-	2	-	238.780	-	-	-
Obligación Negociable Petro. Acon. Clase 1 u\$s vto. 11/10/2025	56485	305.872	2	305.872	-	305.872	-	305.872
Obligación Negociable PCR S.A. Clase H u\$s vto. 17/12/2024	55849	-	2	-	334.093	-	-	-
Obligación Negociable PCR S.A. Serie K u\$s vto. 07/12/2026	56659	532.197	2	492.056	-	492.056	-	492.056
Obligación Negociable MSU Energy Clase 3 u\$s	55861	-	2	-	361.054	-	-	-
Obligación Negociable MSU Energy Clase 6 u\$s vto. 02/11/2024	56530	249.685	2	249.685	-	249.685	-	249.685
Obligación Negociable Central Térmica Roca Clase 14 u\$s 18/07/2024	56293	28.594	2	28.594	-	28.594	-	28.594
Obligación Negociable Central Térmica Roca Clase 15 u\$s 18/07/2025	56294	177.653	2	177.653	-	177.653	-	177.653
Obligación Negociable Central Térmica Roca Clase 17 u\$s 07/11/2024	56558	287.397	2	287.397	-	287.397	-	287.397
Obligación Negociable S Grains/Petroagro Clase 1 u\$s 17/02/2024	55933	33.366	2	33.366	-	33.366	-	33.366
Obligación Negociable Generación Mediterranea S.A. u\$s Clase 17	56147	270.648	2	270.648	-	270.648	-	270.648
Obligación Negociable Red Surcos S.A. u\$s S 9 vto. 29/09/2025	56461	353.049	2	353.049	-	353.049	-	353.049
Obligación Negociable Hijos de Salvador Muñoz S.A. Serie 1 Cl. 2 u\$s 18/09/2024	56472	8.193	2	8.193	-	8.193	-	8.193
Obligación Negociable PYME Agro Colón Clase 2 u\$s 30/09/2025	56474	4.741	2	4.741	-	4.741	-	4.741
Obligación Negociable Disal Clase C u\$s vto. 25/11/2024	56609	84.785	2	84.785	-	84.785	-	84.785
Fideicomiso Financiero Red Mutual Serie 58 "A"	55384	-	2	-	12.402	-	-	-
Fideicomiso Financiero Red Mutual Serie 60 "A"	55839	11.076	2	11.076	78.673	11.076	-	11.076
Fideicomiso Financiero Red Mutual Serie 63 "A"	56235	26.904	2	26.904	-	26.904	-	26.904
Fideicomiso Financiero Secubono 206 Clase "A" \$	55379	-	2	-	2.392	-	-	-
Fideicomiso Financiero Secubono 207 Clase "A" \$	55448	-	2	-	15.451	-	-	-
Fideicomiso Financiero Secubono 209 Clase "A" \$	55616	-	2	-	58.600	-	-	-
Fideicomiso Financiero Secubono 210 Clase "A" \$	55661	-	2	-	20.925	-	-	-
Fideicomiso Financiero Secubono 211 Clase "A" \$	55735	-	2	-	67.515	-	-	-
Fideicomiso Financiero Secubono 212 Clase "A" \$	55798	-	2	-	78.154	-	-	-
Fideicomiso Financiero Secubono 218 Clase "A" \$	56275	21.813	2	21.813	-	21.813	-	21.813
Fideicomiso Financiero Secubono 220 Clase "A" \$	56468	19.933	2	19.933	-	19.933	-	19.933
Fideicomiso Financiero Secubono 221 Clase "A" \$	56583	36.242	2	36.242	-	36.242	-	36.242
Fideicomiso Financiero Secubono 222 Clase "A" \$	56660	35.620	2	35.620	-	35.620	-	35.620
Fideicomiso Financiero Collins 1 Clase "A" \$	55497	-	2	-	4.478	-	-	-
Fideicomiso Financiero Tarjeta Fértil Clase XVII "A" \$	55634	-	2	-	2.575	-	-	-
Fideicomiso Financiero RG Albanesi Serie XII Clase A UVA	55508	117.734	2	115.675	345.782	115.675	-	115.675

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

OTROS TÍTULOS DE DEUDA								
Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie 19 Clase A \$	55772	-	2	-	263.702	-	-	-
Fideicomiso Financiero Cooperativa 2001 5 Clase A \$	55775	6.243	2	6.243	33.878	6.243	-	6.243
Fideicomiso Financiero Cooperativa 2001 6 Clase A \$	56003	3.797	2	3.797	-	3.797	-	3.797
Fideicomiso Financiero Megabono 257 Clase B \$	55786	10.632	2	10.632	100.981	10.632	-	10.632
Fideicomiso Financiero Bond Valores PYME 1 \$	55790	-	2	-	88.208	-	-	-
Fideicomiso Financiero MIS 19 Clase A \$	55830	-	2	-	17.364	-	-	-
Fideicomiso Financiero MIS 21 Clase A \$	56370	18.339	2	18.339	-	18.339	-	18.339
Fideicomiso Financiero RDA 1 Clase A \$	56008	621	2	621	-	621	-	621
Fideicomiso Financiero Credipaz 21 Clase A \$	56224	320	2	320	-	320	-	320
Fideicomiso Financiero Moni Mobile 6 Clase A \$	56587	16.334	2	16.334	-	16.334	-	16.334
Fideicomiso Financiero Aginco Clase A \$	56492	29.924	2	29.924	-	29.924	-	29.924
Fideicomiso Financiero Clave Series 3 Clase A \$	56561	73.538	2	73.538	-	73.538	-	73.538
Fideicomiso Financiero Secucrédito 23 Clase A \$	56615	117.716	2	117.716	-	117.716	-	117.716
Fideicomiso Financiero Banco VOII Serie I Senior \$	56674	101.328	2	101.328	-	101.328	-	101.328
Fideicomiso Financiero RG Albanesi u\$s Serie XI	55033	-	2	-	58.744	-	-	-
Fideicomiso Financiero Galileo Rental Oil & Gas u\$s Serie 9 "A"	55305	-	2	-	56.010	-	-	-
Total Títulos privados a costo amortizado		3.661.090		3.618.890	3.250.556	3.618.890	-	3.618.890
Total otros títulos de deuda		(1)		4.182.510	3.454.473	5.366.566	-	5.366.566
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								
Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
<i>Del País</i>								
Acción Altar S.A. Ordinaria 1 voto escriturales	7		1	610	-	610	-	610
Acción Banco Frances \$ escriturales	94		1	-	245	-	-	-
Acción Banco Macro S.A. "B" 1 v. escr.	111		1	-	41.713	-	-	-
Acción Grupo Financiero Galicia S.A. "B" 1 v. escr.	534		1	-	48.533	-	-	-
Acción Pampa Energía \$ escriturales	457		1	-	40.334	12.926	-	12.926
Acción YPF S.A. "D" 1 voto	710		1	-	43.955	-	-	-
Acción Siderar S.A.I.C. Ordinarias \$ "A" 1 voto	839		1	3.451	-	8.013	-	8.013
Acción ordinaria BYMA. \$ Ordinaria	30038		1	13.682	-	13.682	-	13.682
Acción ordinaria Loma Negra S.A. 1 voto \$ escr.	30043		1	-	20.588	-	-	-
Acciones Mercado Abierto Electrónico	80607		2	92.496	89.106	92.496	-	92.496
Acciones Play Digital S.A.	80608		2	-	1.064	-	-	-
Aporte SGR Fid Aval	80610		2	261.901	304.425	261.901	-	261.901
Aporte Bind Garantías SGR	80611		2	284.764	97.396	284.764	-	284.764
Aporte Avaluar SGR	80630		2	70.000	-	70.000	-	70.000
Aporte Crecer SGR	80631		2	150.000	-	150.000	-	150.000
Aporte Affidavit SGR	80632		2	50.000	-	50.000	-	50.000
Total Instr. de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados				926.904	687.359	944.392	-	944.392
Total Instrumentos de patrimonio				926.904	687.359	944.392	-	944.392

(1) El rubro Otros títulos de deuda al 31/12/2022 y al 31/12/2021 por \$ 4.182.510 y 3.454.473, no incluyen su previsión por \$ 40.088 y \$ 32.508, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

 Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

 Natalia Belén Grosso
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

 Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

 Roberto Domínguez
 Presidente

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/12/2022	31/12/2021
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	12.184.361	10.486.863
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.499.891	678.944
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	173.643
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.684.470	9.634.276
Con seguimiento especial		
En observación	168.451	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	106.277	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	62.174	-
Con problemas	-	3.668
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	3.668
Con alto riesgo de insolvencia	-	38.292
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	38.292
TOTAL	12.352.812	10.528.823
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	344.374	613.926
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	58.969	163.484
Sin garantías ni contragarantías preferidas	285.405	450.442
Riesgo bajo	1.235	982
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.235	982
Riesgo medio	1.105	2.686
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.105	2.686
Riesgo alto	986	17.210
Sin garantías ni contragarantías preferidas	986	17.210
Irrecuperable	-	390
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	390
TOTAL	347.700	635.194
TOTAL GENERAL	12.700.512	11.164.017

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	4.871.961	38,36%	3.549.570	31,79%
50 siguientes mayores clientes	6.218.565	48,96%	6.176.161	55,32%
100 siguientes mayores clientes	1.338.970	10,54%	987.202	8,84%
Resto de clientes	271.016	2,14%	451.084	4,05%
TOTAL	12.700.512	100,00%	11.164.017	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	25.484	3.887.609	1.841.930	1.715.442	1.833.432	2.495.618	2.867.266	14.666.781
TOTAL	25.484	3.887.609	1.841.930	1.715.442	1.833.432	2.495.618	2.867.266	14.666.781

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	39.033	-	-	-	-	-	39.033
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	189.871	3.913.726	1.780.665	1.705.498	1.344.283	2.882.068	594.043	12.410.154
TOTAL	189.871	3.952.759	1.780.665	1.705.498	1.344.283	2.882.068	594.043	12.449.187

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022	Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo										
- Mobiliario e Instalaciones	255.436	5	-	72	208.750	66	15.393	224.077	31.287	46.686
- Máquinas y equipos	321.842	5	10.415	36	269.972	31	17.600	287.541	44.680	51.870
- Vehículos	19.140	5	23.996	4.059	14.235	4.059	9.561	19.737	19.340	4.905
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	327.003	3	321.909	-	177.815	-	334.752	512.567	136.345	149.188
- Bienes diversos	280.629	5	5.389	-	279.823	-	2.904	282.727	3.291	806
- Obras en curso (1)	78.973	5	-	-	-	-	-	-	78.973	78.973
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	1.283.023		361.709	4.167	950.595	4.156	(2) 380.210	1.326.649	313.916	332.428

(1) Obras en curso: Corresponden \$ 78.973 a obras de acondicionamiento a realizar en el edificio ubicado en la calle Perón nro. 646 de CABA, propiedad de Genes II Seguros de Retiro S.A., a los efectos de relocalizar las operaciones de la Entidad, las cuales serán compensadas con menores costos de arrendamiento.

(2) La depreciación del ejercicio por \$ 380.210 incluye \$ 49.513, correspondiente a recupero de arrendamientos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022	Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.294.329	5	171.414	21.206	1.116.380	21.206	150.719	1.245.893	198.644	177.949
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1.294.329		171.414	21.206	1.116.380	21.206	150.719	1.245.893	198.644	177.949

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	16.081.131	71,60%	13.339.315	64,46%
50 siguientes mayores clientes	5.826.153	25,94%	6.565.586	31,73%
100 siguientes mayores clientes	477.375	2,13%	653.366	3,16%
Resto de clientes	73.584	0,33%	135.791	0,65%
TOTAL	22.458.243	100,00 %	20.694.058	100,00 %

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	21.236.687	794.803	566.843	-	94	-	22.598.427
<i>Sector Público no Financiero</i>	134.220	-	-	-	-	-	134.220
<i>Sector Financiero</i>	36.299	-	-	-	-	-	36.299
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	21.066.168	794.803	566.843	-	94	-	22.427.908
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.452.437	-	-	-	-	-	1.452.437
Instrumentos derivados	105.054	-	-	-	-	-	105.054
Otros pasivos financieros	1.191.748	37.029	-	-	-	-	1.228.777
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	8	-	-	-	-	-	8
TOTAL	23.985.934	831.832	566.843	-	94	-	25.384.703

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	20.209.202	456.381	96.912	72	-	21.195	20.783.762
<i>Sector Público no Financiero</i>	216.707	-	-	-	-	-	216.707
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	19.992.495	456.381	96.912	72	-	21.195	20.567.055
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.014.446	-	-	-	-	-	1.014.446
Instrumentos derivados	1.319	-	-	-	-	-	1.319
Otros pasivos financieros	3.480.001	-	-	-	147.521	-	3.627.522
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	58.537	-	-	-	-	-	58.537
TOTAL	24.763.505	456.381	96.912	72	147.521	21.195	25.485.586

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	13.552	9.493	-	-	(9.243)	13.802	13.552
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	35.063	-	-	-	(17.063)	18.000	35.063
Provisiones por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	70.012	-	-	(20.473)	49.539	-
Otras	71.058	131.957	(*) 2.414	(**) 59.994	(51.249)	89.358	71.058
TOTAL PROVISIONES	119.673	211.462	2.414	59.994	(98.028)	170.699	119.673

(*) Includo en el estado de resultados en la línea de “Otros ingresos operativos – provisiones desafectadas”.

(**) Corresponde a la desafectación por homologación del acuerdo con Unión de Usuarios y Consumidores (“UUC”) y Consumidores Libres Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria (“CL”) según nota 20.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
al 31 de diciembre de 2022 (cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones	Capital social				
	Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido
En circulación					
Ordinarias	648.350	1	1	648.350	648.350
TOTAL (*)	648.350			648.350	648.350

(*) Ver Nota 2

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

SALDOS EN MÓNEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Saldos al 31/12/2022	31/12/2022 (por moneda)		Saldos al 31/12/2021
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	3.931.766	3.931.766	3.923.317	8.449	3.861.561
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.807.771	1.807.771	1.807.771	-	570.647
Otros activos financieros	23.594	23.594	23.594	-	45.737
Préstamos y otras financiaciones	1.299.264	1.299.264	1.299.264	-	602.322
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.299.264	1.299.264	1.299.264	-	602.322
Otros Títulos de Deuda	3.233.036	3.233.036	3.233.036	-	1.368.929
Activos financieros entregados en garantía	1.829.685	1.829.685	1.829.685	-	598.346
TOTAL ACTIVO	12.125.116	12.125.116	12.116.667	8.449	7.047.542
PASIVO					
Depósitos	6.774.068	6.774.068	6.774.068	-	2.282.795
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.774.068	6.774.068	6.774.068	-	2.282.795
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.168.070	1.168.070	1.168.070	-	983.589
Otros pasivos financieros	38.836	38.836	38.836	-	148.693
TOTAL PASIVO	7.980.974	7.980.974	7.980.974	-	3.415.077

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ASISTENCIA A VINCULADOS
al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación Normal	Total	
		31/12/2022	31/12/2021
1. Préstamos y otras financiaciones	203.397	203.397	54.351
-Adelantos	90.600	90.600	54.351
Congarantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	13.129
Sin garantías ni contragarantías preferidas	90.600	90.600	41.222
-Documentos	95.460	95.460	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	95.460	95.460	-
Hipotecarios y prendarios	17.068	17.068	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	17.068	17.068	-
-Otros	269	269	-
Congarantías y contragarantías preferidas "A"	269	269	-
TOTAL	(*) 203.397	203.397	54.351
PREVISIONES	2.034	2.034	544

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
al 31 de diciembre de 2022 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas	Activos Subyacentes	Tipo de Liquidación	Ambito de Negociación o contratación	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio Ponderado Residual	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	011-Intermediación- cuenta propia	002- Títulos Públicos	003-Con Entrega del subyacente	MAE	1	1	1	377.129
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	001-Diaria de diferencia	ROFEX	3	2	1	12.941.930
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	001-Diaria de diferencia	MAE	3	2	1	612.900
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	002 – Al vencimiento de diferencia	PRIVADO	5	2	2	7.601.758

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre de 2022 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en el ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	3.959.035						
Efectivo	112.923						
Entidades Financieras y corresponsales	3.846.112						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			9.449.927	-	8.460.693	989.234	-
Instrumentos derivados				7.045	7.045	-	-
Operaciones de pase	464.253	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	464.253						
Otros activos financieros	405.473	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	8.030.189						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.030.189	-	-	-	-	-	-
Adelantos	2.868.896	-	-	-	-	-	-
Documentos	1.713.765	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	179.216	-	-	-	-	-	-
Personales	268.189	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	776.077	-	-	-	-	-	-
Otros	2.224.046	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	4.142.422	-					
Activos financieros entregados en garantía	1.370.157	-	849.724	-	842.460	7.264	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	926.904	-	17.743	909.161	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	18.371.529	-	11.226.555	7.045	9.327.941	1.905.659	-
Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en el ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	22.458.243						
Sector Público no Financiero	134.220						
Sector Financiero	36.299						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	22.287.724						
Cuentas corrientes	9.632.612						
Caja de ahorros	3.007.228						
Plazo fijo e inversiones a plazo	8.814.605						
Otros	833.279						
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados			1.452.437	-	1.452.437	-	-
Instrumentos derivados				105.054	105.054	-	-
Otros pasivos financieros	1.228.777			-	-	-	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	8						
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	23.687.028	-	1.452.437	105.054	1.557.491	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE RESULTADOS
al 31 de diciembre de 2022 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Desginados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos	5.715.688	-	
Resultado de títulos privados	987.428	-	
Por inversiones en instrumento de Patrimonio	4.040	-	
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados		644.084	-
Operaciones a término		644.084	-
TOTAL	6.707.156	644.084	-

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	
Por títulos privados	3.120.246
Por títulos públicos	652.370
Por préstamos y otras financiaciones	3.301.078
Sector Financiero	4.139
Sector Privado no Financiero	3.296.939
Adelantos	1.447.489
Documentos	1.121.834
Hipotecarios	28.393
Personales	219.026
Arrendamientos Financieros	280.571
Otros	199.626
Por operaciones de pase	607.009
Banco Central de la República Argentina	528.789
Otras Entidades Financieras	78.220
TOTAL	7.680.703

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE RESULTADOS
al 31 de diciembre de 2022 (cifras expresadas en miles de pesos)

Egresos por intereses	
Por Depósitos	6.561.905
Sector Público no Financiero	52.851
Sector Privado no Financiero	6.509.054
Cuentas corrientes	4.167.973
Caja de ahorros	983
Plazo fijo e inversiones a plazo	2.333.652
Otros	6.446
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	90.216
Por operaciones de pase	314.449
Otras Entidades Financieras	314.449
TOTAL	6.966.570

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio
--	--------------------------------

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	118.502
Comisiones vinculadas con créditos	164
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	226.344
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	17.220
Otros	36.300
TOTAL	398.530

Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	5.100
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	1.549
Comisiones por transportadora de caudales	8.055
Otros	8.700
TOTAL	23.404

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Pérdida crediticia esperada de los próximos 12 meses	Pérdida crediticia esperada de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021
			Instrumentos Financieros con incremento significativo del riesgo crediticio	Instrumentos Financieros con deterioro crediticio			
Préstamos y otras financiamientos	115.882	31.609	-	(24.782)	(47.649)	75.060	115.882
Otras Entidades Financieras	438	(299)	-	-	(139)	-	438
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	115.444	31.908	-	(24.782)	(47.510)	75.060	115.444
Adelantos	26.574	17.233	-	1.120	(16.075)	28.852	26.574
Documentos	60.279	(835)	-	(19.288)	(20.675)	19.481	60.279
Hipotecarios	4.350	(403)	-	-	(1.639)	2.308	4.350
Personales	10.990	(317)	-	(3.346)	(4.319)	3.008	10.990
Arrendamientos Financieros	1.325	10.900	-	-	(3.112)	9.113	1.325
Otros	11.926	5.330	-	(3.268)	(1.690)	12.298	11.926
Otros títulos de deuda	32.508	29.860	-	-	(22.280)	40.088	32.508
Compromisos eventuales	13.552	9.493	-	-	(9.243)	13.802	13.552
TOTAL DE PREVISIONES	161.942	(*) 70.962	-	(*) (24.782)	(79.172)	128.950	161.942

Conciliación Anexo R (*)

Pérdida crediticia esperada de los próximos 12 meses	70.962
Instrumentos Financieros con deterioro crediticio	-24.782
Total Pérdida esperada	46.180
Cargo del ejercicio	82.624
Desafectaciones del ejercicio	-37.794
Cargo contabilizado en diferencia de cambio	1.350
	46.180

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

 Becher y Asociados S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

 Natalia Belén Grosso
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

 Francisco Guillermo José González Fischer
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

 Roberto Domínguez
 Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
al 31 de diciembre de 2022 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Resultados No Asignados (1)	883.767
A Reserva de Utilidades - Reserva Legal (20% s/883.767) (2)	176.753
<u>Subtotal</u>	707.014
<u>Resultados a distribuir a disposición de la Asamblea de Accionistas (2) (3)</u>	<u>707.014</u>

- (1) Incluye \$ 883.767 correspondiente al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- (2) Ver Nota 35
- (3) El saldo disponible será asignado a la constitución de reserva facultativa por \$ 707.014 para futura distribución de utilidades (ver Nota 35 de los estados financieros).

Con fecha 16 de diciembre de 2021, el BCRA emitió la Com. "A" 7421 en la cual establece que a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 las entidades financieras que cuenten con la autorización para distribuir sus resultados podrán distribuir el 20% del importe que corresponde de aplicar la norma de distribución de resultados y deberá ser en 12 cuotas iguales y consecutivas.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, el BCRA emitió la Com. "A" 7659 en la cual dispuso la suspensión de la distribución de los resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (en adelante la “Entidad” o el “Banco”) al 31 de diciembre de 2022, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunción con la mencionada información. Los presentes estados financieros, son preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF. Con fecha 19 de marzo de 2020, mediante la comunicación A 6938 el BCRA estableció que las entidades del Grupo B y C, apliquen el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2021. A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergo hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo. La comunicación A 7427 emitida el 23 de diciembre de 2021, daba la posibilidad de postergarlo hasta el 1 de enero de 2023, pero la Entidad no presento ante BCRA la solicitud para dicha posibilidad.

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera y estadística relacionada con el Banco, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2022. La información al 31 de diciembre de 2021 se encuentra reexpresada en moneda de cierre, tanto los saldos iniciales como los movimientos del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Resumen del Estado de Situación Financiera

A continuación, se expone la evolución financiera de la Entidad con datos comparativos correspondientes a los ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Efectivo y Depósitos en Bancos	4.152.096	3.959.035	(193.061)	(4,6%)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	10.897.354	9.449.927	(1.447.427)	(13,3%)
Instrumentos derivados	253.052	7.045	(246.007)	(97,2%)
Operaciones de pase	750.865	464.253	(286.612)	(38,2%)
Otros activos financieros	1.113.151	405.473	(707.678)	(63,6%)
Préstamos y otras financiaciones	6.662.093	8.030.189	1.368.096	20,5%
Otros títulos de deuda	3.421.965	4.142.422	720.457	21,1%
Activos financieros entregados en garantía	1.052.725	2.219.881	1.167.156	110,9%
Activo por impuesto a las ganancias corriente	4.028	3.860	(168)	(4,2%)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	687.359	926.904	239.545	34,9%
Propiedad, planta y equipo	332.428	313.916	(18.512)	(5,6%)
Activos intangibles	177.949	198.644	20.695	11,6%
Activo por impuesto a las ganancias diferido	102.625	133.883	31.258	30,5%
Otros activos no financieros	49.047	355.233	306.186	624,3%
TOTAL ACTIVO	29.656.737	30.610.665	953.928	3,2%

RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Depósitos	20.694.058	22.458.243	1.764.185	8,5%
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.014.446	1.452.437	437.991	43,2%
Instrumentos derivados	1.319	105.054	103.735	7864,7%
Otros pasivos financieros	3.627.522	1.228.777	(2.398.745)	(66,1%)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	58.537	8	(58.529)	(100,0%)
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	274.943	207.774	(67.169)	(24,4%)
Provisiones	119.673	170.699	51.026	42,6%
Otros pasivos no financieros	637.879	875.546	237.667	37,3%
TOTAL PASIVO	26.428.377	26.498.538	70.161	0,3%
Capital Social	648.350	648.350	-	0,0%
Ajuste de Capital	2.166.025	2.166.025	-	0,0%
Ganancias reservadas	-	413.985	413.985	100,0%
Resultado del ejercicio	413.985	883.767	469.782	113,5%
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.228.360	4.112.127	883.767	27,4%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	29.656.737	30.610.665	953.928	3,2%

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Resumen del Estado de Resultados Integrales

El siguiente cuadro detalla la evolución de los resultados del Banco con información comparativa correspondiente a los últimos dos ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

ESTADO DE RESULTADOS				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Ingresos por intereses	4.720.974	7.680.703	2.959.729	62,7%
Egresos por intereses	(4.724.204)	(6.966.570)	(2.242.366)	47,5%
Resultado neto por intereses	(3.230)	714.133	717.363	(22209%)
Ingresos por comisiones	1.151.617	398.530	(753.087)	(65,4%)
Egresos por comisiones	(44.172)	(23.404)	20.768	(47,0%)
Resultado neto por comisiones	1.107.445	375.126	(732.319)	(66,1%)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.617.508	7.351.240	2.733.732	59,2%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	452.857	437.940	(14.917)	(3,3%)
Otros ingresos operativos	763.634	1.227.530	463.896	60,7%
Cargo por Incobrabilidad	(135.265)	(144.373)	(9.108)	6,7%
Ingresos operativos netos	6.802.949	9.961.596	3.158.647	46,4%
Beneficios al personal	(1.341.915)	(1.573.465)	(231.550)	17,3%
Costos de administración	(2.643.390)	(3.021.824)	(378.434)	14,3%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(207.381)	(481.416)	(274.035)	132,1%
Otros gastos operativos	(977.153)	(1.493.189)	(516.036)	52,8%
Resultado Operativo	1.633.110	3.391.702	1.758.592	107,7%
Resultado por la posición monetaria neta	(927.597)	(1.963.603)	(1.036.006)	111,7%
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan	705.513	1.428.099	722.586	102,4%
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(291.528)	(544.332)	(252.804)	86,7%
Resultado neto de las actividades que continúan	413.985	883.767	469.782	113,5%
Resultado neto del ejercicio	413.985	883.767	469.782	113,5%
Resultado integral total	413.985	883.767	469.782	113,5%

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución del Banco, con información correspondiente a los últimos dos ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

Indicadores Financieros

INDICADORES RELEVANTES		
INDICADOR	2021	2022
PATRIMONIO		
Activos	29.656.737	30.610.665
Pasivos	26.428.377	26.498.538
Patrimonio Neto	3.228.360	4.112.127
Resultado Integral Total	413.985	883.767
Resultado de las actividades que continúan	413.985	883.767
RENTABILIDAD		
Rentabilidad sobre capital	18,2%	35,5%
Rentabilidad sobre activos	2,0%	3,8%
ENDEUDAMIENTO		
Leverage (Pasivo / PN)	8,19	6,44
Total Depósitos / Total Pasivos	78,3%	84,8%
Patrimonio Neto / Activos	10,9%	13,4%
Patrimonio Neto / Pasivos	12,2%	15,5%
Activo / PN	9,19	7,44
LIQUIDEZ		
Activo Corriente	25.894.239	25.225.634
Activo no Corriente	3.762.498	5.385.031
Pasivo Corriente	26.407.182	26.417.250
Pasivo no Corriente	21.195	81.288
Activo Corriente / Pasivo Corriente	98,1%	95,5%
Activo no Corriente / Total Activos	12,7%	17,6%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera de Riesgo	11.164.017	12.700.512
Cartera Regular	11.101.771	12.698.421
Cartera Irregular	62.246	2.091
Previsiones	161.941	128.950
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo	0,6%	0,0%
Previsiones / Cartera de Riesgo	1,5%	1,0%
Previsiones / Cartera Irregular	260,2%	6166,9%
EFICIENCIA		
Gastos / Activos Totales	17,4%	21,5%
Ingresos por comisiones / Gastos de Administración	22,3%	6,1%
Activos Inmovilizados / Patrimonio Neto	15,8%	12,5%
Cantidad de Empleados	102	114
Cantidad de Sucursales	1	1
RELACIONES TECNICAS		
CAPITALES MINIMOS		
Integración de Capital	2.843.801	3.738.728
Exigencia de Crédito y Tasa	1.498.347	2.429.153
Exigencia de Riesgo Operacional	56.447	52.481
Incremento Fraccionamiento Sector Público Nacional	32.677	-
Incremento exceso grandes exposiciones riesgo de crédito	166.607	-
Integración / Exigencia	162%	151%
EFFECTIVO MINIMO		
Integración Moneda Nacional	1.430.742	630.435
Exigencia Moneda Nacional	1.427.688	417.765
Cumplimiento Moneda Nacional	100%	151%
Integración Moneda Extranjera	13.904	23.334
Exigencia Moneda Extranjera	13.063	22.179
Cumplimiento Moneda Extranjera	106%	105%

Fuente: Estados financieros e información de gestión de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Calidad de cartera

A continuación, se detalla la evolución de la calidad de la cartera de riesgo del Banco correspondiente a los ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

CARTERA DE RIESGO						
Cifras expresadas en miles de pesos						
Concepto	31 de Diciembre				Variaciones	
	2021	%	2022	%	2022 vs. 2021	%
Cartera Comercial	10.528.823	94%	12.352.812	97%	1.823.989	17,3%
Cartera Regular	10.486.863	100%	12.352.812	100%	1.865.949	17,8%
Cartera Irregular	41.960	0%	-	0%	(41.960)	(100,0%)
Cartera de Consumo	635.194	6%	347.700	3%	(287.494)	(45,3%)
Cartera Regular	614.908	97%	345.609	99%	(269.299)	(43,8%)
Cartera Irregular	20.286	3%	2.091	1%	(18.195)	(89,7%)
Cartera de Riesgo	11.164.017	100,0%	12.700.512	100,0%	1.536.495	13,8%
Cartera Irregular	62.246		2.091		(60.155)	(96,6%)
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo	0,6%		0,0%			
Previsiones	161.941		128.950		(32.991)	(20,4%)
Cobertura de Cartera Irregular con Previsiones	260,2%		6166,9%		5906,7%	

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

ANÁLISIS DE LA GERENCIA DEL BANCO SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Resultado Integral del ejercicio

El Banco registró una ganancia integral para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de \$ 883,8 millones de pesos.

Los principales factores relacionados con el resultado integral se detallan a continuación:

Ingresos por intereses

INGRESOS POR INTERESES				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Ingreso por intereses	4.720.974	7.680.703	2.959.729	62,7 %
Intereses por títulos privados	1.770.553	3.120.246	1.349.693	76,2%
Intereses por títulos públicos	38.534	652.370	613.836	1593,0%
Intereses por préstamos al sector financiero	11.097	4.139	(6.958)	(62,7%)
Intereses por adelantos	839.151	1.447.489	608.338	72,5%
Intereses por documentos	966.801	1.121.834	155.033	16,0%
Intereses por préstamos con garantías hipotecarias	48.786	28.393	(20.393)	(41,8%)
Intereses por préstamos personales	369.193	219.026	(150.167)	(40,7%)
Intereses por arrendamientos financieros	13.912	280.571	266.659	1916,8%
Intereses por otros préstamos	124.391	199.626	75.235	60,5%
Intereses por operaciones de pase con el B.C.R.A. y otras entidades financieras	538.556	607.009	68.453	12,7%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los ingresos por intereses del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se incrementaron 62,7 % en comparación con el obtenido el ejercicio anterior.

El cuadro expuesto explica los componentes de los ingresos por intereses para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos por intereses durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se componen principalmente de los intereses por títulos privados que aportaron una utilidad acumulada de \$ 3.120,2 millones de pesos, los cuales representaron el 40,6 % del total del rubro. En el mismo se incluyen los intereses por obligaciones negociables, por títulos de deuda de fideicomisos financieros y por otros títulos privados.

Otro componente significativo del rubro corresponde a los intereses generados por créditos documentados, que acumularon una utilidad de \$ 1.121,8 millones de pesos al cierre del ejercicio.

Los intereses por adelantos mostraron un incremento de 72,5 % respecto del ejercicio anterior, aportando ingresos por un total de \$ 1.447,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Ingresos por intereses (cont.)

Por otro lado, los intereses por préstamos personales representan el 2,9 % del total de los ingresos por intereses y alcanzaron un resultado acumulado de \$ 219 millones al 31 de diciembre de 2022.

Los ingresos por otros préstamos alcanzaron una utilidad acumulada de \$ 199,6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022 en tanto que se registraron ingresos por \$ 280,6 millones de pesos correspondientes a intereses por arrendamientos financieros al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, los pases activos con el B.C.R.A y con otras entidades financieras generaron ingresos por \$ 607,0 millones de pesos mientras que la cartera de títulos públicos generó ingresos por \$ 652,4 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022

Finalmente, los intereses generados por préstamos con garantías hipotecarias y préstamos interfinancieros con entidades locales acumularon en conjunto ingresos por \$ 32,5 millones de pesos al cierre del ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Egresos por intereses

Los egresos por intereses del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$ 6.966,6 millones y muestran un incremento del 47,5 % respecto del saldo registrado en igual período del ejercicio anterior.

El siguiente cuadro indica los componentes de los Egresos por intereses con datos comparativos correspondientes a los ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Egreso por intereses	4.724.204	6.966.570	2.242.366	47,5%
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	2.716.786	4.167.973	1.451.187	53,4%
Intereses por depósitos en cajas de ahorros	832	983	151	18,1%
Intereses por depósitos a plazo fijo y otras inversiones a plazo	1.573.070	2.333.652	760.582	48,4%
Intereses por otros depósitos	24.937	6.446	(18.491)	(74,2%)
Intereses por depósitos sector público	-	52.851	52.851	100,0%
Intereses por financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras entidades financieras	178.769	90.216	(88.553)	(49,5%)
Intereses por operaciones de pase con el B.C.R.A. y otras entidades financieras	229.810	314.449	84.639	36,8%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los egresos por intereses del período se componen principalmente de los intereses por depósitos en cuentas corrientes, los cuales, conjuntamente con los intereses por depósitos en caja de ahorros ascendieron a la suma de \$ 4.168,9 millones de pesos, representando el 59,8 % del total de los egresos por intereses.

El cargo de intereses por depósitos a plazo fijo asciende a \$ 2.333,7 millones de pesos, mientras que los intereses por financiaciones recibidas del B.C.R.A. y de otras entidades financieras locales generaron un cargo de \$ 90,2 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, los intereses por otros depósitos generaron un cargo de \$ 6,4 millones, los pases pasivos con el B.C.R.A. y otras entidades del sector financiero generaron un cargo de \$ 314,4 millones de pesos y los intereses por depósitos del sector público no financiero generaron un cargo de \$ 52,9 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° IF° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Ingresos y Egresos por comisiones

Los ingresos por comisiones registraron una importante disminución en comparación con el saldo registrado el ejercicio anterior, los mismos ascendieron a \$ 398,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Por otra parte, los egresos por comisiones acumulados al 31 de diciembre de 2022 totalizaron \$ 23,4 millones de pesos, reflejando una disminución de \$ 20,8 millones de pesos respecto del saldo registrado el 30 de diciembre de 2021.

El siguiente cuadro indica los componentes de los Ingresos y Egresos por Comisiones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior.

RESULTADO NETO POR COMISIONES				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Ingreso por comisiones	1.151.617	398.530	(753.087)	(65,4%)
Comisiones vinculadas con obligaciones	95.032	118.502	23.470	24,7%
Comisiones vinculadas con créditos	8.117	164	(7.953)	(98,0%)
Comisiones por valores mobiliarios	990.075	226.344	(763.731)	(77,1%)
Comisiones vinculadas con garantías financieras	33.781	36.300	2.519	7,5%
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	24.612	17.220	(7.392)	(30,0%)
Egreso por comisiones	44.172	23.404	(20.768)	(47,0%)
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.599	1.549	(1.050)	(40,4%)
Comisiones por transportadora de caudales	33.250	8.055	(25.195)	(75,8%)
Comisiones por gestión de cobranzas	20	-	(20)	(100,0%)
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-	5.100	5.100	100,0%
Otros	8.303	8.700	397	4,8%
Resultado neto por comisiones	1.107.445	375.126	(732.319)	(66,1%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Otros ingresos operativos netos

OTROS INGRESOS OPERATIVOS NETOS				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.617.508	7.351.240	2.733.732	59,2%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	452.857	437.940	(14.917)	(3,3%)
Otros ingresos operativos	763.634	1.227.530	463.896	60,7%
Cargo por Incobrabilidad	(135.265)	(144.373)	(9.108)	6,7%
	5.698.734	8.872.337	3.173.603	55,7%

A continuación, se expone un detalle del resultado de otros ingresos operativos netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Otros ingresos operativos netos (cont.)

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Resultado por títulos públicos	3.822.193	5.715.688	1.893.495	49,5%
Resultado por títulos privados	284.634	987.428	702.794	246,9%
Resultado por inversiones en instrumentos de patrimonio	-	4.040	4.040	100,0%
Resultado por operaciones a término	510.681	644.084	133.403	26,1%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.617.508	7.351.240	2.733.732	59,2%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado del ejercicio muestra un incremento del 59,2 % respecto al resultado registrado el ejercicio anterior.

En el rubro se incluyen los resultados por títulos públicos por \$ 5.715,7 millones, el resultado por títulos privados que alcanzaron una utilidad de \$ 987,4 millones, el resultado por inversiones en instrumentos de patrimonio por \$ 4,0 millones y el resultado por operaciones a término de moneda extranjera que registraron una utilidad de \$ 644,1 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Por otra parte, el resultado por diferencia de cotización de oro y moneda extranjera acumuló una utilidad de \$ 437,9 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se expone un detalle con los otros ingresos operativos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; los mismos se incrementaron \$ 463,9 millones, lo que implica un importante aumento de 60,7 % respecto del saldo acumulado al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Créditos recuperados	9.821	5.201	(4.620)	(47,0%)
Intereses punitorios	10.511	4.897	(5.614)	(53,4%)
Otras utilidades	16.672	1.788	(14.884)	(89,3%)
Otras comisiones	634.948	1.150.781	515.833	81,2%
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	43	1	(42)	(97,7%)
Previsiones desafectadas	91.639	61.749	(29.890)	(32,6%)
Resultado por venta de bienes diversos	-	3.113	3.113	100,0%
Resultado Otros ingresos operativos	763.634	1.227.530	463.896	60,7%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Dentro del rubro, se destaca la utilidad registrada en otras comisiones la que representa el 93,7 % del total del rubro y alcanzó un saldo de \$ 1.150,8 millones de pesos.

Por otro lado, las provisiones desafectadas aportaron un resultado acumulado \$ 61,7 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Por último, los intereses punitorios, los créditos recuperados, las utilidades por venta de bienes diversos y el rubro otras utilidades registraron en conjunto una ganancia de \$ 15,0 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Cargo por incobrabilidad

La Entidad ha generado provisiones sobre sus financiaciones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por \$ 129,0 millones de pesos

El Banco calcula sus provisiones de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con excepción temporaria de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, conforme el marco de información contable establecido por el BCRA. El cargo es el resultante la variación de provisiones al inicio y cierre del ejercicio considerado

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

Concepto	31 de Diciembre					
	Saldo al inicio	Pérdida crediticia esperada por los próximos 12 meses	Pérdida crediticia esperada		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al cierre del período
			Instrumentos financieros con incremento significativo del riesgo crediticio	Instrumentos financieros con deterioro crediticio		
Préstamos y otras financiaciones	115.882	31.609	-	(24.782)	(47.649)	75.060
Otras entidades financieras	438	(299)	-	-	(139)	-
Sector privado no vinanciero y residentes en el Exterior	115.444	31.908	-	(24.782)	(47.510)	75.060
Adelantos	26.574	17.233	-	1.120	(16.075)	28.852
Documentos	60.279	(835)	-	(19.288)	(20.675)	19.481
Hipotecarios	4.350	(403)	-	-	(1.639)	2.308
Personales	10.990	(317)	-	(3.346)	(4.319)	3.008
Arrendamientos financieros	1.325	10.900	-	-	(3.112)	9.113
Otros	11.926	5.330	-	(3.268)	(1.690)	12.298
Otros títulos de deuda	32.508	29.860	-	-	(22.280)	40.088
Compromisos eventuales	13.552	9.493	-	-	(9.243)	13.802
TOTAL	161.942	70.962	-	(24.782)	(79.172)	128.950

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Otros egresos operativos

En el cuadro expuesto a continuación, se detallan los egresos operativos registrados al 31 de diciembre de 2022.

OTROS EGRESOS OPERATIVOS

Cifras expresadas en miles de pesos

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Beneficios al personal	1.341.915	1.573.465	231.550	17,3%
Gastos de administración	2.643.390	3.021.824	378.434	14,3%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	207.381	481.416	274.035	132,1%
Otros gastos operativos	977.153	1.493.189	516.036	52,8%
Resultado otros egresos operativos	5.169.839	6.569.894	1.400.055	27,1%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los beneficios al personal se incrementaron 17,3 % respecto del monto registrado en el ejercicio 2021, alcanzando un cargo acumulado de \$ 1.573,5 millones de pesos. En el mismo se incluyen las remuneraciones, las cargas sociales sobre remuneraciones, indemnizaciones, gratificaciones y otros servicios al personal.

Gastos de administración

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Alquileres	2.846	4.643	1.797	63,1%
Electricidad y comunicaciones	116.564	95.045	(21.519)	(18,5%)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	205.756	262.190	56.434	27,4%
Honorarios a directores y síndicos	642.562	728.597	86.035	13,4%
Impuestos	222.732	201.742	(20.990)	(9,4%)
Otros honorarios	638.328	759.364	121.036	19,0%
Papelera y útiles	1.545	1.132	(413)	(26,7%)
Propaganda y publicidad	20.488	189.157	168.669	823,3%
Representación, viáticos y movilidad	194.735	127.284	(67.451)	(34,6%)
Seguros	19.080	14.026	(5.054)	(26,5%)
Servicios administrativos contratados	41.450	44.208	2.758	6,7%
Servicios de seguridad	35.462	33.367	(2.095)	(5,9%)
Otros	501.842	561.069	59.227	11,8%
Resultado gastos de administración	2.643.390	3.021.824	378.434	14,3%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El total de gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 3.021,8 millones de pesos; los componentes más significativos del rubro corresponden a "Honorarios directores y síndicos" que registró un cargo de \$ 728,6 millones y "Otros Honorarios" en el que se incluyen gastos relacionados con asesoramientos impositivos, legales, financieros, asistencia en la gestión de cobranzas y otros servicios cuyo cargo fue de \$ 759,4 millones de pesos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Otros egresos operativos (cont.)

Gastos de administración (cont.)

Otro componente significativo del rubro corresponde a “Otros” en este último se incluyen los gastos de franqueo y transporte de documentación, publicaciones y suscripciones y otros gastos generales de administración concepto que registró un cargo de \$ 561,1 millones al 31 de diciembre de 2022 y representa el 18,6 % del total de Gastos de Administración.

Por otro lado, el rubro “Electricidad y comunicaciones” acumuló un cargo de \$ 95 millones, mostrando una disminución de 18,5 % respecto del cargo registrado al 31 de diciembre de 2021.

El gasto por impuestos al 31 de diciembre de 2022 disminuyó 9,4 % en relación con el saldo registrado en el ejercicio anterior, constituyendo un cargo de \$ 201,7 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró un cargo de \$ 127,3 millones de pesos en gastos de representación, viáticos y movilidad; mientras que el rubro por servicios administrativos contratados alcanzó un cargo de \$ 44,2 millones de pesos.

Por último, el cargo por alquileres, gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones, seguros, gastos de papelería y útiles, propaganda y publicidad y servicios de seguridad acumulan en su conjunto un cargo de \$ 504,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Otros gastos operativos

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	35.881	35.211	(670)	(1,9%)
Cargo por otras provisiones	94.668	131.957	37.289	39,4%
Donaciones	2.581	7.579	4.998	193,6%
Impuesto sobre los ingresos brutos	811.571	1.224.169	412.598	50,8%
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	20.331	6.541	(13.790)	(67,8%)
Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	3.366	-	(3.366)	(100,0%)
Otros	8.755	87.732	78.977	902,1%
Resultado otros gastos operativos	977.153	1.493.189	516.036	52,8%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los otros gastos operativos generaron un cargo de \$ 1.493,2 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

El cargo más significativo corresponde al impuesto sobre los ingresos brutos, que alcanzó un cargo acumulado de \$ 1.224,2 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

El aporte al fondo de garantía de los depósitos generó un cargo de \$ 35,2 millones disminuyendo 1,9 % respecto del cargo registrado al 31 de diciembre de 2021

El rubro otras provisiones registró un cargo de \$ 132 millones de pesos, mostrando un incremento del 39,4 % respecto del saldo registrado al 31 de diciembre de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° IF° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Otros egresos operativos (cont.)

Finalmente, el rubro otros, los intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el cargo por donaciones generaron en su conjunto un cargo de \$ 101,9 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias	(424.329)	(309.905)
Resultado por impuesto diferido	81.198	78.073
Resultado monetario del impuesto corriente	<u>(201.201)</u>	<u>(59.696)</u>
Impuesto a las ganancias total	<u>(544.332)</u>	<u>(291.528)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Activo

El total del Activo del Banco al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$ 30.610,7 millones, que comparados con el saldo de \$ 29.656,7 millones registrados al 31 de diciembre de 2021, representa un incremento del 3,2 %.

Las Disponibilidades registraron al 31 de diciembre de 2022 una disminución del orden de 4,6 % respecto del saldo registrado al cierre del ejercicio anterior, acumulando un saldo de \$ 3.959 millones de pesos.

La cartera de Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados muestra una disminución de 13,3 %, registrando un saldo de \$ 9.449,9 millones de pesos; mientras que al 31 de diciembre de 2022 se registró un saldo de \$ 464,3 millones en el rubro Operaciones de pase y \$ 7 millones de pesos en el rubro instrumentos derivados.

El saldo por otros activos financieros, en el que se incluyen deudores por ventas de títulos públicos al contado a liquidar, deudores varios e intereses devengados a cobrar, acumula un saldo de \$ 405,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

La cartera de Préstamos registró un incremento del orden del 20,5 % entre el 31 de diciembre de 2022 y 2021. En el rubro se incluyen adelantos por \$ 2.868,9 millones, los créditos documentados por \$ 1.713,8 millones, préstamos personales por \$ 268,2 millones; mientras que el rubro préstamos con garantía hipotecaria alcanzó un saldo de \$ 179,2 millones de pesos; en tanto que otros préstamos y arrendamientos financieros alcanzaron los saldos de \$ 2.299,1 millones y \$ 776,1 millones de pesos respectivamente.

En otros títulos de deuda se incluyen los saldos de obligaciones negociables y títulos de deuda medidos a costo amortizado neto de provisiones por riesgo de incobrabilidad; el mismo alcanzó un saldo de \$ 4.142,4 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

El saldo de activos financieros entregados en garantía registró un importante incremento, en el mismo están incluidos los saldos de cuentas especiales de garantías en BCRA por \$ 102,8 millones y depósitos en garantía vinculados a la operatoria en Rofex , Byma y MAE por \$ 2.117,1 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, se registró un crédito de \$ 3,9 millones de pesos y \$ 133,9 millones de pesos en impuesto a las ganancias corriente y diferido respectivamente.

El saldo expuesto en inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2022 incluye los siguientes saldos:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Activo (Cont.)

Aluar SA Ordinaria 1 voto escriturales	610
Siderar SAIC ordinarias \$ A 1 voto	3.451
BYMA \$ Ordinaria	13.682
Mercado Abierto Electrónico	92.496
Aporte Fid Aval SGR	261.901
Aporte Bind Garantías SGR	284.764
Aporte Avaluar SGR	70.000
Aporte Crecer SGR	150.000
Aporte Affidavit SGR	50.000
	<hr/> <hr/>
	926.904

El saldo de Propiedad, planta y equipo registró una disminución de 5,6 %, alcanzando un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$ 313,9 millones de pesos; en tanto que el rubro Activos Intangibles registró un saldo de \$ 198,6 millones de pesos al cierre del ejercicio contable.

Por último, el rubro otros activos no financieros alcanzó el saldo de \$ 355,2 millones de pesos, en el mismo se incluyen anticipos al personal, pagos efectuados por adelantado, activos procedentes de contratos con clientes y otros.

Pasivo

El total del Pasivo del Banco al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$ 26.498,5 millones comparados con los \$ 26.428,4 millones al 31 de diciembre de 2021, implican un incremento del 0,3 %.

La relación Patrimonio Neto/Pasivo de la Entidad es 15,5 % y 12,2 % para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente.

El rubro “Depósitos” incluye los saldos de depósitos en cajas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y cuentas de inversión que al 31 de diciembre de 2022 ascienden \$ 22.458,2 millones, que comparados con los \$ 20.694,1 millones al 31 de diciembre 2021, muestran un incremento del orden del 8,5 %.

Por otro lado, el rubro “Pasivos a valor razonable con cambios en resultados” muestra un importante aumento, registrando un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2022 de \$ 1.452,4 millones de pesos; en tanto que se registró un saldo de \$ 105,1 millones de pesos en el rubro instrumentos derivados.

El rubro otros pasivos financieros acumula un saldo de \$ 1.228,8 millones al cierre del ejercicio, en el mismo se incluyen arrendamientos financieros a pagar por \$ 37 millones de pesos, acreedores por compras al contado a liquidar por \$ 1.160,9 millones de pesos, cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros por \$ 29,5 millones de pesos y obligaciones diversas por \$ 1,3 millones de pesos.

El rubro provisiones registró un saldo de \$ 170,7 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022; en el saldo se incluye la constitución de una provisión por la multa impuesta por el B.C.R.A. en el sumario N° 1479 por \$18 millones de pesos, \$ 6,8 millones correspondientes a la provisión por juicios laborales,

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° IF° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Pasivo (Cont.)

\$ 82,1 millones correspondientes a juicios civiles y mediaciones, \$ 11,1 millones correspondientes a compromisos eventuales, \$ 49,5 millones correspondientes a los costos por dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación y \$ 2,8 millones correspondientes a acuerdos no utilizados.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró un saldo de \$ 207,8 millones de pesos en el rubro pasivo por impuesto a las ganancias corriente.

Por último, en el saldo de “Otros pasivos no financieros” se incluyen las remuneraciones y cargas sociales por \$ 402,5 millones, otros impuestos y retenciones a pagar por \$ 335,7 millones, \$ 65,1 millones de pesos registrados en Honorarios de Directores y Síndicos, \$ 37,3 millones correspondientes a pasivos surgidos de contratos con clientes y \$ 34,9 millones registrados en el rubro otros.

Patrimonio Neto

El total del Patrimonio Neto del Banco al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 4.112,1 millones, que comparados con los \$ 3.228,4 millones al 31 de diciembre de 2021, implicó un incremento de 27,4 %.

RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2021	2022	2022 vs. 2021	%
Capital Social	648.350	648.350	-	0,0%
Ajuste de Capital	2.166.025	2.166.025	-	0,0%
Ganancias reservadas	-	413.985	413.985	100,0%
Resultado del ejercicio	413.985	883.767	469.782	113,5%
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.228.360	4.112.127	883.767	27,4%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V.

En relación con la información requerida por la normativa de referencia, según la Resolución General N° 622 de la C.N.V., informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, según corresponda lo cual será especificado en la presente reseña informativa. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad

La Entidad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimiento o renacimiento contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones. Asimismo, no han existido modificaciones significativas en las actividades de la Entidad o circunstancias similares que afecten la comparabilidad de sus estados financieros con los presentados en ejercicios anteriores.

Clasificación de los saldos de créditos y deudas

La Entidad expone en los Anexos “D” e “I” la apertura por plazo de préstamos y otras financiaciones y la apertura por plazo de los pasivos financieros, por cuanto esta información debe ser analizada en forma conjunta con los referidos Anexos.

Los saldos en moneda extranjera son expuestos en el Anexo “L” a los estados contables de la Entidad.

A continuación, se detalla la clasificación de los créditos y deudas, al 31 de diciembre de 2022:

-cifras en miles de pesos -									
CLASIFICACION DE LOS CREDITOS Y DEUDAS AL 31/12/2022									
Saldos	Moneda Nacional					Moneda Extranjera			
	S / rend.	Tasa interés		CER / UVA	Cotizables	S / rend.	Tasa interés	Cotizables	
	2.957.241	1.164.500	6.018.031	115.675	7.659.899	1.880.784	4.534.404	1.808.536	
CREDITOS *	26.139.070								
Riesgo de crédito del Sector Público	9.845.543			19.504		7.642.156	563.620	1.620.263	
TP a valor razonable	6.134.258			-		4.513.995	-	1.620.263	
TP a costo amortizado	563.620			-		-	563.620	-	
Lebac / Nobac / Letiq	3.147.665			19.504		3.128.161	-	-	
Préstamos	-			-		-	-	-	
Riesgo de crédito del Sector Financiero	-			-		-	-	-	
Riesgo de crédito del Sector Privado	11.817.609	335.019	1.164.500	5.998.111	115.675	17.743	28.269	3.970.784	187.508
Cientela general	7.820.439	303.566	320.067	5.897.542	-	-	28.269	1.270.995	-
Vinculados	203.401	31.453	71.379	100.569	-	-	-	-	-
Certificados de participación en fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de fideicomisos	615.683	-	500.008	-	115.675	-	-	-	-
Títulos privados	3.178.086	-	273.046	-	-	17.743	-	2.699.789	187.508
Otros activos	4.475.918	2.622.222	-	416	-	-	1.852.515	-	765
Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDAS *	26.327.839	3.087.828	-	14.974.671	-	284.367	2.913.318	3.860.556	1.205.099
Depósitos	22.458.242	709.503	-	14.974.671	-	-	2.913.512	3.860.556	-
Otros pasivos en el país	3.832.568	2.378.325	-	-	-	284.367	1.806	-	1.168.070
Arrendamientos a pagar	37.029	-	-	-	-	-	-	-	37.029
Descalce	-188.769	-130.587	1.164.500	-8.956.640	115.675	7.375.532	-1.034.534	673.848	603.437

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III,
TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)**

*Conciliación	
Total Activo	30.610.665
Propiedad, Planta y Equipo	(313.916)
Activos intangibles	(198.644)
Disponibilidades	(3.959.035)
Activo Ajustado	26.139.070
Total Pasivo	26.498.538
Provisiones	(170.699)
Pasivo ajustado	26.327.839

Detalle de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

La Entidad detalla en Nota 33 a los estados financieros, los saldos deudores y/o acreedores con sus sociedades vinculadas y con su sociedad controlante al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021. Cabe destacar que no posee participación accionaria en dichas sociedades.

Financiamiento a directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia

La Entidad expone en Nota 49 a sus Estados Financieros la asistencia a vinculados. De acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A. en su Comunicación "A" 49 (OPRAC 1), el Directorio de la Entidad y su Comisión fiscalizadora, mensualmente informan respecto del cumplimiento en materia de asistencia a vinculados por parte de la Entidad. A continuación, se expone el detalle de la máxima asistencia de diciembre de 2022:

ANEXO "A"

INFORME DE DEUDAS DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS VINCULADAS
Cifras expresadas en miles de pesos

31/12/2022

Nro. CURT-GUIL-DOC	Denominación	Tipo de Operac.	Tasa	Plazo (en meses)	Vencimiento	Préstamos Comerciales	Otros	Total	Capital de nivel uno- mes anterior		Relación %
									Garantía Preferida "A"	Total Neto de Garantía	
20047516812	DOMÍNGUEZ ROBERTO	PRESTAMO SOLA FIRMA	75,38%	12	10/03/2023	95.733,13		95.733,13	95.733,13	0,00	0,0%
33715043519	GESTION DE PRESTAMOS Y COBRANZAS SA	ADELANTOS	77,00%			62.801,61		62.801,61	62.801,61	1,8%	1,8%
30513210171	COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHLJAL	ADELANTOS	77,00%			59.834,28		59.834,28	59.834,28	1,7%	1,7%
20200114974	GONZALEZ PIN SANTIAGO	PRESTAMO CON GTA HIPO	15,02%	60	22/06/2027	17.067,72		17.067,72	17.067,72	0,5%	0,5%
30714337439	SAN BENITO DE NUÑEZ SA	ADELANTOS	77,00%			7.321,05		7.321,05	7.321,05	0,2%	0,2%
30716228998	FLEXYFLY	ADELANTOS	120,00%			355,01		355,01	355,01	0,0%	0,0%
30712101136	CREDITO DIRECTO SA	ADELANTOS	120,00%			135,49		135,49	135,49	0,0%	0,0%
20219236116	RACAUCHI JULIAN ANDRES	ADELANTOS	120,00%			34,05		34,05	34,05	0,0%	0,0%
30715351206	TOQUEN SA	ADELANTOS	120,00%			1,07		1,07	1,07	0,0%	0,0%
30712330402	AMERICA LATINA EVENTOS Y PRODUCCIONES SA	ADELANTOS	120,00%			1,07		1,07	1,07	0,0%	0,0%
TOTAL SUJETO A RELACION						243.284,48	0,00	243.284,48	95.733,13	147.551,35	4,3%

(1) FINANCIACION GARANTIZADA CON GARANTIA PREFERIDA B (\$17,1MM)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Inventario físico de los bienes de cambio

Atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Valores corrientes

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio neto y resultados de acuerdo con las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Participación en otras sociedades

La Entidad no mantiene participaciones en otras sociedades.

Valores recuperables

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio y resultados de acuerdo con las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Seguros

A continuación, se detallan las coberturas vigentes a la fecha de la presente:

DETALLE DE SEGUROS CONTRATADOS POR BST

Compañía de Seguro	Cobertura	Concepto	Monto	Vencimiento
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Responsabilidad Civil Operaciones	Por actividades e instalaciones del Asegurado	u\$s 3.000.000.-	14/02/2023
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Todo Riesgo	Edificio y contenido general	u\$s 5.774.200	15/01/2023
LA MERIDIONAL	Robo / Integral bancaria	Por daños patrimoniales a la Entidad (incluye infidelidad de empleados)	u\$s 7.120.000	14/02/2023
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Directores y Gerentes	Por daños patrimoniales a la Entidad en uso de sus funciones	u\$s 2.000.000	14/02/2023
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Edificio Av. Corrientes 1174	Incendio (edificio y contenido general), cristales y daños, y daños a 3°	u\$s 16.064.243	16/03/2023
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Automotores	Todo riesgo.	\$ 11.275.000.-	18/04/2023
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Automotores	Todo riesgo.	\$ 9.955.000.-	11/05/2023

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III,
TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)**

Contingencias positivas y negativas

La Entidad constituye previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre su cartera de financiaciones, sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Entidad fue notificada a través de la Resolución N° 150 del BCRA de la finalización del Sumario en lo financiero N°1479 rechazando los descargos presentados y aplicando al Banco una multa de \$18.000. Asimismo, en dicha resolución fueron sancionados los miembros del Directorio: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó y absueltos: Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta.

La Entidad interpuso una medida cautelar para que se postergue el pago de la multa hasta que recaiga sentencia firme y se apeló la resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, entendiendo que existen argumentos válidos y sólidos para apelar la medida y revertir la resolución administrativa por la cual se dispuso la referida sanción. Dicha medida cautelar vencía el 26 de diciembre de 2019 y en consecuencia, se ha solicitado una prórroga del plazo de vigencia de dicha medida en tanto no se ha dictado una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto. Con fecha 22 de octubre de 2020 la Cámara interviniente otorgó la prórroga solicitada por un plazo de seis meses adicionales.

Con relación al expediente principal, con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió rechazar el recurso de apelación de la Entidad y sus directores, y confirmar la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA, de fecha 22 de abril de 2019, imponiendo las costas del proceso a bST y los directores.

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA y en dicho expediente no se han producido novedades a la fecha de los presentes estados financieros.

El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No se han producido novedades en el expediente a la fecha de la firma de los presentes estados financieros.

Con fecha 15 de septiembre de 2010 la Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina ("Adecua") ha iniciado una demanda contra Banco de Servicios y Transacciones S.A. (como continuadora de Credilogros Compañía Financiera S.A.) bajo el expediente nro 35731/10 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.7 Secretaria nro.13. La demanda fue planteada como una acción colectiva al amparo de la noción de derechos de incidencia colectiva (art. 43, 2° párrafo de la Constitución Nacional).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III,
TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)**

Contingencias positivas y negativas (cont.)

Así, la actora se arroga la representación de todos los clientes -personas físicas y personas jurídicas- de Credilogros que hayan contratado préstamos personales y tarjetas de crédito en el período comprendido entre septiembre del 2000 y el mismo mes del 2010.

Adecua le reclama a Credilogros: (i) el cese del cobro a sus clientes de los importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (ii) la restitución de lo pagado por los clientes de Credilogros por importes referidos al seguro colectivo de vida de deudores que excedan el valor del corriente en plaza; (iii) la nulidad de las cláusulas del seguro de vida colectivo de deudores; (iv) la integración de los contratos y la contratación de seguros de vida colectivo por medio de una licitación abierta a todas las aseguradoras autorizadas por el organismo de control y la adjudicación a la aseguradora que ofrezca el menor precio.

La demanda no posee un monto de reclamo determinado y dicho monto se encuentra relacionado directamente con las operaciones efectivamente alcanzadas por los contratos de seguro de vida colectivo que se debaten en la causa -cuestión que surgirá de la etapa probatoria. No obstante ello, a pedido de Banco de Servicios y Transacciones S.A., el Estudio Contable Iglesias, Rohvein y Asociados preparó la base de usuarios y consumidores involucrados en esta demanda. De dicho informe resulta que, de la base de usuarios y consumidores involucrados, correspondiente a los años 2007 a 2011, el monto de capital total de los productos involucrados en esta demanda asciende a la suma de miles de \$ 67.088.

Con fecha 7 de junio de 2012 “PADEC – Prevención, asesoramiento y defensa del consumidor” inició una demanda contra bST, invocando representación colectiva por las sumas cobradas en concepto de emisión de resumen, gestión de cobranza, IVA y seguros de vida por saldo deudor alegando que dicho obrar resultaría ilícito. Como consecuencia de ello reclama la devolución a los titulares de tarjeta de crédito VISA las sumas percibidas por los cargos y comisiones, objetos de la acción desde el año 2007 y la aplicación de una multa civil por daño punitivo. La causa tramita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7, Secretaría Nro. 13. La demanda no posee un monto de reclamo determinado y no han existido en la causa avances al respecto. No obstante ello, a pedido de Banco de Servicios y Transacciones S.A., los asesores letrados estimaron que el monto podría ascender a la suma de miles de \$ 9.047.

Con fecha 20 de junio de 2022 el Directorio de la Entidad, en el marco del proyecto de mudanza de las oficinas de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de acondicionamiento integral del inmueble en el que funcionan actualmente sus oficinas, de manera de poder devolver el inmueble actual en perfectas condiciones de uso. Por ello se ha constituido una provisión de desmantelamiento cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 asciende a miles de \$ 47.895.

La Entidad no posee otras situaciones contingentes al 31 de diciembre de 2022 cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

PERSPECTIVAS

Escenario internacional

El panorama internacional continuó deteriorándose principalmente por el sesgo cada vez más restrictivo de las políticas monetarias a nivel mundial, en respuesta a las mayores presiones inflacionarias existentes. A esto se le suma la incertidumbre que genera la continuidad tanto del conflicto bélico en Ucrania (inyectando volatilidad en los precios de las materias primas), como de los problemas en las cadenas internacionales de suministros (surgidas en el marco del COVID-19 y aún afectadas, por ejemplo, por la situación de la pandemia en China –condicionando el nivel de actividad—). Estos factores han ido impactando sobre la actividad económica a nivel global, con mayores riesgos de recesión.

El ciclo de política monetaria contractiva más intenso en décadas se conjuga con el impacto previo de los mayores precios de la energía y de la desaceleración económica en China (por las restricciones a la movilidad frente al COVID-19); y ha dado lugar a una menor actividad y condiciones financieras globales más ajustadas. Estas presentan riesgos significativos dados los altos niveles de deuda pública y privada en muchos países, la evolución del mercado hipotecario en algunos de ellos, y el posible contagio de nuevas caídas de los criptoactivos, entre otras vulnerabilidades financieras. En los últimos meses del año 2022 el dólar estadounidense se apreció y los precios de las materias primas descendieron. A medida que se hacen más presentes los riesgos de una recesión global, las curvas de rendimiento de los países avanzados se invierten (con las tasas de menor plazo subiendo y las de mayor plazo cayendo), aliviando en el margen las condiciones financieras. En ese mismo sentido, los flujos de capitales hacia emergentes registraron salidas netas inferiores a las registradas en los primeros meses del 2022.

La inédita contracción monetaria en curso implicará una menor actividad de los principales socios comerciales de la Argentina. Se ignora aún si ello implicará un ciclo de política monetaria con “aterrizaje suave”, acompañando una inflación que se desacelera y una evolución ordenada de los mercados, o bien, una contracción monetaria más intensa o prolongada, materializándose las vulnerabilidades financieras tanto en países avanzados como en desarrollo.

Escenario local

En Argentina la actividad económica siguió expandiéndose durante el tercer trimestre del año 2022 a una tasa superior a la de los trimestres anteriores. Desde el punto de vista de la demanda se observó un gran dinamismo del consumo privado, mientras que la inversión permaneció en torno a los niveles máximos de 2017. Sin embargo, los indicadores de actividad anticipan un freno en el crecimiento debido en parte el efecto de la sequía, que afectó a la cosecha fina en la última parte del 2022 y que plantea condicionalidades iniciales para el resultado de la cosecha gruesa del año 2023. Aun así, la economía creció en 2022 por encima del 5% anual, superando largamente las previsiones de comienzos del año. Para 2023 se espera un crecimiento menor, cercano al 2% debido a un escenario externo más incierto de la mano de una mayor presencia de riesgos de recesión a nivel global y, a nivel local, por los riesgos asociados a los años electorales, los elevados niveles de inflación y el impacto de la sequía, entre otros factores.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

En nuestro país la tasa de inflación mensual se redujo gradualmente desde septiembre y se ubicó en diciembre en 5,1%. La moderación de la tasa de inflación fue en parte resultado de una serie de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y el BCRA para contener la aceleración de precios verificada en la primera parte del tercer trimestre del 2022. En particular, la autoridad monetaria elevó en reiteradas oportunidades la tasa de interés de política monetaria hasta llevarla a un terreno positivo en términos reales, contribuyendo a impulsar la demanda de activos denominados en pesos, favoreciendo así la estabilidad cambiaria. Por su parte, desde el Ministerio de Economía se implementaron políticas orientadas a consolidar el proceso de reducción del déficit fiscal primario y las necesidades de financiamiento monetario, se incentivó la liquidación de exportaciones para robustecer las reservas internacionales y se alcanzaron acuerdos de precios de referencia sobre ciertos conjuntos de bienes y servicios. Entre estos últimos se destaca el Programa Precios Justos lanzado a mediados de noviembre pasado. Se prevé para el año 2023 la continuidad de la tendencia a la baja gradual de la inflación núcleo, en un entorno que, si bien todavía registra elevadas expectativas de inflación, se ve favorecido por un menor dinamismo del precio internacional de los commodities y una recuperación salarial que, al menos por el momento, se presenta como gradual, lo cual contribuye a reducir la inercia inflacionaria.

En el marco de la significativa desaceleración de la tasa de inflación en noviembre, el BCRA decidió mantener la tasa de política monetaria sin cambios, propendiendo a consolidar un entorno de tasas de interés reales positivas que favorezca la estabilidad financiera y cambiaria, y a reforzar la tendencia de gradual desaceleración de la inflación en el mediano plazo.

Así, la tasa de interés de las LELIQ de 28 días se mantuvo en 75% n.a. (107% e.a.), al igual que las tasas mínimas reguladas sobre las colocaciones a plazo para las personas humanas por hasta \$10 millones. El resto de las colocaciones a plazo conservaron una tasa mínima garantizada de 66,5% n.a. (91% e.a.). Vale recordar que, en una economía como la argentina, con un canal del crédito relativamente pequeño, la suba de tasas de interés actúa principalmente incentivando el ahorro en pesos. Su acción antiinflacionaria entonces pasa en gran medida por contribuir a la estabilidad cambiaria y financiera, debiendo estar complementada con otros instrumentos de la política económica para reducir la inercia inflacionaria.

Otras políticas del BCRA también contribuyeron a preservar la estabilidad financiera y cambiaria. Por un lado, la autoridad monetaria continuó utilizando su capacidad de intervención a través de operaciones de mercado abierto, a los efectos de auspiciar una mayor liquidez, profundidad y transparencia de los mercados de deuda soberana. Por otro lado, en materia cambiaria, el Banco Central siguió calibrando la tasa de variación del tipo de cambio nominal ubicándola en un nivel acorde con la tasa de inflación, a los efectos de preservar la competitividad externa y potenciar la acumulación de reservas, complementando la política cambiaria con el perfeccionamiento continuo del marco normativo. Cabe destacar la creación del “Programa de Incremento Exportador”, que permitió al complejo sojero liquidar divisas a un tipo de cambio excepcional y transitorio y que tuvo un impacto positivo sobre las Reservas Internacionales de US\$5.000 millones durante septiembre y, en una segunda etapa, US\$1.200 millones adicionales desde fines de noviembre del año pasado.

El acuerdo a nivel técnico entre el FMI y las autoridades argentinas sobre la tercera revisión del Programa de Facilidades Extendidas, y su posterior aprobación por parte del directorio ejecutivo del organismo multilateral de crédito, consolida el marco de política monetaria que viene implementando el BCRA, con eje en una política de tasas de interés que permitan preservar el ahorro de familias y empresas y un sendero del tipo de cambio oficial que sostenga los niveles de competitividad externa de

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° IF° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

la economía. En el marco del acuerdo, se mantuvieron los objetivos de déficit fiscal, de financiamiento al Tesoro y las metas de acumulación de reservas para el bienio 2022-2023. Se espera que el BCRA continúe calibrando sus políticas con el objetivo de consolidar el proceso de desinflación monitoreando la situación macroeconómica, en particular, en un año electoral donde típicamente suele observarse una mayor volatilidad en los mercados financieros.

En el mediano plazo, el sostenido crecimiento de la actividad económica y una moderación en la tasa de inflación darán lugar a una mayor demanda de saldos monetarios reales. En este contexto es esperable que el esfuerzo de esterilización monetaria se vaya reduciendo gradualmente. Ello favorecerá que la demanda de base monetaria sea provista por los intereses asociados a los pasivos remunerados del BCRA y, potencialmente, por una reducción de su stock.

Nuestra Entidad

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (BST) nació en el 2002, a partir de la adquisición del Heller Financial Bank, (entidad autorizada a operar como Banco Mayorista en la Argentina) subsidiaria de GE Capital. Desde entonces focalizó su actividad en productos de alto valor agregado para el segmento corporativo, contando entre sus unidades bancas especializadas en segmentos de empresas, mercado de capitales, leasing, banca fiduciaria, inversiones y trading.

En 2010, al absorber Banco de Servicios y Transacciones S.A. a Credilogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que la habilita para realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 Art. 21), sin las limitaciones que tenía anteriormente en lo que hace a captación de depósitos.

Durante el año 2018 BST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Para cumplir exitosamente con este objetivo, el Banco se aboca a profundizar su participación en la Banca Corporativa, con especial foco en Banca Empresas, Banca Fiduciaria, Mercado de Capitales, Tesorería y Comercio Exterior, negocios en los cuales la entidad cuenta con una extensa trayectoria.

El negocio de banca corporativa focaliza sus operaciones activas en préstamos directos, préstamos sindicados, acuerdos, factoring y garantías sobre empresas de mediana y gran envergadura, destacándose clientes de diversos sectores, entre otros, del sector agropecuario, energético e infraestructura.

BST brinda servicios de organización, estructuración, colocación y administración de fideicomisos financieros y no financieros, pudiendo actuar como fiduciario, fiduciante o ambos a la vez. Se espera afianzar el crecimiento de los negocios fiduciarios. El Banco es un reconocido líder por su activa participación en el Mercado de Capitales, por su habilidad para estructurar y colocar deuda pública y privada, segmentos en los que se encuentra excelentemente posicionado, a las emisiones tradicionales de ON, se les ha adicionado la habilidad de estructurar ON para pymes con y sin garantías, convirtiendo al banco en un jugador pionero en este segmento.

La mesa de dinero ágil y flexible provee soluciones a clientes locales y del exterior para sus necesidades de inversión en instrumentos de deuda pública y/o privada, inclusive en soluciones de cobertura de

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

riesgo de cambio. La Entidad ha logrado posicionar su mesa como un importante y activo participante en términos de intermediación y arbitraje de cambios y bonos.

La estructura flexible, eficiente y profesional de la Entidad, permiten asegurar que el Banco continúe su proceso de ampliación de las relaciones comerciales, consolidando y creando productos y negocios y optimizando las relaciones con clientes a través de la implementación de constantes mejoras operativas que aseguren la calidad de servicio, con el fin de posicionarse como una Entidad líder, en constante búsqueda de la consolidación del crecimiento del nivel de las actividades y de los resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 3 de marzo de 2023

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Natalia Belén Grosso
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 385 F° 089

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros

Señores Presidente y Directores de
Banco de Servicios y Transacciones S.A
CUIT : 30-70496099-5
Domicilio legal: Av. Corrientes 1174 -Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado un examen de auditoría sobre los estados financieros adjuntos de **Banco de Servicios y Transacciones S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas 1. a 57. y anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, N, O, P, Q, R que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2021, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que el BCRA a través de la Com. “A” 7427 emitida el 23 de diciembre de 2021, daba la posibilidad de postergarlo hasta el 1 de enero de 2023, pero Banco de Servicios y Transacciones S.A no presentó ante BCRA la solicitud para dicha posibilidad.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de Banco de Servicios y Transacciones S.A. es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con la Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicables a la auditoría de estados financieros, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la Dirección de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, así como sus resultados integrales, otros resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo del **Banco de Servicios y Transacciones S.A.** al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

5. Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a) En la Nota 3.4.1 de los estados financieros adjuntos, se indica que la Entidad ha decidido optar por presentar pérdida esperada a partir del 1 de enero 2022, considerando la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA. Queremos enfatizar que, se están llevando a cabo ciertas modificaciones metodológicas al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas a los efectos de la determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad. Los cambios introducidos permitieran mejorar la calidad de las estimaciones efectuadas por la Entidad de acuerdo con lo requerido por la Sección 5.5 de la NIIF 9 (con la excepción incluida para “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero). A tal fin, la Entidad ha efectuado ciertas comprobaciones utilizando los nuevos criterios del modelo sobre la situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, habiendo concluido que no se evidenciaron variaciones significativas en los saldos de las provisiones por riesgo de incobrabilidad en forma global informados en la nota 3.4.1. a dicha fecha. En este sentido, cabe señalar que la Entidad continúa trabajando hacia un modelo único de estimación de pérdidas crediticias esperadas, en el marco de un proceso de convergencia que sigue en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua. El Directorio y la Gerencia estiman que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la referida norma contable.

- b) Como se describe en la Nota 41, a los Estados Financieros adjuntos, el BCRA inició un sumario a la Entidad y su Directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que está en proceso de apelación. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. No se han producido novedades en el expediente a la fecha de la firma de los presentes estados financieros.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los Estados Financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. al 31 de diciembre de 2022 se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
- b) Al 31 de diciembre del 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 30.223.892,57-, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Tal como se menciona en la Nota 38. a los presentes Estados Financieros, y en cumplimiento de lo requerido por las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores informamos que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Liquidación (ALyC). Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
- d) Hemos aplicado los procedimientos, sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- e) Como parte de nuestro examen hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) De acuerdo con lo requerido por el artículo 4 de la Resolución General N° 400/2002 emitida por la Comisión Nacional de Valores (que modifica el art. 18 inciso e) del acápite III.9.1. de las Normas de dicha Comisión,) informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente



por Becher y Asociados S.R.L. a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

- Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 99 %.
 - Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total de servicios de auditoría facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas: 99%.
 - Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total facturado a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 99%.
- g) Los Estados Financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Natalia Belén Grosso (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 385 - F° 089

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de

Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Av. Corrientes 1174 Piso 3

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hemos efectuado un examen de auditoría de los estados financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (“la Entidad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluida en Notas 1 a 57 y Anexos que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y a sus períodos intermedios son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con los estados financieros

Responsabilidad del Dirección y la Gerencia de la Entidad

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que el BCRA a través de la Com. “A” 7427 emitida el 23 de diciembre de 2021, daba la posibilidad de postergarlo hasta el 1 de enero de 2023, pero Banco de Servicios y Transacciones S.A no presentó ante BCRA la solicitud para dicha posibilidad.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de Banco de Servicios y Transacciones S.A., son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos sobre la base de nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y, comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Becher y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 3 de marzo de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el B.C.R.A aplicables a la auditoría de estados financieros, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre

la información contable incluida en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, y basados en el informe de fecha 3 de marzo de 2023 que emitió el Dr. Natalia Belen Grosso (Socia de Becher y Asociados S.R.L), los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, así como sus resultados integrales, otros resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo del Banco de Servicios y Transacciones S.A., al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a) En la Nota 3.4.1 de los estados financieros adjuntos, se indica que la Entidad ha decidió optar por presentar pérdida esperada a partir del 1 de enero 2022, considerando la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA. Queremos enfatizar que, se están llevando a cabo ciertas modificaciones metodológicas al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas a los efectos de la determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad. Los cambios introducidos permitieran mejorar la calidad de las estimaciones efectuadas por la Entidad de acuerdo con lo requerido por la Sección 5.5 de la NIIF 9 (con la excepción incluida para “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero). A tal fin, la Entidad ha efectuado ciertas comprobaciones utilizando los nuevos criterios del modelo sobre la situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, habiendo concluido que no se evidenciaron variaciones significativas en los saldos de las provisiones por riesgo de incobrabilidad en forma global informados en la nota 3.4.1. a dicha fecha. En este sentido, cabe señalar que la Entidad continúa trabajando hacia un modelo único de estimación de pérdidas crediticias esperadas, en el marco de un proceso de convergencia que sigue en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua. El Directorio y la Gerencia estiman que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la referida norma contable.
- b) Como se describe en la Nota 41, a los Estados Financieros adjuntos, el BCRA inició un sumario a la Entidad y su Directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que está en proceso de apelación. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que fue concedido y el expediente fue remitido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. No se han producido novedades en el expediente a la fecha de la firma de los presentes estados financieros.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados financieros adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
2. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
4. En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.
Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe emitido por el Directorio de la Entidad sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo de la Memoria, respecto del cual no tenemos observaciones que formular.
5. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad cuenta con un patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la C.N.V., según se menciona en Nota 38 a los estados financieros adjuntos. Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
6. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia y al respecto no tenemos observaciones que formular.
7. De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 622/13 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores informamos que:
 - (i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A, y excepto por los apartamientos indicados en el apartado titulado “ Párrafo de énfasis”, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y
 - (ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los estados contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2023

Francisco G.J. Gonzalez Fischer
Por Comisión Fiscalizadora